

ACTA NÚM. 12

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE JULIO DE 2016

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a veintinueve de julio de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana, se reúnen las Tenientes de Alcalde D^a Elena M^a Tobar Clavero y D^a María Villadeamigo Segovia y los señores Concejales D. José Fernández de los Santos, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D^a M^a José Pulido Domínguez, D. Antonio Julián Ramos Villarán, D^a Alicia Narciso Rufo, D. Jesús Manuel Bueno Quintero, D^a Esther Cumbre Leandro, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Angel Andrés Sánchez García, D^a. M^a del Pilar Miranda Plata, D. Saúl Fernández Beviá, D^a Juana M^a Carrillo Ortiz, D. Francisco Moro Borrero, D^a Berta Sofía Centeno García, D. Felipe Antonio Arias Palma, D^a Carmen Sacristán Olivares, D. Ruperto Gallardo Colchero, D^a María Martín Leyras, D. Enrique Figueroa Castro, D. Pedro Jiménez San José, D^a Mónica Rossi Palomar, D. Juan Manuel Arazola Corvera, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández y D. Jesús Amador Zambrano, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Alba Carlini y del Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar el asunto comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

“PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el estado de la Ciudad”.

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos, y comprobada por el Secretario de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

D. Gabriel Cruz Santana, Alcalde Presidente, manifiesta: Bienvenidos a un nuevo Pleno del Ayuntamiento de Huelva, en este caso el Pleno extraordinario en el que nos debemos convocar todos los años para hablar de Huelva, del estado de la ciudad, para analizar dónde estamos y, sobre todo, para poner en común acciones políticas que permitan desarrollarnos, crecer, mejorar las condiciones de vida e implicarnos todos en el Gobierno de la ciudad.

El Orden del Día sólo tiene un punto que es “Debate sobre el estado de la ciudad” con lo cual en el debate, que está regulado en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento

de Huelva, tendremos los correspondientes turnos de intervención, en los cuales se harán alusiones, de estimarlo oportuno los diferentes Portavoces, a las Propuestas de Resoluciones registradas. Se cumplimentará el debate en esos turnos de intervención y una vez terminada esa parte se procederá a la votación directa de las Propuestas de Resolución. Una vez realizada la votación y el recuento se dará por concluido el Pleno.

Tenemos tiempos asignados a las intervenciones y en el marco de la flexibilidad habitual de esta Presidencia con las intervenciones el comportamiento será exactamente igual, lo que sí pido a todos los intervinientes es que, en la medida de lo posible, tengamos en cuenta, en consideración ese tiempo.

Procedemos a iniciar el Pleno.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

Se producen las siguientes intervenciones:

D. Gabriel Cruz Santana, Alcalde Presidente: Muy buenos días, compañeras y compañeros de la Corporación, por supuesto a los medios de comunicación que nos siguen, asistentes, todas las personas que nos siguen o nos pueden seguir a lo largo de la mañana aquí en el Salón de Plenos y también por la Televisión de Huelva, por la televisión local, querido Presidente de la Asociación de la Prensa de Huelva, un saludo muy especial, me hace especialmente feliz verte en el Salón de Plenos porque, como bien sabes, entre las propuestas de resolución que se pondrán encima de la Mesa hay una en la que tú llevas mucho tiempo empeñado, muy bonita para Huelva, de mucho calado, de mucho sentimiento pero también que va a aportar muchísimo en el mundo de la comunicación, pero sobre todo en el mundo del conocimiento, de la interacción y del avance y de conocer de dónde venimos, hacia dónde vamos en un elemento tan importante para la libertad y para la democracia como son los medios de comunicación, por lo tanto bienvenido y un saludo muy especial.

Comparezco en este Debate del Estado de la Ciudad, es el primero en calidad de Alcalde, y quiero subrayar la vocación de transparencia y de participación que he querido materializar con la decisión de institucionalizar este debate, debate que se ha venido celebrando con cierta frecuencia, no siempre, no todos los años, no ha habido una regularidad, no ha jugado el papel institucional que le corresponde jugar, un momento tan importante para la ciudad como es el debate sobre su propio estado.

He querido que fijemos una fecha que sea todos los años el mes de julio sin que tengamos que estar reclamándonos la convocatoria del debate y saber que toca, antes de cerrar el curso político del año correspondiente, hablar de Huelva, porque los onubenses merecen que les miremos a la cara, que le demos cuenta de nuestra gestión y, desde este Salón de Plenos, a través de la Televisión Municipal -que hemos convertido en una herramienta democrática y plural- conozcan lo que hemos hecho hasta ahora, los

posicionamientos de cada Grupo Político y las iniciativas de futuro que marcan el rumbo de esta Corporación para mejorar la ciudad de Huelva en todas sus vertientes, porque nosotros, todos los Plenos ordinarios sirven para traer Propuestas de Gobierno, para lanzarnos valoraciones sobre esas Propuestas o sobre la marcha de la gestión, pero hay un momento, que es este debate, en el cual más allá del análisis del estado de la ciudad, y así lo dice el propio nombre del debate, afrontamos el explicarle a los onubenses que estamos ante un reto ilusionante, que nos emociona, en el que todos estamos implicados, por supuesto desde nuestras posiciones, y a decirle que creemos en Huelva y que entre todos seguro que sacamos a Huelva adelante.

Esta comparecencia es por lo tanto una declaración palmaria de esa transparencia y de esa participación.

En este discurso no verán autocomplacencia ni ilusionismo, que son enemigos de la ambición, eso sí me van a permitir que, humildemente, como Alcalde y como onubense, antes que nada, celebre un cambio sustantivo en la ciudad, sustantivo que tiene mucho que ver con la actitud, con esa ilusión y con esa emoción. Yo sí creo sinceramente que es el año del despertar de Huelva, se ve en las calles, se vive en las actividades, en el compromiso de los ciudadanos, de los colectivos, en la respuesta que se da ante los retos, también en la respuesta que se da ante los llamamientos para participar en nuestras cosas, en la creatividad, en las ganas de proponer, de hacer, de ocupar la ciudad, de disfrutar de la ciudad.

Cuánta verdad había en lo que decía Antonio Machado que *“Tras el vivir y el soñar está lo que más importa: el despertar”*.

Hay imágenes muy sintomáticas, vibrantes, que hablan por sí solas de esta ciudad del cambio.

Piensen tan solo en las plazas llenas de gente, como decía, con una oferta musical de calidad, con grupos potentes que por vez primera han llegado este verano a las barriadas sin necesidad de coincidir con fiestas patronales, implantando otro concepto de excelencia cultural que va mucho más allá de los festejos. Tenemos nuestros festejos, que nos enorgullecen, pero tenemos necesidad de expresar ese talento, un talento que llegue a todos los rincones de la ciudad, que en cada barrio, en cada plaza, en cada zona de Huelva se pueda vivir, que haya razones para salir, para sentirse involucrado con la ciudad y con nuestra gente y las tradiciones. Las tradiciones, más que nunca, hay que apostar por ellas porque todo lo que seamos en el futuro tiene mucho que ver con nuestras raíces, pero también modernidad y vanguardia. Estamos creciendo y abriendo puertas sin renunciar jamás a las raíces que nos definen como onubenses, porque un amplio sector de la ciudad así lo pide y porque aquí se ha estado durante muchos años dando la espalda a las inquietudes de los jóvenes que, no olvidemos, son los pilares de la sociedad.

La extraordinaria respuesta de Huelva al Festival de Blues y Jazz de la Plaza de las Monjas, por citar un ejemplo, ha demostrado esas ganas de despertar que tenía nuestra ciudad, ávida de alicientes. Un escenario inédito que la gente hizo suyo, la gente se instaló en la Plaza de las Monjas durante un fin de semana. Se vió la sed que tiene Huelva de cultura, pero de con mayúsculas.

Así también en los conciertos que en las últimas semanas, en julio, han recalado en La Orden, en Fuentepiña en el Parque la Luz, en el Molino y en Isla Chica, porque esta vez, por primera vez en veinte años, Huelva no ha cerrado por vacaciones. Ni el Centro ni los barrios.

Piensen también en esos miles de corazones recreativistas, esos corazones que contaban con veintisiete corazones de este Pleno sumados, exigiendo, peleando, latiendo en la calle como uno solo por lo que es suyo, una marea albiazul dispuesta a entregarlo todo, como lo ha demostrado, lo está demostrando y lo vamos a seguir haciendo de darlo todo por el Recre. En la ejemplar implicación de la ciudad en la campaña de salvación, porque es cierto que nosotros como Corporación hemos estado en esa Campaña dirigiendo, junto con el TRUST y con las Peñas, pero ha sido el recreativismo el que ha estado impulsando y el que ha conseguido salvar uno tras otros todos los hitos que se han ido planteando y, créanme, han sido momentos muy, muy difíciles, lo saben bien y ahí ha estado el recreativismo, la ciudadanía. Como también ha estado luchando por algo que es objetivo inexcusable, no sólo de este mandato corporativo, es a largo plazo, pero también de este mandato corporativo. Eso es una lucha por lo nuestro, por nuestra dignidad, por nuestro futuro, es una lucha porque Huelva sea una ciudad diferente, me estoy refiriendo a los fosfoyesos. Cuando tantos onubenses salieron a la calle a exigir que Huelva sea la que decida, que seamos nosotros, los onubenses, los que decidamos cómo vamos a resolver el problema de los fosfoyesos y que, en cualquier caso, sería una solución óptima, la solución que nosotros entendamos que resuelve los problemas de manera definitiva.

Huelva también está luchando y moviéndose por conseguir que se reconozca oficialmente lo que ya somos, Capital Gastronómica. Estamos a pocos meses de que se defina, de que se decida, se designe la Capital Española de la Gastronomía para 2017.

O por atraer a la ciudad la mayor cantidad posible de fondos europeos para que pongamos en valor toda la zona del Conquero y revitalicemos las barriadas de su entorno.

Además de otros muchos proyectos de transformación urbana, empleo y medio ambiente que hemos presentado en Europa y cuyos frutos esperamos anunciar pronto.

Piensen también en cómo el Paseo de la Ría, recién inaugurado por la Autoridad Portuaria y visitado por miles de personas a diario, está marcando un punto de inflexión en nuestra forma de entender, amar y disfrutar nuestra ciudad, o mostrarnos orgullosos de ella ante quienes nos visitan.

Huelva nos está reconquistando. Siempre la hemos tenido en un profundo cariño, pero siempre ha sido un cariño intimista, hacia adentro y nos está reconquistando. Nos está volviendo a enamorar, nos está haciendo sacar ese orgullo onubense hacia afuera. Y no es un amor platónico que queda ahí, es una lucha consciente y diaria, desde nuestras señas de identidad como onubenses, por llegar tan lejos como esta ciudad puede y merece.

Nos quedan muchos momentos por vivir, retos que superar y sueños por cumplir, pero Huelva está despierta. Las musas nos encuentran trabajando constantemente, con los cinco sentidos puestos en la tarea diaria. A partir de ahí, todo es posible y sólo depende de un factor, de nosotros. Cuando hablo de nosotros me estoy refiriendo al Pleno de la Corporación pero sobre todo a los onubenses, a los choqueros. Si nosotros queremos

seguro que llevaremos a buen puerto todos nuestros objetivos, todos nuestros anhelos, todas nuestras ilusiones.

Huelva se ha levantado, ha salido de la apatía y el conformismo en el que estaba instalada durante años. Y para romper esa inercia los ciudadanos han contado con un Ayuntamiento activo que provoca los estímulos, la iniciativa, las acciones. Ésa es, sin duda, la impronta más clara de nuestro primer año en el Gobierno de la ciudad. Ese es el punto de partida para el largo camino que estamos recorriendo juntos.

Huelva necesitaba gestores con un modelo claro de ciudad que ya se empieza a ver: alegre, para las personas, con la cultura por bandera y el sentimiento de propiedad de una tierra que nos tira, que nos engancha y que nos une.

Estamos pasando de la potencia al acto.

El Día de Huelva, con motivo de la festividad de San Sebastián, ya tuve la oportunidad de decirlo “Ésta es una tierra de valientes”. Aquello -que ahora parece premonitorio- lo decíamos en el mes de enero. Mucho ha llovido y han pasado cosas muy importantes desde entonces, pero sí hemos tenido la oportunidad de demostrarlo. Hemos vivido y estamos viviendo momentos muy duros en los que Huelva ha estado más que a la altura y no me cabe duda de que seguirá estándolo.

Hemos tenido que tomar decisiones de gran calado en estos meses, primando lo mejor para Huelva, primando el orgullo de onubense y la asunción de nuestra responsabilidad. Arriesgádonos, pero asumiendo nuestra responsabilidad como Administración locomotora de esta ciudad porque, insisto, Huelva tiene un modelo de ciudad que no duda en perseguir y en conseguir.

Entre estas decisiones, se encuentra, como sabéis, la expropiación de las acciones de Gildoy para tomar el control del Recreativo y evitar su desaparición. No íbamos a permitir que una de nuestras señas de identidad tan querida, seguramente la seña de identidad que nos aglutina de manera más incondicional, guste o no guste el fútbol, guste o no guste el deporte, se practique o no se practique, vayamos al Colombino o no. Y no lo podíamos permitir, era una cuestión que teníamos clarísima y que teníamos que estar a la altura y dar respuesta a ese sentimiento, porque el sentimiento de los ciudadanos es el sentimiento de todos nosotros como parte que formamos de la ciudad y como responsables de los designios de esta ciudad. Un Decano que, como sabéis, el pasado martes ya sí fue declarado con todos los honores Bien de Interés Cultural, lo que ya éramos, seña de identidad, referente del fútbol en Huelva, en Andalucía, en España, en el mundo. Ya tenemos la declaración formal de BIC. Era una obligación, era responsabilidad pelear por ella y ha sido un trabajo duro que no ha terminado. Hay que decirle a los ciudadanos que no ha terminado, que queda mucho por pelear. Comenzamos hace mucho tiempo, muy discretamente, pero queda mucho por pelar y quiero reivindicar aquí esa pelea, ese trabajo realizado por la ciudad de Huelva, por los recreativistas y por los choqueros. Ha sido un placer y estoy enormemente satisfecho por la respuesta que se le ha dado a ese. Huelva ha demostrado ser ambiciosa, valiente, ser audaz y que está orgullosa de lo suyo.

Otra determinación de peso ha sido iniciar el procedimiento de anulación, aprobada esta semana, del Plan de Rescate que veníamos sufriendo desde hace unos años en el que entramos por la acción de gobierno del Equipo anterior, para que este Ayuntamiento

cumpla con sus obligaciones económicas pero reclamando, exigiendo, gestionando y asumiendo la responsabilidad que tenemos de autonomía local. Somos los dueños de nuestro presente y de nuestro futuro y en el marco de la legalidad asimismo esa responsabilidad y la ejercemos. Somos nosotros los que tenemos que presentar nuestro Presupuesto, somos nosotros los que tenemos que desarrollarlo, somos nosotros los que tenemos que hacer y ejercer la acción política. Eso tiene que estar en nuestras manos y si la intervención a la que nos vimos avocados fue una intervención que no cumplía con los requisitos esenciales y, por lo tanto, era nula de pleno derecho, era de justicia, era de responsabilidad, de coherencia y de demostrar ambición quitarnos la intervención y asumir esa responsabilidad y ese liderazgo.

Los Presupuestos de Huelva los hace el Ayuntamiento de Huelva.

Las políticas de Huelva se definen en el Ayuntamiento de Huelva.

Hemos esperado meses una respuesta del Ministerio de Hacienda para poder aprobar los Presupuestos Municipales.

Tenemos mucho para permitirnos el lujo de estar paralizados esperando a Godó, en este caso no a Godó, esperando una respuesta del Ministerio.

Por lo tanto, como decía, decidimos liberarnos del intervencionismo que nos oprimía y ejercer nuestra responsabilidad con Huelva y para con Huelva.

De nuevo se vislumbra nuestro modelo de ciudad: valiente y ambicioso, porque nosotros no nos conformamos.

No nos vamos a cruzar de brazos, no vamos a estar quejándonos permanentemente del pasado, ojo, no renunciamos, porque es de responsabilidad, a contrastar, pero el pasado simplemente define una situación de partida.

Los ciudadanos no es que no esperen de nosotros, es que nos exigen que nos dejemos de excusas y que estemos trabajando con medidas y con acciones, que nos dejemos de peleas y que busquemos puntos de encuentro, que miremos los objetivos superiores de la ciudad, el interés de Huelva y de la gente de Huelva. Desde luego esa es la línea y ahí nos van a encontrar.

Los onubenses tienen unos gestores en el Ayuntamiento que decimos la verdad, sin maquillaje. Esto es lo que hay, lo que tenemos y cuál es nuestro rumbo. Contamos nuestros anhelos y nuestras inspiraciones, también reconocemos nuestras facultades.

Somos conscientes de todo lo que aún nos queda por abordar y mejorar, pero ya podemos decir que hemos puesto rumbo a una ciudad más ambiciosa, optimista y esperanzada en el despegue económico, cultural, turístico sin olvidar lo fundamental, el despegue social. Una ciudad que no tenga como eje las políticas sociales. Una ciudad con la situación de paro que vivimos, de necesidades básicas que vivimos, de necesidades que a muchos de nosotros no se nos pasa ni por la cabeza. Si no entendemos que eso forma parte de nuestro objetivo, si no entendemos que esa es la esencia del modelo de ciudad, no estamos entendiendo nada y no merecemos asumir la responsabilidad de dirigir el destino de Huelva.

Hemos conseguido revertir la situación de parálisis y desilusión de la ciudad, el deterioro de los servicios públicos y el abandono de las políticas sociales y de empleo, que

tendrán, tienen, un gran impulso en los presupuestos a los que hemos dado luz verde esta semana.

Unidad y consenso han sido dos hilos conductores de esta nueva etapa. Ya anuncié en mi investidura el papel que iba a ocupar el diálogo en la gestión de este Ayuntamiento y, Pleno tras Pleno, como pueden ver los onubenses por televisión, se da sobradas muestras de ello.

No estamos ciegos, no estamos sordos y tampoco lo sabe todo, nadie lo sabe todo. Tenemos que estar abiertos a propuestas, a acciones, a opiniones, a la construcción de Huelva. Por ello, escuchamos cada propuesta de los Grupos que conforman la Corporación Municipal y nos mostramos receptivos.

Si hacemos un repaso de los Plenos que hemos venido teniendo, hoy cumplimos justamente un año del primer Pleno ordinario de la Corporación, podemos ver que hemos aprobado 114 Mociones, 114 Mociones no son expedientes que trae al Pleno el Equipo de Gobierno, son en su inmensísima mayoría propuestas que vienen de los Grupos de la Oposición y de esas 114 Mociones el 71% las hemos aprobado por unanimidad, reflejando un altísimo grado de consenso.

En esta legislatura se escucha, se debate y, sobre todo, se mira por el bien común de los ciudadanos y no por los intereses ajenos, por intereses que están fuera de estos muros, fuera de las necesidades de la ciudad y que pueden responder a otro tipo de gestión, de las emociones o de las realidades.

Reconocer el avance no nos hace perder la perspectiva de lo duro que ha sido el aterrizaje y de lo dura que es todavía la vida en Huelva para muchas familias, para muchas personas, para muchos barrios.

Nos estamos dejando la piel en esta travesía, a la intemperie y con muchas condiciones adversas.

Cuando tomamos las riendas de este Ayuntamiento en junio de 2015, lo que nos encontramos confirmaba realmente los peores temores, no los temores sino los peores temores.

No tenemos ni un minuto que perder y han surgido muchas circunstancias que requieren nuestra atención, tiempo y recursos.

Ese Programa es nuestro contrato con Huelva. Una hoja de ruta que estamos cumpliendo a buen ritmo, en un año que ha sido especialmente difícil por partir, como he dicho, de cero, o mejor dicho, desde un puesto, no sé si en matemáticas se puede estar a efecto de usar los números por debajo de cero, pero en la realidad es muy complicado, dejémoslo en cero, pero ya estamos viendo la primera cosecha y llevando a Huelva por los caminos del crecimiento, la solidaridad y la modernidad. Para ello, lo primero que hicimos como Equipo de Gobierno fue una reestructuración funcional del Ayuntamiento, nos encontramos una situación extremadamente grave desde el punto de vista económico, con un gran déficit organizativo desde el punto de vista de personal, inadmisibles en una Administración que pretenda ser ágil, eficaz y moderna.

Tomamos decisiones que supusieron de entrada un ahorro en sueldos políticos y de asesores de 1,5 millones de euros. Para este mandato corporativo.

Ahora tenemos un Ayuntamiento más austero y saneado, y me siento especialmente orgulloso de algo que es difícil de explicar, que no se ve, que no se palpa, que pueda parecer que no tiene transcendencia y la tiene toda en el día a día de los ciudadanos.

Decir que hemos reducido la deuda financiera en 35,5 millones me hace sentir muy orgulloso. Además, en el segundo semestre de 2015 hemos tomado medidas para ahorrar 750.000 euros, eso también me hace sentirme profundamente orgulloso, y este año se está superando ese objetivo (supresión del alquiler del Edificio Picasso, prescindir de escoltas de Alcaldía; recorte en sueldos políticos y asesores; en tenencias de alcaldía; en teléfonos móviles, etc), medidas, todas ellas, que se amplían con otras tantas incorporadas a los Presupuestos de 2016, en los que, quiero destacar, que ahorramos 7 millones de euros en intereses bancarios, eso tiene un impacto en las cuentas municipales para poder desarrollar políticas para la ciudad, para los ciudadanos, muy importantes. Es un logro que se ha conseguido a base de gestión, de muchísima negociación y un trabajo infinito-

En cumplimiento de nuestro compromiso con los onubenses, venimos trabajando para que Huelva tenga unos impuestos más justos y equitativos, por lo que de momento hemos aplicado medidas como la ampliación de las bonificaciones del IBI, este año vamos a bonificar a 766 familias numerosas, un 37% más que el año pasado; la supresión de la plusvalía para los casos de dación en pago, se han aplicado ya en 98 casos; la rebaja del 40% de media en la tasa de veladores; y la eliminación de la tasa de conciertos en los bares, entre muchas otras.

También hemos puesto los cimientos de una Huelva más justa y solidaria. Estamos demostrando que damos prioridad política y económica a la emergencia social. Así lo hemos puesto de manifiesto con medidas como la puesta en marcha de la Oficina de Asesoramiento sobre los Desahucios, con la que se están evitando muchos desalojos mediante la concesión de ayudas al alquiler; la consignación en los Presupuestos Municipales de 250.000 euros para el economato Resurgir; la Comisión contra la Pobreza Energética con la que estamos ayudando a las familias que no pueden pagar suministros básicos como la luz, el agua o el gas; la adhesión a la Red de Garantía Alimentaria; y la elaboración de un Plan de Acción Social y del primer Plan de Igualdad de este Ayuntamiento. Créanme que estas medidas son muy importantes.

Cuando uno se enfrenta cara a cara con los ciudadanos, con las familias que vienen a decirte: Alcalde, me van a echar de mi casa y no tengo donde ir. Uno se da cuenta de lo que supone y de la responsabilidad que ejercemos quienes representamos a esos ciudadanos, quienes tenemos que arbitrar las medidas para que esas situaciones no tengan el efecto demoledor que podrían tener. Cuando vienen familias a decir que no tienen para comer, que no tienen para pagar la luz y el agua. Cuando vienen familias que te reconocen abiertamente que están enganchas a la luz y al agua, uno toma mucha más consciencia del reto que tenemos por delante y que si no somos capaces de invertir esa situación, una situación que no se invierte en un cuarto de hora, si no somos capaces desde luego no estaremos haciendo bien nuestro trabajo. Y a día de hoy hay muchas familias que están viviendo ese drama, que necesitan viviendas, que necesitan acciones de emergencia, en el último Pleno aprobamos una medida propuesta por PARTICIPA Huelva para atender situaciones de emergencia escolar en la población entre 0 y 16 años. Esa es una realidad

que tenemos en esta ciudad, que estamos viviendo y que seguramente es una de las ciudades en las que el problema pueda resultar más acuciante porque es una de las ciudades donde el mapa de exclusión están diseminado por toda la ciudad y no concentrado exclusivamente en algunas zonas o en algunos barrios. Esa tiene que ser la base de la acción política, la base del modelo de ciudad que desarrollemos.

Lamentablemente, es en la causa de toda esta situación, a eso me refiero, hay miles de familias onubenses en situación de exclusión y tenemos que dignificar la vida de estas personas.

Avancé, desde mi investidura, que éste iba a ser un mandato de marcado compromiso social, porque no sólo se trata de llevar a Huelva por el camino de la modernidad y la pujanza, sino de la solidaridad y la dignidad. No podemos presumir de una sociedad digna si conocemos y consentimos las situaciones a las que me estaba refiriendo, no con grandes titulares ni poses, pero sí con medidas serias como la que queremos imprimir de cambios estructurales en el servicio que este Ayuntamiento, atendiendo a nuestra primera prioridad que son las personas. Gente con nombre y apellidos que vienen cada día a visitarnos, que vienen a vernos. Este es otro aspecto muy importante, yo diría que primordial, del cambio en la ciudad.

Desde hace un año, los onubenses no son un número ni un expediente. Son personas, familias con necesidades, con problemas y se les atiende, es la mejor vacuna, cuando deja de ser una solicitud en un registro, cuando deja de ser una instancia solicitando una vivienda o cuando deja de ser una nota de alguien o un comentario en el facebook que en la desesperación dice que necesita comer o atender el recibo de la luz, cuando le pones cara tomas conciencia del problema y eres capaz de empatizar, porque al final reconoces su cara, sus circunstancias, la ves, la toca, la escuchas y ese es un aliciente, eso es lo que hace que nos esforcemos y que tengamos que esforzarnos todos para trabajar y dar respuesta eficaz y ágil a esa problemática. En beneficio de esas personas, de esas familias hemos ido optimizando las formas de extraer nuestros recursos en detrimento de gastos superfluos que hemos eliminado desde el principio, a los que me he referido: escoltas, telefonía móvil, tenencias de alcaldía, alquiler edificio Picasso, etc. Un ejemplo claro es el alquiler del edificio Picasso; pagamos sobradamente el convenio con el economato Resurgir (250.000 euros) contribuyendo a la alimentación de miles de familias necesitadas de la ciudad. Eso es una prioridad, eso sí son prioridades. Y lo hemos hecho como hay que hacer las cosas para que los recursos de este Ayuntamiento lleguen realmente a quienes más lo necesitan: sistematizando los procedimientos, clarificando las rutas de trabajo; hemos puesto en marcha protocolos claros y transparentes; algunos de los cuales no existían, no estaban definidos, ni recogidos por escrito para atender esas necesidades; hemos llevado a cabo un trabajo de regulación y sistematización, algo esencial en el Ayuntamiento si tienes vocación de eficiencia, pero también desde una obligación ética, como garantía de que los recursos se están distribuyendo en función de unos criterios justos y de público conocimiento.

Y no hay dignidad sin empleo, si fuésemos capaces de resolver el problema del empleo seguro que estaríamos hablando de otra Huelva, de otra sociedad y de otros horizontes. El empleo es una auténtica prioridad. El empleo es cierto que es un problema

muy, muy complejo. El empleo hay que crearlo y lo tiene que crear la iniciativa privada. Hay que procurar las condiciones necesarias para que se genere empleo, hay que incentivar, promocionar, promover, tenemos que posicionarnos como Ayuntamiento para decir que Huelva es una ciudad donde merece la pena invertir por sus condiciones, por sus trabajadores, por su profesionalidad, por la capacitación, por la cualificación de sus industrias, por la cualificación de sus empresas, por tener un tejido auxiliar de primer nivel y eso se tiene que hacer trabajando con los agentes económicos y sociales para hacer que Huelva mejore y crezca en su modelo productivo, pero el hecho de que haya que abordar el empleo desde la óptica de la generación de empleo no significa que miremos para otro lado y no atendamos las necesidades fundamentales de una población que tiene casi 20.000 personas desempleadas, casi 20.000 parados. Por eso hemos puesto por primera vez en marcha un Plan Municipal de Empleo que complementa los planes puestos en marcha por la Junta de Andalucía, pero teníamos la obligación de poner en marcha un Plan de Empleo Municipal propio, de destinar los recursos de los onubenses a atender las necesidades de los onubenses y para eso hemos puesto en marcha ese Plan de Empleo dotado con 2,5 millones de euros.

También hemos puesto en marcha programas de contratación temporal; convenios con entidades bancarias para facilitar microcréditos a los emprendedores; la ampliación del vivero de empresas de Los Rosales; se trabaja en el proyecto 'La Asomada' para impulsar los desarrollos agrícolas en el municipio y, entre otras medidas, un plan formativo para emprendedores para el segundo semestre del año.

Es evidente que sí se puede trabajar por el empleo desde un Ayuntamiento, es evidente que aunque no sea competencia de un Ayuntamiento las políticas de empleo, sí es una obligación trabajar por el empleo y esta es la prueba. Y estoy convencido de que no sólo es que se pueda, sino lo que se tiene que hacer. Llevamos muchos años perdidos en este sentido.

Sólo hay que ver que cuando un ciudadano tiene un problema, del tipo que sea, da igual, donde va es a su Ayuntamiento, busca respuesta en su Ayuntamiento, que es lo que debe ser, sus representantes, nosotros representamos directamente a la ciudadanía de Huelva.

Según las últimas cifras oficiales en Huelva capital hay ahora mismo 17.527 desempleados, 2.219 menos que hace un año, lo que supone un descenso del paro en un 2,3%, pero esta situación, 17.527, es una situación de extrema gravedad que no podemos obviar, que nos exige que redondemos nuestros esfuerzos en las políticas de empleo. No nos vamos a quitar de en medio las competencias. No vamos a escurrir el bulto. No nos da miedo abordar los problemas. Esto es lo que esperan de nosotros los ciudadanos, esto es o que venimos haciendo y vamos a seguir por ese camino.

Y una prueba más de nuestro compromiso con el empleo es una de las resoluciones que llevamos hoy aquí, al Debate del Estado de la Ciudad: por primera vez en este Ayuntamiento, eliminaremos la tasa por licencia de apertura y licencia de actividad para los nuevos bares, restaurantes o establecimientos que estén dentro del sector denominado comercio de proximidad que abran en Huelva durante el año 2017. En cualquier punto de la ciudad. Estarán totalmente exentos de esta tasa las pymes y autónomos que estén dentro

de este sector, nos estamos refiriendo al pequeño empleo, al que genera puestos de trabajo, al que genera riqueza, al que genera rentas que se quedan en Huelva.

Además, estas actividades, para la ejecución de obras y reformas en los establecimientos comerciales, se beneficiarán durante el próximo ejercicio presupuestario de una reducción del 50% tanto en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), en la tasa por la prestación de servicios urbanísticos y en la de ocupación de la vía pública por cubas y materiales de obra.

Medidas fiscales de apoyo a un sector muy castigado por la crisis y que debemos favorecer como generador de riqueza y empleo en la ciudad.

Estamos convencidos de que en las circunstancias en las que nos encontramos, el Ayuntamiento tiene que estimular, no inhibir la iniciativa de los emprendedores. Ese es el camino de la recuperación, el fortalecimiento y la creación de empleo. Estamos trabajando en un Plan de impulso, de desarrollo y de crecimiento de ese sector al que me refiero, de autónomos, de pequeños empresarios, de medianos empresarios, del comercio de proximidad, de la restauración, pero hay medidas como las que he enunciado que se tienen que tomar de manera urgente y diligente, porque no podemos esperar para recuperar un sector que define la salud económica de la ciudad de Huelva, porque claro que hay competencias en empleo. Las asumimos y buscamos soluciones.

Otro tanto ocurre con el Medio Ambiente. Huelva tiene un grave problema que conocemos todos, el problema de los fosfoyesos, de las balsas de fosfoyesos y el Ayuntamiento es quien tiene que liderar, que sacar adelante este problema. En materia de las balsas de fosfoyesos, permítanme que lo diga, creo que hemos experimentado un avance seguramente similar en los últimos 30 años en el Ayuntamiento de Huelva. Hemos sido capaces todas las formaciones políticas y los Grupos que estamos sentados en este Pleno y en este Ayuntamiento de entender que es un objetivo irrenunciable de la ciudad de Huelva que de la resolución de ese problema va a depender lo que sea Huelva en el futuro, va a depender de lo que sea físicamente, económicamente, culturalmente y socialmente. Hemos sido capaces de entender que se puede trabajar codo con codo, sin fisura, en la consecución de ese objetivo. El objetivo es ambicioso, lo hablábamos el otro día en la Mesa de Participación, no son las 700 hectáreas de la Sentencia. Aspiramos y exigimos la recuperación integral óptima para Huelva de las 1.200 hectáreas afectadas por los vertidos, sin medias tintas, sin ambages y sin tapujos. Implicándonos, estando activo en el procedimiento que se sigue en la Audiencia Nacional, en la relación con otras Administraciones, especialmente con la Junta de Andalucía, ahora dando traslado a la Audiencia de un informe sobre la asistencia, el estado, los trabajos y los compromisos de la Mesa de Fosfoyesos, acuerdo por cierto, como tantos otros en ese Foro, que se adoptan por unanimidad, ni siquiera hay que levantar la mano para votar. Asumiendo el reto de buscar financiación para que de manera urgente se puedan cumplimentar los trabajos del Comité de Expertos. Comprometiendo posicionamiento futuro en el liderazgo de la solución al problema de los fosfoyesos y dotando a la Mesa de Participación de lo más importante que se le puede dotar cuando se quiere tener la fuerza suficiente para sacar adelante los proyectos y es la autoridad, la auctoritas no el imperium, eso lo definen las normas, pero tiene la autoridad moral y real, la autoridad que además le damos los Grupos

Municipales, de representar las aspiraciones y exigencias de la ciudad de Huelva para resolver un problema sin cuya solución no podemos hablar de un futuro esplendoroso, ambicioso y moderno para Huelva. La recuperación de estos terrenos, por lo tanto, es un objetivo colectivo e irrenunciable.

También quiero apuntar que en un año hemos dado pasos de gigante en transparencia, sirva como ejemplo la retransmisión de los Plenos en directo desde el primer momento, lo que era un problema técnico, no era viable técnicamente retransmitirlo en diferido, mucho menos en directo, o al menos así se nos hacía llegar desde la dirección y desde el gobierno de la ciudad de entonces, resultó que era perfectamente posible desde el primer Pleno, desde el Pleno orgánico, desde el primer Pleno ordinario y todos los demás Plenos y las sesiones extraordinarias. Tenemos tan buenos profesionales y tan buena televisión que en esta misma semana hemos sido capaces de retransmitir en directo el Pleno extraordinario sobre el Presupuesto, el Pleno ordinario correspondiente al mes de junio y ahora todos aquellos ciudadanos que lo estimen oportunos y le apetezca pueden estar visualizando, viendo, no sé si disfrutando de este Pleno en el que debatimos el estado de la ciudad. Pues era posible. Sólo hacía falta una cosa: voluntad, creer de verdad que los ciudadanos tienen derecho a saber lo que opinan sus representantes. Escuchar y ver cómo nos posicionamos en los diferentes asuntos, qué asuntos tratamos y de qué manera trabajamos por el interés de la ciudad. Claro que era posible.

Por otro lado, estamos intentando hacer de Huelva una ciudad participativa, la ciudad de la participación, con medidas como la creación de la figura del Concejal 28: voz directa de los ciudadanos en los Plenos; la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana; y hemos reactivado los Consejos Locales, que estaban durmiendo el sueño de los justos.

Hemos abonado deudas pendientes desde 2011 a más de 100 entidades, con las que se firmaban convenios para después no ejecutar. Hay que ser más responsables y respetuosos siempre, pero especialmente con las entidades que trabajan diariamente en nuestra ciudad, ocupándose de forma altruista de mejorar nuestro entorno, nuestro día a día y sobre todo de cubrir necesidades del tercer sector, el sector que saca adelante muchas de las dificultades, muchas de las necesidades sociales que tienen los ciudadanos y a las que no se llega desde lo público.

Y hemos potenciado la participación de los onubenses en los cursos de Cultura en los Barrios, vehículo de integración y dinamización social. Uno de los programas municipales, sin duda, de mayor calado y que hemos tenido muy en cuenta las preferencias de los onubenses para la elección de los cursos.

Hemos conseguido ampliar con estos Presupuestos un mes más, pasando de seis a siete meses, el tiempo el cual se imparten estos cursos a miles de ciudadanos en los que no sólo aprenden o perfeccionan habilidades sino que se les da un sentido a su vida a muchos de ellos, les aleja de la rutina diaria y le permite abrirse a nuevos conocimientos, a nuevas personas, a nuevas relaciones y por tanto a nuevos horizontes.

Huelva recupera su capitalidad y su liderazgo, y no sólo a nivel provincial; sino que también se la mira desde cualquier punto del territorio nacional e internacional. No lo digo

sólo porque ayer nos sacaran en la Vanguardia por la placa que inauguramos, sino que por fin nos hemos puesto en el mapa, y no de cualquier forma, con importantes citas que se han anunciado en los últimos meses.

En 2017, en febrero próximo, Huelva será sede del Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos 2017. Una cita que, seguramente, coincidirá con el año en el que Huelva será declarada Capital Española de la Gastronomía, por cierto también me siento muy, muy orgulloso de que por primera vez en este año Huelva ha aspirado a ser capital de algo, a eso me refiero cuando el orgullo de ser de Huelva, el orgullo de onubense lo dejábamos en casa. Por primera vez Huelva se ha sacudido los complejos y aspira a ser Capital Española de la Gastronomía, convirtiéndose en uno de los innumerables eventos que albergará la ciudad para celebrar esta nueva mención tan merecida, deseada, ansiada, pero sobre todo muy, muy trabajada. Que CINVE se celebre el próximo año en Huelva es una recompensa añadida a nuestras expectativas, al posicionarnos como referente internacional en el mundo vitivinícola, atrayendo la visita de catadores internacionales. Una ocasión de oro para darnos a conocer. Y no será la única.

En 2018 volverá a ser sede de otra cita gastronómica de primer nivel como es la 31 Asamblea Nacional Euro-Toques, que durante unos días reúne a cientos de profesionales y chefs procedentes de todo el país y también de fuera de España, para asistir a distintos encuentros y jornadas técnicas que tienen como protagonista a la cocina, muy especialmente la cocina española. Huelva ya está preparándose para acoger este encuentro y ofrecer lo mejor de sí misma. Sin duda, Huelva está cogiendo las riendas de su futuro. En este sentido, también hemos impulsado con la Universidad la elaboración de un Plan Estratégico Económico, Ecológico y Social.

Estamos trabajando día a día, como ya he dicho, por ofrecer a onubenses y visitantes excelencia cultural. Una excelencia con la que conseguiremos convertir a Huelva en una capital cultural sobresaliente, o más que sobresaliente, al menos Cum laude, para ello, aunque ya se ha avanzado, a partir de septiembre y con los nuevos Presupuestos, el área de Cultura abordará de lleno la elaboración del Plan C, el Plan Estratégico de Cultura, el primero de su historia, que marque la política cultural de lo que queremos alcanzar. Así lo demanda la sociedad onubense desde hace años. Como decía, será el primer Plan Estratégico de Cultura de la ciudad de Huelva de forma eficaz, consensuada y coordinada. Un firme compromiso del ayuntamiento para este mandato en el que invitamos a participar y contamos con todo el movimiento cultural onubense, así como a las entidades que desarrollan políticas culturales en la ciudad y, por supuesto, con la colaboración y participación de todos los Grupos que componen el Pleno de este Ayuntamiento.

Y como la cultura es, sin duda, uno de los pilares de nuestro modelo de ciudad, otra de nuestras resoluciones va en ese sentido. Además, es un compromiso que ya contemplábamos en nuestro programa electoral y en el que, como en tantas otras cuestiones, venimos trabajando desde hace meses, a esto me refería cuando saludaba de una manera muy, muy especial, muy, muy cariñosa al padre de la idea, al impulsor de la idea, quien ha creído en esto, quien sabe que esto es importante para Huelva, que esto alimenta nuestra estima, pero sobre todo que nos da una proyección exterior de

primerísimo nivel, me refiero al Presidente de la Asociación de la Prensa, a Rafael Terán. Me refiero que vamos a crear el Centro de la Comunicación que lo pondremos en marcha en colaboración con la ya más que centenaria Asociación de la Prensa de Huelva, es el proyecto de Rafael Terán, una iniciativa que Jesús Hermida defendió. Rafa Terán se la trasladó y él la defendió hasta sus últimas consecuencias y en el que la familia de Jesús Hermida colabora de manera decisiva, sin esa colaboración no sería posible. Valga mi agradecimiento por tanto cariño, tanta disponibilidad, tanto entusiasmo en el proyecto. Será un espacio museístico de primer nivel en el ámbito nacional e internacional en esta temática y que llevará el nombre de Jesús Hermida, por méritos propios y en su memoria. Algunas instituciones públicas y privadas, así como profesionales de primer nivel en la comunicación en España, entre ellas, la propia familia de Jesús Hermida, con su esposa a la cabeza ya ha donado numerosos documentos, objetos, herramientas, máquinas vinculados con la carrera profesional y la vida del periodista, así como Radio Nacional de España, Televisión Española y Antena 3, que ya han hecho patente su apoyo y oferta de colaboración para su dotación museística y para desarrollar actividades culturales relacionadas con el mundo de la información, de la comunicación. Seremos pioneros en España en este tipo de iniciativa, solo existen otros dos ejemplos en Suiza y Alemania, que también actuará como revulsivo turístico, para difundir la cultura y la Historia de los medios, de la que Huelva tiene mucho que decir. Y es que, desde que se tiene memoria documental, en nuestra provincia se han publicado más de 700 periódicos y revistas. Y en nuestra ciudad se creó en 1937 Radio Huelva, la primera emisora pública con estudios en España que, junto a la de Salamanca, fue el origen de la red de emisoras de Radio Nacional de España. Este museo destacará, pues, una de nuestras singularidades y nos ayudará a desarrollarnos como capital cultural con un proyecto atractivo e innovador que además pondrá en valor el protagonismo de Huelva en la evolución de los medios de comunicación.

A nivel de transformación urbana, este verano vamos a adjudicar las obras de las pistas deportivas y un espacio ajardinado en el solar del antiguo hospital Manuel Lois, compromiso que teníamos, pistas deportivas, jardines y zonas de ocio infantil; así como de la peatonalización del tramo de la Avenida de Italia más próximo al Mercado del Carmen, donde se creará una gran plaza pública y un bulevar peatonal.

También hemos dado un impulso prioritario a la construcción del centro de salud de Isla Chica con la puesta a disposición de los terrenos a la Junta de Andalucía. Y esta misma semana, se ha avanzado en el diseño del cronograma para esta dotación sanitaria, cuando hablo del cronograma me refiero a los tiempos y ya se está trabajando en la documentación que tiene que acompañar a la licitación del proyecto de centro de salud de Isla Chica. Por lo tanto esperamos que ya muy pronto esté en licitación el proyecto y una vez en licitación que se redacte cuanto antes para poder abordar la ejecución de las obras del centro de salud.

Además vamos a intervenir también en la problemática del Mercado de San Sebastián, un mercado abandonado durante muchísimos años, demasiados años. Una situación que no merecen ni los detallistas ni los clientes ni los vecinos, para ponerlo en valor como foco de atracción de la zona de Isla Chica, con un proyecto de mercado abierto

que hemos presentado a los detallistas. Una actuación que supondrá dinamizar este mercado con propuestas de gastronomía ocio, cultura, deporte y turismo. Un concepto moderno, como el que funciona en otras ciudades, combinando los diferentes usos, pero sin perder su personalidad. El Mercado de San Sebastián seguirá siendo mercado de abastos, seguirá siendo uno de los mercados municipales de abastos.

Es evidente que se está trabajando por la transformación física tan necesaria y reclamada.

Otro ejemplo es el desbloqueo para los terrenos donde estaba ubicado el antiguo Mercado del Carmen, cuya demolición comenzó en 2010, quedó paralizada y no ha sido hasta estos meses cuando ha culminado la demolición de los inmuebles que estaban en ese ámbito tan degradado. Este Equipo de Gobierno no podía permitir que una zona tan céntrica de la ciudad quedase paralizada y asediada, sobre todo, cuando la única traba real era el propio proyecto y su inviabilidad. Por eso en unos meses hemos planteado una alternativa para reformular el proyecto. Se ha apostado por un proyecto atractivo, adaptado a los nuevos tiempos, manteniendo el protagonismo de una gran plaza pública con personalidad propia, enclavada en el Casco Histórico de Huelva.

Huelva se está desarrollando tras un largo periodo estancada. Y para despertar de este letargo son fundamentales las inversiones. Inversiones que se reflejan en nuestro primer Presupuesto, pero con un detalle muy importante para ejecutarse, Inversiones que son modestas en cuanto a su previsión al presupuestarlas, pero que serán ambiciosas en su ejecución porque se ejecutarán todas y hasta el último céntimo. Hemos asistido a una gestión de inversiones en la cual entre 2010 y 2014 se presupuestaron 28,5 millones de euros y sólo se ejecutó el 1,5% de inversiones. Eso no son inversiones, eso es pintar inversiones pero no realizarlas. Y no nos podemos permitir el lujo de pintar sino de realizar sino de ejecutar.

Dentro de los Presupuestos de 2016 se va a destinar 1,4 millones para ejecutar un plan de asfaltado en diferentes partidas, el que va en Presupuesto tiene un valor de 637.000 euros; perdón, las inversiones son el 1,4 el Plan 637.000 que con partidas anteriores ronda el millón de euros. El primero de la historia de ciudad de Huelva; o para impulsar la rehabilitación, por fin, de las 80 viviendas de Pérez Cubillas, decirlo claro lleva destinado 215.000 euros, y como es evidente de aquí a final de año es imposible rehabilitar las 80 viviendas de Pérez Cubillas, se hace faseado, de ahí que la dotación presupuestaria es la que se estima que se puede ejecutar y por lo tanto que se puede consumir. Por primera vez se le va a echar recursos públicos a Pérez Cubillas, barriada que es una de las grandes olvidadas, ha sido una de las grandes olvidadas de este Ayuntamiento.

Quiero destacar también aquí nuestro compromiso con la dignificación de las viviendas, no sólo por el caso de Pérez Cubillas sino que hemos iniciado el proceso de regularización de las mismas, estamos abordando el problema de los alquileres de viviendas municipales; los 2,3 millones de euros liberados para el casa por casa, el Ayuntamiento tiene hecho sus deberes, tiene el dinero que en su día no se puso para satisfacer su compromiso del casa por casa y valga este momento del Pleno para hacer un reconocimiento a la lucha, a la pelea de los vecinos de Santa Lucía que están sufriendo de manera injustificada en sus carnes una demora indigna porque indigna es su vida en las

viviendas que están ocupando a la espera de las que son suyas, de las que les corresponden, de las que se ganaron. Se ganaron con esfuerzo, con lucha. Por lo tanto cuanto antes, espero que los vecinos de Santa Lucía puedan disfrutar por fin de sus nuevas viviendas.

Apostamos por un diseño equilibrado de ciudad, por un crecimiento urbanístico sostenible, una movilidad debidamente planificada, la dignificación de las barriadas consolidadas, el replanteamiento de grandes proyectos no ejecutados para sacarlos adelante y la cobertura de las dotaciones que demandan los onubenses.

Buscamos una Huelva más accesible, amable, transitable y verde.

Un urbanismo que ponga los pilares al dinamismo y modernidad de nuestro municipio y que sea, también, matriz de la diversificación económica.

Proponemos a esta Corporación iniciar este año en el tercer trimestre la revisión integral del Plan General de Ordenación Urbanística de Huelva para redefinir desde la participación ciudadana a dónde queremos ir.

Nuestro planteamiento es equilibrar, repensar la ciudad desde el consenso y el sentido común.

Aunque el PGOU de 1999 fijó el reto de que se mirara a la Ría y eso supuso un avance en determinadas asignaturas pendientes, nosotros somos aún más ambiciosos. Nos proponemos conseguir los objetivos eternos, infinitos, de la ordenación urbanística de Huelva y por eso se hace necesario iniciar una revisión completa del PGOU con unas líneas estratégicas que vamos a emprender y que se resumen en la estructuración de la ciudad dentro de la Ronda Exterior para compactar el casco urbano, abordando zonas todavía pendientes como el Ensanche, el Seminario, San Antonio, Viaplana y todos los vacíos urbanísticos que están en la ciudad.

También aumentaremos las zonas verdes ampliando el Parque Moret y el de Zafra, crearemos zonas verdes en las barriadas y en la transición entre la zona de la nueva estación y El Punto.

A través del Ensanche y del Parque de Zafra avanzaremos de forma importante en la conexión entre la ciudad y la Ría.

Actuaremos de forma decidida en zonas degradadas de la ciudad como la del antiguo Mercado del Carmen, en este sentido estamos trabajando en un proyecto viable y también trabajaremos en la recuperación de los cabezos y en la rehabilitación del Parque Alonso Sánchez.

Además, en el nuevo Plan General se abordará desde la necesaria puesta en valor y será el elemento definitorio del PGOU de Huelva, como digo la necesaria puesta en valor y defensa del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico. Ha habido que lamentar durante muchos años muchos atentados contra el patrimonio monumental, histórico y arqueológico que es un bien común de toda la ciudadanía y que hay que preservar y poner en valor.

La nueva ordenación urbanística, en coordinación con la normativa estatal y autonómica existente en la materia, ha de dotar de las herramientas necesarias para que estos atropellos no vuelvan a suceder. Y para ello tenemos en cuenta todas las necesidades y carencias de esta ciudad.

Somos plenamente conscientes y consecuentes del déficit de aparcamientos que tiene la ciudad y del lastre que ello supone para la dinamización socioeconómica. Es una demanda pertinaz que tiene mucho que ver con la necesidad de equilibrio en el diseño urbanístico, por la que apostamos en el nuevo modelo de ciudad, en contraposición al anterior crecimiento incontrolado en el marco del boom del ladrillo en detrimento de necesidades dotacionales. Estamos trabajando en un Plan de Aparcamientos, hasta ahora inexistente, para aprovechar los espacios baldíos y otros que se están liberando para habilitar nuevas bolsas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad. También en esta materia contamos en los Presupuestos de 2016 con una partida para la puesta en marcha y mantenimiento del parking de Los Rosales, que desde que se construyó está inutilizado, 7 años sin utilizarse.

Y a tenor de mi compromiso electoral y del mandato plenaria, vamos a poner en muy corto espacio de tiempo en uso el parking municipal del Hospital Juan Ramón Jiménez para ofrecer a los usuarios tarifas más asequibles, ya que los precios vigentes eran desorbitados y no se podía atender por los ciudadanos.

Uno de los objetivos que vamos a abordar con ese Plan de Aparcamientos, aunque abarca al conjunto de la ciudad, es favorecer al comercio del centro. Ya he dicho que no vamos a vender una imagen idílica o paradisiaca de la ciudad de Huelva, sino una panorámica real, como lo que estamos viviendo, con luces y con sombras, y algo que está ensombreciendo, hay algo que tenemos que solucionar y es poner solución a ese ensombrecimiento, es el centro de la ciudad de Huelva, el corazón de Huelva, lo que proyecta la imagen de nuestra ciudad hacia fuera y lo que procura la identificación de todos los onubenses con su ciudad.

Son muchos los cierres a los que asistimos de establecimientos comerciales, un efecto dominó contra el que estamos tomando medidas desde el diálogo, tanto con el comercio tradicional como con las grandes franquicias de moda que, no olvidemos, son locomotoras del comercio, del movimiento y de la actividad en el centro.

No cerramos los ojos a la realidad.

Una ciudad sin centro, no es una ciudad. Reconocer eso es la base para intervenir con todos los recursos que están a nuestro alcance y es lo que estamos haciendo.

Esos cierres no son fruto de un día ni de un año ni de dos, sino de una agonía que se cimentó en los últimos años con la falta de una política comercial que favoreciera e incentivara al comercio de proximidad y falta o ausencia de un calendario de eventos socioculturales y de dinamización que sirviera de foco de atracción e hiciera este Centro Comercial Abierto competitivo con las grandes superficies. Pero asumimos, como no puede ser de otra manera, que ahora corresponde a este Equipo de Gobierno mover ficha y para ello, además de estar poniendo en marcha acciones inmediatas, como decía anteriormente, estamos elaborando un Plan de Fortalecimiento, Consolidación y Reactivación del Comercio de Huelva.

Y todos los esfuerzos que se están haciendo para promocionar a Huelva como Capital Gastronómica también revierten a favor de la zona centro de la ciudad, donde contamos con una oferta de restaurantes de primerísimo nivel.

Antes me he referido a las dificultades que el Gobierno central nos ponía a la hora de desarrollar los Presupuestos, ahora nuestro horizonte se ha despejado, tenemos buenas perspectivas para dar un nuevo impulso a la ciudad con los Presupuestos en los que llevamos trabajando y por lo tanto que tanto hemos peleado con el Ministerio de Economía.

Era más fácil escudarse en esa situación, resignarse, decir que estamos intervenidos, dejémoslo así, era más fácil para este Equipo de Gobierno prorrogar el Presupuesto, si hubiéramos prorrogado el Presupuesto hubiéramos tenido un marco de gastos referenciado por los ingresos, hubiéramos tenido en vez de 120, 130 millones pintados como ingresos y, por lo tanto, los gastos los podíamos haber acomodado a los ingresos, pero no era verdad, no se ingresaba eso y la prioridad es ir con la verdad por delante y hacer una contabilidad, un ejercicio presupuestario y una gestión absolutamente rigurosa, respetuosa con los principios, con las leyes, pero rigurosa y con una prioridad, las necesidades de Huelva y de los ciudadanos de Huelva. Había que decir si queríamos asumir nuestra responsabilidad, sacudirnos esa intervención y liderar esos Presupuestos, liderar las acciones y los proyectos de la ciudad o acomodarnos a una situación a la que se llegó después de un crack económico sin parangón y que provocó una deuda de más de 400 millones de euros.

Pese a las dificultades a las que me estoy refiriendo nos hemos encontrado en estos Presupuestos, que ascienden a 120.743.131 euros , hemos primado una serie de objetivos irrenunciables como son fomentar la creación de empleo y la reactivación económica de la ciudad, ampliar la ayuda a los más desfavorecidos y velar por la eficiencia y garantía de los servicios públicos de la ciudad.

Con estas cuentas damos estabilidad a todas las empresas públicas municipales, algunas de las cuales habíamos encontrado al borde de la desaparición como es el caso de EMTUSA, cuya aportación municipal se ve reforzada ahora de manera importante, o Huelva TV. Aprovecho para resaltar la situación de EMTUSA, el hecho de que hayamos incrementado la apuesta por EMTUSA sólo se traduce en algo muy importante, darle cobertura, darle seguridad desde el Presupuesto a los trabajadores de EMTUSA de que su nómina está garantizada durante todo el ejercicio, antes no lo estaba, antes sólo se le garantizaba hasta septiembre, ahora lo está, pero eso no es óbice para reconocer que EMTUSA, que presta uno de los servicios públicos más importantes que puede prestar un Ayuntamiento, que es el transporte público de viajeros, está en una situación muy delicada, con muchísimas carencias y que, al igual que decía cuando me refería a las políticas sociales, es obligación abordar y resolver problemas estructurales de una falta clamorosa de personal conductor de autobuses sin los cuales no se puede prestar un servicio de calidad, sin el cual no se puede abordar nuevos proyectos, nuevas líneas, sin el cual no se puede redefinir estratégicamente la movilidad en Huelva. Y hay que acometer la renovación de la flota. Los autobuses tienen que dar respuesta a esa calidad, a esa excelencia del servicio que perseguimos y para poder mejorar aspectos puntuales tenemos que resolver esas dos cuestiones sin las cuales no tendremos un servicio público de calidad, no estaremos a la altura que merecen los ciudadanos de Huelva.

Además en estos Presupuestos se han contemplado otras líneas estratégicas, como el mantenimiento de todos los puestos de trabajo del Ayuntamiento; una fiscalidad justa;

saneamiento económico del Consistorio; refuerzo del mantenimiento y embellecimiento de la ciudad y actuaciones, como ya hemos hablado de las viviendas de Pérez Cubillas; y la excelencia cultural y promoción de Huelva en el exterior.

Se trata de un Presupuesto social y enfocado al empleo, también nos hemos referido a ello.

En el apartado de vivienda sí quiero destacar que se duplican las ayudas sociales al alquiler. Si no tenemos viviendas para dar respuesta inmediata tenemos que garantizar que los ciudadanos que no tienen capacidad para atender el pago del alquiler no sean desahuciados, no sean expulsados de sus viviendas.

Y algo muy importante, dotamos económicamente los convenios para apoyar la labor social de más de una treintena de entidades que trabajan por ayudar a quienes más lo necesitan en la ciudad. Todos los onubenses contribuimos, todos tenemos que contribuir a esa red de solidaridad, pero quiero decir que para nosotros es sagrado que todos esos convenios, que ya están recogidos, presupuestados y se van a firmar, sean un compromiso real, no sufran nuevamente ese rosario de impagos y acuerdos que se quedaban en una foto, eso era una falta de respeto para los colectivos y para los usuarios, era en definitiva una falta de respeto para los ciudadanos.

Nosotros miramos y vamos a seguir mirando a la gente a la cara y le decimos lo que podemos hacer y lo que no, por eso nuestro presupuesto tiene casi 9 millones menos que los que se vendieron en 2014 que era puro marketing, inviable de principio a fin.

Nuestro propio Programa electoral ya era una muestra del ejercicio ético de la política que pretendemos y del realismo que marcan nuestra gestión: promesas ejecutables, realizables, necesarias. Objetivos que se consiguen trabajando, tomando medidas pensando en los ciudadanos, no quimeras para engatusar a los votantes. Así estamos demostrando que otra forma de gobernar sí era posible. De ahí que al comienzo del discurso lo inicié apelando al despertar de la ciudad y que nos va a llevar a cotas impensables.

Huelva no tiene más límites que el que nos pongamos nosotros, que el que nos queramos poner nosotros mismos, el que se quiera poner la ciudad así misma. El primer paso es creer, vivirla con optimismo, con esperanza. El siguiente, dejarnos la piel en ello, para dejarnos la piel en ello contamos con la ciudadanía, pero contamos también con el esfuerzo, con el trabajo de todos los Grupos de la Oposición, de todos los Grupos que conforman el Ayuntamiento de Huelva.

La construcción de Huelva es tarea de todos, a eso estamos convocados y ahí nos van a encontrar sin duda ninguna.

D. Jesús Amador Zambrano, Concejal de PARTICIPA, integrante del Grupo Mixto: Un saludo a todos/as, sobre todo a los que nos ven desde casa y a los que nos trasladan luego en la calle sus apoyos, sus ganas de que sigamos luchando. Les agradezco esas palabras porque son de gran ayuda.

El 24 de mayo del año pasado el pueblo de Huelva nos encomendó un trabajo que eran “entiéndanse y cambien la ciudad”.

Hay cosas que han cambiado, es innegable que, por poner el ejemplo que más nos trasladan respecto al movimiento cultural y artístico que hay en Huelva no es el del año pasado. Eso coincido con el Alcalde en sus primeras palabras, parece ser que es lo más visible y así lo trasladamos nosotros.

Toda Huelva debe disfrutar de un ocio cultural con un diverso programa más allá de actos religiosos, que los hay, bastantes, y creemos que va construyéndose un movimiento que además tiene espacio para los creadores onubenses.

Igual que en la cultura había otros muchos ámbitos en los que este edificio, este Salón de Plenos en particular, estaba de espaldas a la ciudad.

De espaldas es lo único que no se puede estar de espaldas, es en atender los recursos básicos de nuestro pueblo.

Desde hacía tiempo mientras que no se hacía una buena gestión del dinero de las arcas y teníamos que acogernos a rescates y nuestra gente iba perdiendo su trabajo, su techo, su dignidad.

Es imprescindible mirar a los ojos a los más castigados por el sistema y decirles nosotros si estamos aquí para ti.

Mientras que otras instituciones superiores sólo se rodean de los poderosos y legislan para ellos, olvidando a nuestra gente, es a nosotros, a los Ayuntamientos, a los que nos ha tocado ser la última mano a la que se pueden acoger antes de ahogarse del todo.

Esa ha sido nuestra mayor preocupación este año y seguiremos pendiente de ello en los años venideros.

Vivienda, pobreza energética, acceso al agua, ayudas para que nuestros escolares tengan lo mínimo para poder empezar: lo mínimo. Tampoco pedíamos mucho más.

Si miramos a otro lado antes que a esto, no hemos entendido nada. Y así lo decía antes también el Alcalde.

Si miramos nuestros colores o nuestros escudos, que son importantes, pero si lo miramos antes que esto estaríamos haciendo lo mismo que en otras ocasiones. Y eso no debería pasar.

Es duro para algunas familias escuchar que la bandera está por encima de otras cosas, es duro porque cuando se tiene la barriga vacía a veces no se llega a ver la bandera.

Y es verdad que estas peticiones han sido recibidas y puestas en marcha.

Ha habido cambios en vivienda y servicios sociales, es cierto. También es cierto que en ocasiones hemos tenido que defenderlo con intensidad. Nos ha costado arrancar presupuestos económicos que diesen concreción a algunas peticiones. Entendíamos que eso era imprescindible para que la gente sintiese la seguridad de que iban a ser atendidos.

Y en los dos mandatos que nos dieron de “entiéndanse y cambien la ciudad” el primero es el que más ha costado, tenemos que decirlo todo.

Vinimos para darlo todo, a apoyaros incluso al Equipo de Gobierno, ¿por qué no?, y así lo dije en el Pleno de constitución. Les apoyaríamos y trabajaríamos codo con codo si hiciese falta, pero en ocasiones no han querido. En ocasiones han entendido que el resto somos enemigos y que queremos quitarle su cuota de poder o su cuota de acción. Con algunos se han llevado mejor, pero no podemos creer que con quien nos apoya las

cuestiones económicas vamos a sacar hacia adelante la ciudad. Eso es gobernabilidad pero no es hacer lo mejor para Huelva.

Aquí todos los Grupos se supone que venimos a aportar lo mejor de nosotros para la sociedad onubense.

Deberían escuchar al resto más allá de lo obligatorio de un Pleno.

Ninguna propuesta, ninguna modificación de sus planes, ninguna crítica ni ninguna petición de datos deberían ser entendidas como una agresión si tienen el espacio para ser acogidas de forma constructiva.

Ni siquiera se ha querido transmitir, de forma consciente, informaciones sensibles.

Y la experiencia, ya en este año, les ha tenido que enseñar que cuando se trabajan los temas importantes entre todos se consiguen muy buenas cosas, queremos fijarnos en eso.

Hemos tenido muy buenas experiencias en que todos los Grupos hemos aportado, cuando digo hemos aportado no es hemos criticado, hemos dicho, hemos puesto palos, sino que hemos aportado. Esas experiencias deben ser las que lleven a entender que eso es un buen camino.

Lo de los Presupuestos, ya lo hemos dicho en ese Pleno, creemos que la forma de hacerlo no ha estado bien. No podemos parecernos a tiempos anteriores y no queremos mirar a este Equipo con los mismos ojos.

Este Equipo de Gobierno en alguna ocasión debe de separarse de antiguas prácticas.

Debe de separarse, después de tantas críticas se ha seguido una inercia de la política anterior, atribuyéndose todos los logros y vendiendo más que haciendo.. Es verdad que tenéis buena política de difusión, pero no se puede quedar en ocasiones en eso.

Entendemos que esa necesidad de mostrar los trabajos hechos es lo que ha hecho que en algunas ocasiones se guarde la documentación hasta última hora.

En lugar de una política de ciudad clara y definida, se suceden parcheos en lo ideológico y en lo práctico y no se marca un objetivo ni se conoce estrategia. Últimamente algunas propuestas de este Pleno parece ser que van en ese sentido.

Esperaremos conocer más y que sea compartico.

No encontramos explicación en que a finales del año pasado no empezásemos ya a trabajar, entre todos, en un Presupuesto para 2016. Desde aquí recordamos la obligación contraída de que en 2017 se haga un proceso de Presupuestos participativos como el que además trae IU a este Pleno.

Vemos en algunas ocasiones pocas ganas de esa transparencia que hay a nivel genérico y hemos denunciado este asunto muchas veces. Sin duda, todos los Grupos, menos uno, opinaremos que el PP no fue transparente en lo anterior, pero quien hoy gobierna debe mejorar en este aspecto. Hemos pedido datos y no nos llegan o se nos dan de forma verbal, incompleta, rápido. Transparencia no puede ser sólo lo justo y con el tiempo imprescindible para que sea legal, debe de ser una actitud general hacia el resto de Grupos.

Y no le decimos esto con el ánimo de quedarnos tranquilos y decir lo que pensamos.

Siempre hemos querido ser constructivos y queremos un gobierno de la ciudad, queremos un Alcalde del que hasta la Oposición esté orgulloso. Eso es lo que queremos, no sólo los suyos. Eso significaría que se está trabajando por una Huelva mejor.

Hemos creído necesario en este Pleno, como veis, centrarnos más en el cómo, para el qué han estado los Presupuestos y estarán más a partir de ahora.

Creemos que las formas de debatir esos Presupuestos y de ejecutar esas medidas también es muy importante.

Personalmente quiero terminar este turno con una cita de Daniel Bensaïd que explica un poco qué es lo que nosotros veníamos a aportar, que luego detallaré en el segundo turno, que dice: "La política no es la "gestión de lo posible" sino el arte de "crear una posibilidad antes inadvertida".

Encontremos esa posibilidad antes inadvertida y desarrollémosla juntos.

D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, Concejal de MRH, integrante del Grupo Mixto: Hemos podido conocer esta visión del Alcalde sobre el estado de la ciudad, y cómo el Sr. Cruz parece vivir en una Huelva que en realidad no existe.

Durante este primer año de mandato, se ha podido constatar una más que evidente inoperancia del gobierno local en la gestión de la ciudad.

Huelva se encuentra sumida en un estado de abandono y de inactividad, que aunque Vd. no lo crea, Sr. Cruz, la gente lo percibe con total nitidez.

Huelva se encuentra en estado de coma inducido, provocado por la asfixia a la que Vd. la tiene sometida.

Cierto es que la situación económica del Ayuntamiento es la que es y que la reducción de la deuda derivada de dos décadas de derroche y nefasta gestión del Partido Popular va por buen camino. Pero Vd., Sr. Cruz, no puede basar su gestión única y exclusivamente en la reducción de la deuda, sobre todo si a costa de ello está dejando morir de inanición a toda una ciudad.

Del mismo modo que el saneamiento de la economía de una familia no puede hacerse a costa de dejar de alimentar a sus miembros, en el caso de una ciudad, Vd. no puede dejar de atender las necesidades básicas de Huelva y de su población, con el objetivo único de poder defender hoy en este Pleno municipal una determinada reducción de la deuda.

En cualquier caso, en la mayoría de las ocasiones, la inactividad en su acción de gobierno no puede encontrar justificación en esa hipotética situación de bancarrota municipal, sino que más bien se debe a una evidente falta de capacidad de gestión.

La situación de la limpieza de la ciudad es simplemente inaceptable. Existe una empresa contratada por el Ayuntamiento para prestar ese servicio y es más que evidente que no lo hace como debiera, y Vd. no hace nada por corregir esa situación. Podríamos relatar hoy aquí calles o barriadas en las que la suciedad, la basura y los excrementos de animales se amontonan por doquier. Y eso no es una cuestión de dinero, Sr. Cruz, es una cuestión de cumplimiento de un contrato, el que la empresa concesionaria tiene suscrito con este Ayuntamiento y el cual es evidente que no cumple.

La limpieza de la ciudad es una cuestión de enorme importancia, no sólo por la mejora en la salubridad que ello conlleva, sino por una pura cuestión de imagen. Los pocos visitantes que llegan a esta ciudad no pueden marcharse con la sensación de que Huelva es una ciudad sucia y descuidada, ya que ello perjudicará enormemente el necesario objetivo de hacer de Huelva un potencial destino turístico. Repito que no es una cuestión de dinero Sr. Cruz, sino de capacidad de gestión.

Esa incapacidad se pone de manifiesto también en el incumplimiento de las mociones aprobadas, ya que la mayoría de ellas ni siquiera conllevan un coste económico para su ejecución. Vd., Sr. Cruz ha hecho suya la vieja costumbre del anterior regidor municipal de no cumplir con las mociones aprobadas y esa, créame que es una fea costumbre, lo era antes y en la misma medida, lo es ahora.

Imagino que el resto de Portavoces harán referencia a sus mociones incumplidas, con lo que yo me centraré en las presentadas por Mesa de la Ría y que resultando aprobadas continúan hoy día en el fondo de un cajón.

En el Pleno de diciembre pasado, se aprobó una Moción de Mesa de la Ría para el fomento y la creación de Huertos Urbanos en la ciudad. Se solicitaba un informe del Ayuntamiento sobre los solares públicos susceptibles de ser utilizados para dicho uso, la creación de una ordenanza municipal que regulara esa actividad, incentivos fiscales para los propietarios de solares privados que los dediquen a huertos urbanos, y la elaboración de un sello de calidad para los establecimientos de hostelería que utilicen los productos elaborados en dichos huertos y nada de ello se ha cumplido, a pesar de que de haberlo hecho no hubiera supuesto una carga económica para las arcas municipales.

En enero se aprobó la Moción de protección y puesta en valor de los cabezos. En la misma, se solicitaba que se innovara el planeamiento urbanístico de cara a establecer una protección en los cabezos, cosa que aún hoy día continúa sin hacerse por mucho que lo haya anunciado para este próximo trimestre. De hecho, ni tan siquiera se han retirado los carteles publicitarios ubicados frente a los mismos, tal y como también se solicitaba en dicha Moción.

Igualmente, en ese mismo Pleno del mes de enero, resultó aprobada la Moción en la que solicitábamos que Vd., Sr. Cruz, hiciera las gestiones necesarias para que se estableciera una conexión marítima regular con Cádiz, cosa que también ha incumplido. No entendemos como una cuestión que ha contado con el apoyo de todas las fuerzas políticas de este Pleno y del Parlamento de Andalucía, también con el apoyo de su Partido, no cuente con el impulso y el trabajo de este Alcalde para llevarla a cabo. Con esto demuestra lo que le importa a Vd. el progreso de esta ciudad, ya que está rechazando las posibilidades económicas que esta conexión marítima lleva aparejada.

Como ya he dicho al principio de mi exposición, inactividad es la palabra que de momento define su gestión.

Continuando con el repaso a las mociones aprobadas e incumplidas, en el Pleno de febrero se acordó que este Ayuntamiento, con su Alcalde a la cabeza, convocaría junto con la Autoridad Portuaria un concurso de ideas para el sellado y reconstrucción del Muelle del Tinto, uno de los monumentos más emblemáticos de Huelva. Como tantas otras cosas,

Vd. también ha incumplido este acuerdo y nuevamente demuestra lo que está dispuesto a hacer por engrandecer la imagen de Huelva.

En abril, la Moción de Mesa de la Ría sobre la mejora de las conexiones ferroviarias, únicamente le instaba a que solicitara a los organismos pertinentes a que invirtieran y mejoraran en las líneas ferroviarias que nos unen con Sevilla y Extremadura, además de que solicitara la realización de sendos estudios de viabilidad para la posible conexión férrea metropolitana con Aljaraque, La Bota y Punta Umbría, y sobre el restablecimiento de la conexión con Ayamonte. Tampoco ha realizado nada de esas tareas que se le encomendaron, que por cierto tampoco supondrían un coste económico para este Ayuntamiento.

En mayo se aprobó la Moción encaminada al establecimiento de una conexión fluvial con la playa del espigón, y algunas otras propuestas dirigidas a mejorar los servicios y dotaciones de la única playa perteneciente a nuestro término municipal, y por tanto la que debemos potenciar y mejorar. A pesar de tratarse de medidas que no supondrían gasto alguno para este Ayuntamiento, Vd. Sr. Cruz, tampoco las ha llevado a cabo.

En el pasado Pleno de junio, se acordó que Vd. solicitaría al Ministerio de Fomento y a la Junta de Andalucía que llevaran a cabo la construcción de un puente que uniera el Hospital Juan Ramón Jiménez con el Vázquez Díaz, y para que se estableciera una conexión más directa con el Hospital Infanta Elena. Tampoco ha cumplido, que sepamos, ese deber de exigirle a dichas Administraciones que acometan la construcción de esa infraestructura tan necesaria para los usuarios de dicha área hospitalaria.

Hace dos días hemos acordado que Vd. solicite la declaración de Bien de Interés Cultural para el antiguo Colegio de Ferroviarios y para la actual estación de tren, esperemos que esta Moción al menos llame su atención y opte, esta vez sí, por llevarla a cabo.

Dejando a un lado las mociones incumplidas, me gustaría recalcar además otros incumplimientos, los de sus compromisos electorales y los de su obligación como Alcalde.

En materia de vivienda, continúa en estado casi ruinoso gran parte del parque municipal de viviendas, especialmente las de la Barriada de Pérez Cubillas que hemos visto que la dotación económica que Vd. ha destinado es insuficiente. Continúan sin entregarse las llaves de las viviendas de Santa Lucía, y continúa sin darse respuesta a muchas familias que azotadas por la crisis han solicitado ayuda de este Ayuntamiento en ese sentido.

En materia de movilidad, las carencias de la ciudad son absolutas. No existe un verdadero plan de movilidad, pues éste no consiste en promover la movilidad y el tráfico de los vehículos particulares, sino en facilitar la movilidad de las personas. Una ciudad moderna plantearía un plan de movilidad donde el transporte público fuera el eje fundamental, donde la circulación en medios alternativos como la bicicleta fuese una realidad, y donde se promovieran peatonalizaciones junto con aparcamientos disuasorios en el extrarradio, de manera que se evitara que los vehículos privados accedieran masivamente al centro de la ciudad. Una ciudad así es una ciudad más atractiva, donde los desplazamientos se hacen mayoritariamente en transporte público, a pie o en bicicleta, donde se reduce la contaminación atmosférica y donde se mejora la calidad de vida. Esa es

la Huelva que tendríamos de contar con un verdadero plan de movilidad. Aun así, en muchas zonas de la ciudad se hace necesario la revisión o reposición de señales verticales y horizontales. Cuestiones tan esenciales como la nueva instalación o el repintado de pasos de cebra no pueden dejar de hacerse por causas económicas. El coste de un simple bote de pintura nunca puede tener mayor peso que el de la seguridad de los peatones.

El estado de la flota de autobuses urbanos es lamentable y las carencias de personal hacen la situación insostenible para los sufridos trabajadores de EMTUSA.

No ha visto la luz el carril bici que Vd. tanto prometió.

Hasta hoy ha incumplido Vd. además los acuerdos adoptados con el colectivo de profesionales del taxi y en definitiva, ha demostrado su incapacidad para gestionar una ciudad desde el punto de vista de la movilidad.

Otro asunto en el que Vd. no ha estado a la altura ha sido el referente al expolio de los restos arqueológicos del Seminario. Los mecanismos de control que este o cualquier otro Ayuntamiento deben tener en marcha para evitar no solo expolios arqueológicos, sino también las obras ilegales, fallaron estrepitosamente. En este caso además, no se trataba de una obra menor, sino de algo de verdadera envergadura en la que intervinieron durante muchos días varios camiones y máquinas excavadoras, sobre todo, en una zona en la que hasta los propios vecinos conocían que no estaba permitido realizar movimientos de tierra. Es evidente el fallo de los mecanismos de control municipales.

Sobre un asunto también de vital importancia para la ciudad, las balsas de fosfoyesos, su gestión no está siendo lo necesariamente diligente. La convocatoria de la Mesa de Participación, curiosamente a unos días vista de este debate, no puede maquillar su inactividad en este asunto. Tal y como predijo esta organización, han transcurrido más de dos años desde que se creara ese órgano de participación y prácticamente continuamos en la casilla de salida. Desde esta organización siempre hemos tenido claro que la batalla por evitar que los fosfoyesos se taparan con una capita de tierra se estaba desarrollando en otro lugar, esto es, en el Ministerio, en la Audiencia Nacional y ahora también en el Tribunal Supremo, y allí es donde debíamos volcar todas nuestras energías. El Ayuntamiento tiene mucho que decir en su facultad de analizar el proyecto de FERTIBERIA desde el punto de vista de la compatibilidad con el ordenamiento urbanístico de la ciudad, y a partir de ahí, una vez que el Ayuntamiento ejerza su competencia entrará en escena otro actor más, la Junta de Andalucía. Es evidente, que mientras sigan transcurriendo los meses y sigamos enfrascados en debates estériles, reunión tras reunión, sin poder tomar decisiones con carácter vinculante, no vamos a poder darle solución a esta problemática desde dicho órgano. En este asunto hay que ser más ágiles y efectivos, pero se avanza a un ritmo demasiado lento y, por desgracia, el tiempo corre a favor de la empresa que llevó a cabo los vertidos ilegales. Desde Mesa de la Ría, mientras seguimos batallando en el Ministerio, la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo, hemos mantenido reuniones con un equipo de técnicos que han planteado una propuesta alternativa al proyecto de enterrado de los residuos, el cual se asemeja a nuestra idea de inertización y posterior reutilización de los mismos hasta su paulatina desaparición de la marisma. Todo ello mientras el Comité de Expertos sigue buscando financiación para poder realizar sus trabajos. Y si los problemas de financiación son acuciantes, lo que con

toda seguridad podemos afirmar es que carecemos absolutamente de tiempo. La decisión final, muy a nuestro pesar, no vamos a poder retrasarla mucho más en los Tribunales, con lo que se hace necesario que al menos el Comité de Expertos se pronuncie sobre el proyecto alternativo que nos consta que ya tienen sobre la mesa, al igual que lo tiene Vd. también, Sr. Cruz. Esta es una cuestión fundamental para esta ciudad y tiene que ser abordada con carácter inmediato.

Existe además una total situación de abandono de los edificios más emblemáticos de la ciudad. Y ¿esa es la Huelva que pretendemos enseñar a nuestros visitantes Sr. Cruz? El antiguo mercado y cuartel de Santa Fe, el edificio de Hacienda, el mercado de la Merced, la cárcel vieja, el colegio de ferroviarios, el edificio de correos, el del banco de España, así como un largo etcétera de edificios actualmente en desuso y que terminarán en estado de ruina si persiste la situación actual de abandono en la que se encuentran. Hemos podido comprobar durante todo un año, que a este Ayuntamiento no parece no preocuparle que esta situación se mantenga.

En cuanto a la gestión de todo lo relacionado con el Recreativo de Huelva, son muchas las veces que los acontecimientos le han pillado con el paso cambiado, haciendo evidente una total falta de previsión. En cualquier caso, le he manifestado en otras sesiones plenarias que ya llegará el momento de la crítica a su gestión, y que mientras tanto, mi posicionamiento seguirá siendo el de mano tendida. Quizás, si se hubiese apoyado más en el resto de Grupos Municipales que le hemos tendido la mano y mostrado nuestro apoyo sin fisuras, los acontecimientos habrían transcurrido de otro modo y la situación actual sería otra muy distinta.

En definitiva Sr. Cruz, Vd. carece de una idea y de un modelo de ciudad. No sabemos hacia qué ciudad van dirigidos los pasos y las pocas medidas que desde este Ayuntamiento se están adoptando, de ahí que aun hoy día se esté funcionando a golpe de ocurrencia, con ideas deslavazadas y que carecen de un objetivo o proyecto común. Déjeme decirle que la Mesa de la Ría sí tiene en mente ese modelo de ciudad. Un modelo que hemos plasmado en un proyecto de ciudad denominado "Otra Huelva es Posible". Una ciudad en la que el motor fundamental de su economía recaiga sobre sectores industriales y empresariales compatibles y no destructores del entorno. Donde el turismo cultural, gastronómico y de naturaleza den impulso a nuestros sectores de hostelería, de la industria hotelera y del pequeño comercio local. Donde además se lleve a cabo la transformación final de nuestros productos agroalimentarios. Donde la industria predominante sea la de transformación, la tecnológica y la de energías renovables. Una Huelva que sea referente mundial en las técnicas de descontaminación de suelos degradados y un ejemplo a seguir y a imitar en la reutilización y eliminación de los residuos de fosfoyesos. Una ciudad que se integre en su Ría haciendo de ésta una calle más de la ciudad. Una ciudad que aspire a ocupar la Punta del Sebo, lugar donde podría ubicarse a modo de lo que supuso el museo Guggenheim para Bilbao, nuestra propia "guinda del pastel", lo que supondría la ubicación del museo Whitney en el entorno del monumento a Colón, para así integrar su obra más emblemática en las visitas a dicho museo. Planteamos una Huelva que haya puesto en valor sus monumentos naturales más emblemáticos, como son los cabezos y que se mire al balcón del paraje natural Marismas del Odiel, declarado reserva de la biosfera. Una Hueva

que apueste por el transporte público, por la bicicleta, por la peatonalización del casco histórico, y en definitiva, una Huelva que sea saludable y apetecible para vivir en ella. Ése es el objetivo que desde Mesa de la Ría nos planteamos y hacia el que pensamos trabajar. Vd. dirá Sr. Cruz si comparte esa misma visión de ciudad para el futuro, ya que aún está a tiempo de rectificar y de que empecemos a dar los pasos necesarios en dicha dirección. Ahí, Sr. Cruz, si lo desea me tendrá de su lado.

D. Pedro Jiménez San José, Concejal del Grupo Municipal de IULV-CA: Quiero empezar mi intervención saludando este primer debate del Estado de la Ciudad en la presente legislatura y que el mismo se haga de manera reglamentada y no de manera arbitraria como sucedía antes, cuando gobernaba el Partido Popular.

Vaya por tanto mi reconocimiento a todos los Grupos Municipales por haber sido capaces de ponernos de acuerdo en la necesidad de aprobar un Reglamento Orgánico que no dejase exclusivamente en manos del Alcalde la convocatoria de un Pleno tan importante como este.

Gobernar no es, o al menos en nuestra opinión no debe ser, tomar decisiones improvisadas, ocurrentes o mediáticas con el objetivo de trasladar la imagen de que se hacen cosas.

Gobernar una ciudad no es, por tanto, ocupar espacio en los medios de comunicación por mucha publicidad que ello suponga.

Gobernar una ciudad debe responder a una estrategia y a un modelo definido, donde se sepa qué ciudad queremos y donde exista una jerarquía en el orden de los actos y de las decisiones que se toman al servicio de esa estrategia y de ese modelo.

Para Izquierda Unida es evidente que la prioridad viene marcada por la situación de deterioro social que sufre la ciudad de Huelva y, por lo tanto, la estrategia que nosotros defendemos y con la que nos identificamos es la de poner a las personas que hoy lo están pasando mal, la gente humilde, la gente trabajadora, a la mayoría social, en el centro de la acción política de este Ayuntamiento, empleando para ello todos los medios de los que dispongamos.

Desde nuestro punto de vista, nuestra ciudad requiere una política más activa para atender sus principales problemas, que son los procesos de empobrecimiento y exclusión social que sufren nuestros vecinos y vecinas por las altas tasas de paro y precariedad laboral, en especial las mujeres; así como una política social, basada más en la prevención y la intervención, que en el asistencialismo benéfico que se viene desarrollando.

Los datos de nuestra ciudad son demoledores: tenemos 43.000 personas en proceso de exclusión social, una tasa del 29,6% de la población, que sitúa a Huelva como la quinta capital de provincia española con mayor tasa de población en riesgo de pobreza; un paro registrado que se sitúa en 17.335 personas, de las que 7.742 son hombres y 9.593 son mujeres; la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres en Huelva es de un 35% , la segunda más alta de España y la primera de Andalucía; han aumentado las personas que emigran fuera de nuestra tierra: Se fueron más onubenses que inmigrantes llegaron y se fueron más que nunca, 2.433 personas de Huelva abandonaron nuestra capital.

En una ciudad donde muchas personas siguen sin tener derecho a una vivienda y donde se sigue desahuciendo a diario, hay 67.741 viviendas familiares, de las que 8507 están vacías.

Como consecuencia de todo ello, nuestra ciudad, aunque muchas personas lo desconozcan, cuenta con un asentamiento chabolista a escasos metros, en la zona de las Metas-Matadero donde cuando hace unos días lo visitamos quienes formamos el Grupo Municipal de Izquierda Unida, vivían en ese momento más de 30 personas de Huelva y de otros lugares en una situación en la que nadie debería vivir nunca: rodeados de escombros, sin agua ni luz, con chabolas de cartón, madera y plásticos y con una calor asfixiante. Estas fotos, Sr. Alcalde, son testimonio de todo ello.

Esto, Gabriel, son los problemas que en nuestra opinión habría que resolver en primer lugar por delante de otros a los que vemos que se les da más importancia.

Estas, en nuestra opinión, deben ser las prioridades que marquen las políticas a llevar a cabo en nuestro Ayuntamiento.

Desde nuestro análisis de cuales han sido las carencias y desde nuestras propuestas de cuáles deberían de haber sido las prioridades, me quiero referir también a un aspecto fundamental para Izquierda Unida que ha estado ausente a lo largo de este año en las políticas de tu Equipo de Gobierno. Me refiero naturalmente a las políticas de género. En opinión de Izquierda Unida las políticas de género han de ser transversales y estar presentes en todas las áreas del Gobierno Municipal, sin embargo este ha sido un año en blanco, un año perdido en esta materia. Es muy necesario por tanto que os pongáis las gafas violetas para gobernar nuestra ciudad en los próximos años, porque no podemos perder ni un minuto más sin combatir desde todos los frentes y de manera transversal la situación de desigualdad en la que viven en Huelva, las mujeres.

Posiblemente en la intervención del Portavoz del PSOE, en la tuya que has tenido, nos digas nuevamente que estáis luchando contra la exclusión social y el desempleo a través de los convenios que habéis firmado con ENDESA, con Aguas de Huelva, con el Banco de alimentos, con el Economato Resurgir y un largo etc.,...tal como vimos el pasado lunes en la aprobación de los Presupuestos municipales. Con todo, siendo verdad lo anterior, y sin negaros la sensibilidad social que sin duda tenéis, lo cierto es que ustedes habéis desarrollado una política, fundamental y prioritariamente, benéfica y asistencialista.

Todo esto denota vuestra falta de modelo de ciudad que se ha manifestado también en la planificación urbanística o más bien en la ausencia de ella, sin haber previsto prácticamente nada de inversiones en los barrios, o en la mejora y creación de más zonas verdes en Huelva que tan necesarias son.

Sin modelo de ciudad, paradójicamente Gabriel, tendréis que gestionar el desarrollo del Ensanche Sur en el que nunca creísteis y al que históricamente os opusisteis bombardeándolo por tierra, mar y aire.

De la misma manera tendréis que afrontar sí o sí el acercamiento de la ciudad a la Ría y renunciar definitivamente al histórico modelo depredador, expansivo y especulativo de crecimiento de la ciudad hacia el norte y a la propuesta de ciudad jardín tantas veces patrocinada por los cabezas de lista del PSOE que te antecedieron.

Sin un modelo de ciudad propio tendréis que desarrollar un Plan General de Ordenación Urbana de Huelva que nunca fue vuestro Plan y dentro del cual se recogen los acuerdos del año 91 para la Recuperación de la Avda. Fco. Montenegro para la ciudad de Huelva y, también dentro de ello, tendremos que impulsar la solución definitiva al desastre medioambiental que suponen las balsas de fosfoyesos. Todo ello desde la óptica del Órgano de Participación que existe y por el que apostamos de manera clara y decidida.

Desde esa concepción de la política municipal para Izquierda Unida queda claro después del año transcurrido que el Equipo de Gobierno del PSOE no tiene un modelo de ciudad definido, no tiene estrategia y desde luego no aplica una jerarquía política que establezca prioridades para llegar a lo anterior. Contrariamente a eso este año de gobierno se ha caracterizado por seguir una política populista, claramente continuista de la anterior, en la que nuevamente, y lo hemos visto en tu discurso Gabriel, se vuelven a utilizar las señas de identidad para contrarrestar y amortiguar esa falta de iniciativa y de pulso político.

La utilización partidista, que no política, del Recreativo al que se vuelve a municipalizar con cargo al Presupuesto municipal y al dinero público, aunque no se haya recogido ninguna partida presupuestaria para tal fin, para no tener que reconocer explícitamente que esa salvación no va a ser a coste cero como se dijo y que habrá que extraer dinero de otras partidas, para destinarlas, como dice el interventor, a pagar salarios, seguros sociales, IRPF, inversiones y gastos de mantenimiento del Club, como ya ocurrió anteriormente bajo el mandato del PP. Con independencia de lo que pueda resultar de la demanda interpuesta por el anterior dueño del Club por el justiprecio de las acciones.

En este año transcurrido algunos nos hemos ruborizado a veces cuando hemos visto la implicación exagerada y fuera de lugar a la que sometéis a una institución aconfesional como el Ayuntamiento involucrándolo directamente en todas las celebraciones y manifestaciones religiosas de nuestra ciudad.

El recurso fácil a la instrumentación política de nuestras fiestas y tradiciones en una estrategia a la que Perico Rodri puso nombre y dió en llamar “onubensismo” y a la que tantas veces hemos criticado juntos y a la que ahora con tanta fuerza os abrazáis y con tanta frecuencia utilizáis.

Contrariamente a lo anterior, poca, muy poca atención a los problemas reales de la ciudad y sus barrios.

Escasas iniciativas que estén relacionadas con los problemas sociales y de infravivienda de barrios como Pérez Cubillas, donde hubo que forzar su inclusión en los programas con financiación europea; el Torrejón donde siguen esperando el arreglo de sus viviendas sin que este Ayuntamiento se implique de manera decidida; o Santa Lucía donde siguen sin recibir sus casas ya terminadas, sin que nadie les dé una explicación creíble del incumplimiento sistemático de los plazos.

Por supuesto que no vamos hacer responsables de la situación de deterioro y abandono de los barrios de Huelva a este Equipo de Gobierno, no sería justo y además no lo sois, pero si os responsabilizamos por la falta de iniciativas al respecto en este año que lleváis gobernando para cambiar esa situación de empobrecimiento social y urbano que están sufriendo desde hace años.

Desde Izquierda Unida somos muy críticos con el trabajo que habéis realizado desde que gobernáis. Por escaso, Gabriel.

En nuestra opinión es necesario que trabajéis más, que no significa echar más horas, significa trabajar más, abrir más los sentidos, escuchar más a las personas y que veáis mejor la realidad. Que le dediquéis menos tiempo a los festejos, que no a la cultura, y más tiempo a la solución de los problemas reales de las gente.

Está muy bien que pongamos en marcha campañas de sensibilización para que la ciudad esté más limpia. Sobre todo si es para sensibilizar más a la ciudadanía.

La campaña “Mi Huelva brilla” puesta en marcha por este Ayuntamiento está muy bien, aunque tenga más de propaganda institucional que de sensibilización ciudadana, pero por muy bien que estén, campañas como la de “Mi Huelva brilla” no resolvemos los problemas de limpieza si no trabajamos en ello y la realidad es que Huelva sigue estando sucia.

Con campaña y sin campaña no puede ser que tengamos un vertedero de amianto en esta ciudad a escasa distancia del Hospital Infanta Elena y que ni lo veáis, ni os enteréis. Esto está en el Polígono San Diego, en la antigua carretera de Sevilla, a escasos metros de las instalaciones de la Diputación Provincial, de Canal Sur y del Hospital Infanta Elena. Esto fue denunciado por IU hace ahora un mes y esta misma mañana seguía exactamente igual, mejor dicho, peor porque además del amianto los alrededores se han convertido en una escombrera ilegal en la que hoy hay más escombros que hace un mes cuando lo denunciemos. La impresión que tenemos es que ni a la Junta de Andalucía ni a este Ayuntamiento les preocupa excesivamente que haya esta basura contaminante, cancerígena, de amianto desde hace un mes ahí sin que se haya hecho absolutamente nada.

Por muy que estas campañas como la de “Mi Huelva brilla” se pongan en marcha mientras no resolvamos los problemas de limpieza y no trabajemos en ello, la realidad es que Huelva seguirá estando sucias.

Gabriel, no es posible que tengamos toda la ciudad rodeada de vertederos ilegales de escombros de todo tipo, de neumáticos y basuras y que ni lo veáis, ni os enteréis. Esta es la imagen que ven la gente que entra en Huelva por tren: un vertedero de escombros junto a la vía del tren en las traseras del Polígono San Diego. Así está esa zona desde hace meses sin que el Ayuntamiento haya hecho absolutamente nada. Así está la zona de las Metas-Matadero, donde se encuentra el campamento chabolista al que me refería hace un momento, lleno de escombros y de basura. Este es el aspecto de nuestra ciudad en una zona de Huelva con gran cantidad de escombros, convertida en escombrera ilegal. Escombros de neumáticos en otra zona de la ciudad, detrás de la subestación eléctrica que se encuentra a la salida de Huelva en la carretera que va hacia la Ribera, neumáticos acumulados, no es la única zona, también hay montones de neumáticos acumulados y tirados en la salida de Huelva en dirección a Gibrleón. No sólo hay escombreras ilegales en esta ciudad, Gabriel, también hay parcelas enteras convertidas en escombrera ilegal. Esto es sólo una pequeña muestra

No puede ser que nuestro patrimonio arqueológico que ha sido agredido tantas veces ante la pasividad de la Junta y de este Ayuntamiento siga sufriendo agresiones a diario y que ni os enteréis.

El asentamiento arqueológico del Seminario que ha sido destruido en parte en varias ocasiones, ahora está sirviendo también como escombrera en plena ciudad. Esto es reciente, de ayer, en pleno Plan Parcial núm. 8, en el Seminario, donde se encuentra el yacimiento arqueológico que fue agredido y expoliado. Se está convirtiendo, después de haberlo medio vallado porque está sin concluir, en otra escombrera de esta ciudad. Las chapas de uralita se tiran en el Plan Parcial 8 del Seminario, donde está el yacimiento arqueológico, no lo digo, lo enseño.

Nuestra ciudad está sucia y sólo es necesario andar por ella para darnos cuenta y hacerlo con los ojos abiertos.

Andando por la ciudad veremos que este es el estado que presenta una de las entradas del Hospital Juan Ramón Jiménez, esta o esta, este es el aspecto que presenta una de las entradas del Hospital Juan Ramón Jiménez, lleva meses así.

Andando por nuestra ciudad veremos que así, sucio y lleno de mierda, es como se encuentran los alrededores de la Merced, así Manolo, en pleno centro de Huelva. Un lugar turístico y emblemático, junto a la plaza de toros, la Catedral y la Universidad de la Merced. No sé si supongo que compartimos que esta no es la imagen que queremos que se lleven quienes nos visitan.

Podría seguir porque hay más pero creo que es más que suficiente para ilustrar gráficamente el estado de abandono en el que se encuentra nuestra ciudad, por eso decía que os pido más trabajo y más dedicación, porque no es un problema de coste económico, es un problema de voluntad política.

Se ha dicho ya, lo voy a repetir, tenemos un contrato de diez años con CESPAN por 160 millones de euros que tenemos que poner en valor y hacer cumplir.

En materia económica hay que señalar que si bien es cierto que el Partido Popular dejó este Ayuntamiento en una escandalosa situación de ruina económica que lo va a tener lastrado durante años y que este Equipo de Gobierno comenzó su gestión tomando algunas medidas de recorte en los salarios de los Concejales y de los cargos de confianza que han supuesto un pequeño ahorro económico, tenemos que decir, que estas medidas, con ser positivas, han sido claramente insuficientes para corregir la calamitosa situación económica del mismo. Harán falta varios años y muchas otras medidas para corregir la situación de ruina económica en la que estamos instalados en la actualidad.

De momento habéis empezado mal, ya que el primer Presupuesto de este gobierno municipal del PSOE ha tardado un año en presentarse, hay que trabajar más, y para colmo se hace tarde y mal, ya que como manifestamos en el debate presupuestario del pasado miércoles, en opinión de Izquierda Unida se corre el riesgo de que sea recurrido y paralizado por el Ministerio. Ha sido por tanto un año perdido, un año de gobierno con el Presupuesto prorrogado del Partido Popular que lo dice todo.

Un año con la política al ralenti que ha supuesto el mantenimiento escaso de los servicios municipales y poco más.

En este primer año del nuevo gobierno municipal hay que señalar aspectos positivos de los que nos sentimos satisfechos y participes como son las medidas tomadas en materia de transparencia y mayor democracia municipal a las que antes se refirió Gabriel en su intervención.

Han sido muchos años en la Oposición reclamando desde Izquierda Unida la democratización de la televisión municipal, la retransmisión de los Plenos, la elaboración de un reglamento de participación ciudadana que permitiera a la ciudadanía poder intervenir en los mismos. Algunas de estas medidas se están llevando a cabo y por tanto nos sentimos, insisto, satisfechos, porque hemos sido impulsores y coparticipes, desde nuestra labor de Oposición junto con el PSOE de todo ello.

También debemos señalar como positivo el giro que se aprecia en el campo de la cultura donde sí se empieza a atisbar, aunque tímidamente, como pidiendo permiso para terminar de romper con lo rancio, un modelo cultural diferente.

Sin embargo, tenemos que señalar carencias importantes en materia de participación. Medidas que en nuestra opinión se tendrían que haber puesto en marcha y a las que este Equipo de Gobierno se resiste como ya hiciera el anterior.

Los Presupuestos aprobados el pasado lunes, se han elaborado sin la participación de la gente y, por supuesto, sin la participación de los Grupos Municipales. Y todo ello a pesar de haberles dedicado un año a su preparación y aprobación.

La participación ciudadana y el impulso, el apoyo y la potenciación del movimiento vecinal son asignaturas pendientes de este Equipo de Gobierno.

Para terminar esta primera intervención y resumiendo, creo sinceramente que ha sido un año perdido con un balance muy pobre del trabajo desarrollado, en el que no se han abordado los grandes problemas de la ciudad y donde no se aprecian líneas de trabajo en la política del nuevo Equipo.

En resumen política continuista de la anterior que sigue pesando como una losa y de la que ni este Alcalde, ni este Equipo de Gobierno ha sido capaz de desprenderse todavía. Desde Izquierda Unida le animamos a hacerlo y para ello siempre contara con nuestro apoyo, nada más y muchas gracias.

D. Ruperto Gallardo Colchero, Concejal del Grupo Municipal de C's: Hace unos días compartí en redes sociales lo que me pareció una bonita reflexión, decía “Aquí no pasa nada, mejor dicho, pasan tantas cosas juntas al mismo tiempo, que es mejor decir que no pasa nada” y es que en este último año, parafraseando lo anterior, en la ciudad de Huelva no ha pasado nada, porque en Huelva nunca pasa nada.

Un año después de las Elecciones Municipales seguimos contando con la misma expectativa de estación. Eso sí, ya el puente de la Avenida de Cádiz está totalmente derruido, porque antes se quedó a medias.

Un año después seguimos teniendo el mismo puente sobre el Odiel, inseguro, con una reparación provisional y eso no será por falta de mociones tanto en el Ayuntamiento como en la propia Diputación.

Un año después seguimos contando con edificios vacíos y desocupados como la antigua Cárcel, el Banco de España, el Mercado del Paseo de Santa Fe o el Edificio de Hacienda, que se encuentra aquí enfrente. Eso sí, mociones, pleitos y sucesos sobre la situación de los inmuebles siguen sucediendo.

Un año después seguimos teniendo un problema llamado balsas de fosfoyesos, cuya resolución marcará el futuro medioambiental de nuestra ciudad.

Un año después el Ayuntamiento sigue enterándose de lo que ocurre con su patrimonio a través de la denuncia de los medios de comunicación.

Un año después el Recre sigue estando en una situación más que difícil.

Un año después el desempleo es nuestra lacra.

Pasan tantas cosas, que es mejor decir que no pasa nada

Sr. Alcalde, Sres. Concejales, si el horizonte es amplio, tengamos miradas amplias.

Los ciudadanos de Huelva no se merecen unos políticos que nos dediquemos a pelear antes que a buscar soluciones.

Estamos obligados a ser parte de la solución, no del problema.

Hace más de un año que esta ciudad cambió de gobierno. Fueron los ciudadanos los que con su voto cambiaron diametralmente la composición de este Pleno Municipal dejando un Ayuntamiento donde están representados 6 partidos políticos, poniendo fin a un largo periodo de mayorías absolutas.

Las mayorías absolutas se terminaron. Y con ellas llegó la necesidad de alcanzar acuerdos. Al menos dos Grupos Políticos tienen que ponerse de acuerdo para sacar adelante alguna propuesta y esto no debe olvidarse, ni por parte del que gobierna, ni por parte de los que podemos prestar el apoyo para que se resuelvan determinadas situaciones.

El consenso se practica día a día y no por necesidad. El consenso se busca, y no se esconde. El consenso es una actitud, no una postura. Y sobre todo, al consenso se llega por convicción y no por conveniencia. Y digo esto porque en este año he tenido la sensación a veces de que se buscaba la participación del resto de Grupos en situaciones de necesidad, olvidándose que el Gobierno que preside esta ciudad también está en minoría. Todos debemos tener presente este dato, para que la tarea sea compartida.

Los ciudadanos nos han elegido para tomar decisiones y para decidir. Y en esta ciudad hay que tomar decisiones, está bien montar mesas para buscar el mejor acuerdo posible, pero el exceso de mesas nos lleva a ser asamblearios y en ocasiones poco efectivos y poco ejecutivos.

Esta ciudad necesita de reformas, y las reformas requieren de valentía para hacerlas, para cambiar las cosas. Nada se reforma desde la cobardía o la pereza. La dificultad no es imposibilidad, la dificultad es oportunidad y Huelva está llena de dificultades y, por tanto, de oportunidades.

Llevamos un año de legislatura, y que nadie crea que el consenso es aprobar mociones para que luego queden en el cajón del olvido o en su incumplimiento por falta de recursos. Si no hay recursos, que se diga antes de aprobar las propuestas.

Seamos transparentes en todo. Por eso Ciudadanos trajo al Pleno el Pacto contra la corrupción y por la transparencia, además de una propuesta sobre las propias mociones para que la mejora de la calidad democrática y el cumplimiento de las iniciativas aprobadas en el Pleno se llevaran a cabo.

Desde el principio hemos ofrecido nuestra colaboración para la puesta en marcha de las mociones aprobadas, ayuda que en el último Pleno se rechazó.

Desde que hemos llegado al Ayuntamiento nuestra máxima es ser transparentes para que los ciudadanos sepan en todo momento qué hace este Ayuntamiento por sus vecinos.

Sr. Alcalde Huelva tiene que alzar la voz en defensa de lo nuestro.

Los onubenses queremos un Alcalde que alce la voz contra la injusticia, el abandono o el olvido que sufre Huelva en materia de infraestructuras, sanidad, educación, justicia o medio ambiente.

El Alcalde debe alzar la voz también, si es necesario, contra su propio Partido, hay que hacerlo porque Huelva está antes.

Sras. y Sres., un año después Huelva sigue sufriendo la lacra del paro. El empleo debe ser la prioridad de la acción municipal. El crecimiento económico que recogen las cifras oficiales no se traslada en empleo estable y Huelva no encuentra el modelo económico ideal.

La antigua ciudad industrial ha dado paso a ser la capital de la provincia en servicios administrativos (sanitarios, judiciales y oficiales) pero no termina de encontrarse como ciudad industrial, de servicios o turismo.

Todas las iniciativas que desde aquí se toman sólo deben ir dirigidas a mejorar la vida de nuestros conciudadanos y de las generaciones posteriores. El empleo es la primera de las preocupaciones de nuestro país y, cómo no, de nuestra ciudad. Hacer más felices a los onubenses pasa, en primer lugar, por crear empleo. No es un camino fácil, pero hay pequeños gestos que desde el Ayuntamiento podemos ofrecer: rapidez, voluntad, imaginación... La burocracia y los corsés que nosotros mismos soportamos no pueden ser una rémora para crear una empresa o emprender un negocio que son los que generan riqueza y empleo. Licencias, permisos e informes no pueden ser una traba. Estamos, desde el servicio público que nos mueve, para ayudar, apoyar y agilizar la creación de empleo, ayudando a empresarios, emprendedores y autónomos, que son los verdaderos generadores de empleo, dándoles las herramientas que estén en nuestras manos.

Por ello, este Grupo propuso la puesta en marcha de un Plan de Empleo que por fin aparece reflejado en los Presupuestos Municipales.

Hacen falta iniciativas empresariales.

Hace pocas semanas hemos tenido el mayor congreso sobre las fresas y los frutos rojos que ponen de manifiesto que la provincia de Huelva está a la vanguardia de este tipo de cultivos, en la eficiencia en el uso del agua y en la mejor explotación y comercialización de nuestros productos.

La ciudad de Huelva debe liderar la revolución del agua, la industria de la transformación de las super frutas, la comercialización y exportación de nuestra gastronomía, o el turismo de congresos.... En este sentido, el Parque Huelva Empresarial nació bajo la idea de ser un Polígono Agroalimentario, pero la realidad es que después de tres lustros ha crecido más la maleza que las empresas. El Ayuntamiento debe ofrecer este suelo a empresas que lo están buscando en la provincia de Huelva para transformar nuestros productos estrellas como frutos rojos, fresas, almendra, olivo...

Siempre que hablamos de economía y desarrollo acabamos en el mismo embudo: las infraestructuras. Los datos de inversión pública revelan dos aspectos igualmente graves; si grave es que la provincia de Huelva reciba cada vez menos fondos en infraestructuras, más grave es que la ejecución de estas inversiones se sitúe en unos números que sonrojados.

La estación de tren y la llegada del AVE es un buen ejemplo. En 20 años hemos pasado de la Alta Velocidad a la Velocidad Alta (que no es lo mismo), de la doble vía a una sola vía de doble ancho (que no es lo mismo), de una estación de trenes a un apeadero (que no es lo mismo)... Y lo cierto y verdad es que a Huelva siguen llegando los mismos trenes eternos con retrasos y averías más propios del siglo XIX que de la era que nos toca vivir.

Sr. Alcalde, esta ciudad necesita inversiones y es labor del Alcalde y de su Ayuntamiento no sólo salir a buscar a los inversores, también reclamar de manera concreta los fondos necesarios para cubrir el retraso histórico que sufren la ciudad y la provincia de Huelva en materia de inversiones públicas.

Este Grupo ha presentado mociones para recuperar las laderas del Conquero, uno de los lugares de mayor identidad y valor paisajístico de la ciudad de Huelva, así como hemos solicitado su declaración como Monumento Natural de Andalucía.

Hemos solicitado también la peatonalización de la Avenida de Italia en el tramo del Nuevo Mercado, por ser reivindicación de los detallistas y colectivos vecinales y que acerque al barrio de Pescadería al casco histórico.

Hemos traído al Pleno la recuperación del Parque Alonso Sánchez para que la ciudad busque un mejor uso del mismo.

Hemos preguntado por la situación de edificios abandonados como he dicho antes y no quiero repetir.

El comercio local merece un plan de choque. El Centro se desangra con el abandono de los locales y edificios comerciales más emblemáticos por parte de las principales franquicias que prefieren los centros comerciales a las calles peatonales. Raro es el mes que no se anuncia o que se pueda ver el cierre de alguna marca comercial en el centro de nuestra Huelva.

Permítanme que introduzca aquí una reflexión de errores históricos que esta ciudad ha cometido. Ambos tienen que ver con la instalación de dos centros comerciales: Hipercor y HOLEA, por supuesto sin ánimo de demonizar a ninguno de los centros.

En los 90 la cerrazón de algunos comerciantes provocó que El Corte Inglés se ubicase en tierra de nadie, entiéndase esto, en un lugar del que sólo se beneficia la propia empresa. Hasta el extremo que no se ha creado tejido comercial alrededor porque ni está en el Centro ni en la Isla Chica.

Más recientemente, el centro comercial HOLEA ha focalizado la inversión comercial en un centro situado fuera de la trama urbana y que supone una barrera de entrada comercial a la ciudad. Antes se iba a Huelva de compras y ahora se sale de Huelva para ir de compras, en este caso al HOLEA.

Si queremos ser una ciudad comercial referente para el turismo de sol y playa o para el turismo de congreso y el de cruceros debemos dar una pensada a la actividad comercial en la ciudad de Huelva.

Sr. Alcalde, Sres. Concejales, en el discurso de investidura este Grupo señaló que el Urbanismo y el Medio Ambiente también favorecen e incentivan la empleabilidad en una ciudad como Huelva.

La trama urbana en Huelva está inconclusa. Es cierto que el parón del sector de la construcción ha provocado que solares estratégicos de la ciudad queden vacíos dando sensación de abandono. Si a esto le unimos el abandono de edificios emblemáticos como los ya tratados la sensación que queda es que en Huelva se desaprovecha lo que existe.

En este mandato debemos dar solución al abandono de edificios. Estos edificios pueden ser ofrecidos para multitud de fundaciones que lo solicitan o pueden ser ofrecidos para la Ciudad de la Justicia en lugar de ceder terrenos nuevos.

En cuanto al Medio Ambiente, el debate municipal ha puesto el acento en el asunto de los fosfoyesos, donde desgraciadamente no hemos sido capaces de encontrar una solución todavía que nos beneficie y satisfaga a todos. Por lo que es el Ayuntamiento el que debe defender desde la Mesa de Participación, una solución definitiva que sea técnicamente posible y medioambientalmente saludable para Huelva. En este asunto siempre estaremos del lado de lo que digan los expertos.

Entretanto hay otros problemas de Medio Ambiente que debemos mejorar como los episodios de malos olores, la mejor limpieza de las calles, la insistencia en la recogida selectiva de residuos, o la identificación y el mejor control de los animales domésticos. En este campo es fundamental la concienciación ciudadana y aumentar la pedagogía en menores para crear una ciudad más amable y habitable. Así mismo es igualmente efectiva su denuncia y la presión ciudadana como en el caso de los malos olores.

La movilidad de la ciudad de Huelva es una asignatura pendiente que esperemos que mejore con el aumento del carril bici, la promoción de uso del transporte público o la reducción de las licencias de taxis acordado en 2003 y que, como ha reclamado este Grupo en este Pleno, y aparece reflejado en los Presupuestos.

Debemos fomentar el uso del transporte público en una ciudad tan accesible como Huelva, y la televisión municipal puede ser un buen vehículo para favorecerlo.

Sres. y Sras., este Grupo aboga porque los solares estén vallados y controlados para que no sucedan episodios de falta de salubridad e higiene, episodios de incendios o de expolios como el sufrido en el solar del Seminario.

Es competencia del Ayuntamiento velar por la salvaguarda y la protección de los BIC, como ahora hacemos con el Recreativo, y por eso debemos elevar la vigilancia y la diligencia con el fin de proteger todos los BICS catalogados de la ciudad de Huelva. Y no sólo eso, este Grupo propone que se publiquen en nuestra web municipal el estado de conservación en el que se encuentra.

Hay problemas que se eternizan en Huelva, el de las viviendas de los vecinos de Santa Lucía va camino de serlo. La vivienda sigue siendo una necesidad en la población onubense y hay que buscar fórmulas de alquiler para que los jóvenes puedan tener acceso a una vivienda digna. En este asunto, Sr. Alcalde, usted tiene una doble oportunidad: una, porque conoce el asunto bastante bien por haber sido Delegado de la Junta de Andalucía, y otra, porque debe ser más exigente con la Administración autonómica para mejorar las condiciones en materia de vivienda de los vecinos de Marismas del Odiel, Pérez Cubillas o el Torrejón.

Las políticas sociales han sido una constante entre las propuesta presentadas al Pleno por el Grupo Municipal de Ciudadanos.

Aprobamos una reforma de las ordenanzas fiscales municipales para bonificar a las familias numerosas y evitar el catastrazo por la subida de los valores en la contribución urbana.

Debemos avanzar en la defensa de los ciudadanos frente a situaciones de desahucios. El Ayuntamiento puede y debe abrir cauces de colaboración con colegios profesionales como el de Abogados o Mediadores para asesorar a los onubenses contra las cláusulas suelo, porque esta Casa no puede estar ajena a los problemas de sus vecinos.

Este Grupo va a insistir en la defensa de medidas o colectivos que necesitan del apoyo de su Ayuntamiento. Por eso, hemos traído al Pleno el apoyo institucional a los celíacos o hemos solicitado que el Ayuntamiento se implique en la lucha con el acoso escolar o hemos solicitado que en caso de infracciones menores se sustituya la sanción económica por el trabajo en beneficio de la comunidad. No queremos olvidar en este aspecto la excelente labor de voluntariado que realizan en Huelva la Cruz Roja, el Banco de Alimentos, Cáritas, los comedores sociales o las propias Hermandades de Semana Santa. Desde este Grupo van a recibir siempre el agradecimiento y el aliento para que sigan desarrollando esta inmensa labor social.

Estamos también preocupados por la situación de la sanidad en la ciudad de Huelva. No sólo por la falta de medios o la necesidad de nuevos centros de salud, como el de Isla Chica. Nos referimos a la queja permanente de los Colegios Profesionales como el de Médicos o Enfermeros sobre la situación de inseguridad que viven los profesionales sanitarios así como la ausencia de medios materiales y humanos, especialmente en esta época de verano.

Decía Milan Kundera que *La Cultura es la memoria del pueblo, la conciencia colectiva de la continuidad histórica, el modo de pensar y de vivir.*

En Huelva nuestra memoria, conciencia colectiva y la continuidad histórica pasa por nuestras singularidades, amplias, muy amplias, desde el Flamenco a nuestro compromiso iberoamericano. Por eso, el espectáculo tan lamentable que nos ofreció la dirección del Festival de Cine en las dos últimas ediciones, es algo a desterrar y a evitar. Y no digo, conscientemente a olvidar, porque hay que exigir las responsabilidades que correspondan para evitar que nuestro Festival de Cine se convierta en un juguete roto en manos del advenedizo director de turno.

En el año 2017 conmemoramos el 525 aniversario del descubrimiento de América. La ciudad de Huelva debe ofrecer una programación cultural que nos sitúe en nuestro lugar en la Historia. Huelva tiene una nueva oportunidad para reivindicar su legado histórico como capital de la provincia donde se gestó la idea de encontrar nuevas culturas. Tenemos que potenciar nuestra singularidad cultural, histórica y americanista.

Déjenme que me detenga algo más en el asunto de la Cultura, no es sólo por deformación profesional sino también por interés personal. Reivindicamos desde nuestro Grupo las nuevas expresiones artísticas que nacen de los grandes exponentes de nuestra ciudad. El arte urbano que en Huelva puede estar simbolizado por Man o Matic y por Wild Huelva. ¿Por qué no buscar emplazamientos urbanos para que se desarrolle este tipo de arte tan transgresor y vanguardista? Huelva puede ser un espacio ideal para llenar nuestras

calles de colores, de arte como ya en su día hizo Alfonso Aramburu con algunas puertas de garaje en el centro de la ciudad.

Junto con la Cultura, el deporte puede ser quién nos ha dado más satisfacciones en este año. Una ciudad como la nuestra alberga mucha élite en sus deportistas. El CB Conquero, Carolina Marín, Emilio Martín, el Club de Sordos de Fútbol Sala, Marta Garrido, María Leandro, Cinta García, Almudena Gómez, IES La Orden, Pablo Abián, etc.... son deportistas de élite que nos han proporcionado con sus éxitos un ejemplo de superación ante la falta de medios para lograr estos éxitos. Déjenme que haga un inciso y que solicite que desde esta institución se interceda, en la medida de lo posible, ante la Federación Española de Baloncesto por lo que parece una injusticia y un agravio para con el C.B.Conquero., desde aquí un S.O.S. al Conquero.

Este Grupo ha traído propuestas para la mejora de las instalaciones deportivas y para que los miles de niñas y niños que hacen deporte a diario en nuestra ciudad cuenten con las instalaciones y el material necesario para desarrollar esa importante actividad física, y con control sanitario.

El deporte en Huelva, no es sólo el Recreativo. El Decano forma parte de nuestra historia y es una de nuestras señas de identidad. Este Grupo apoyará toda iniciativa que, dentro de la legalidad, sirva para conservar este Bien de Interés Cultural que forma parte de un legado histórico que nos diferencia en España.

Sr. Alcalde, por responsabilidad nos embarcamos en la aventura expropiatoria, basándonos en los informes del Secretario y el Interventor de este Ayuntamiento y, sobre todo, pensando que era lo mejor para el Recre.

En este asunto ha habido de todo: prisas, improvisaciones, falta de información, palos de ciego y hemos dado una cierta sensación de lío monumental. No se ha sido transparente con los plazos, el tiempo, el dinero y el papel de Huelva Deporte, si es que existe.

No nos obligue a pensar que hemos dado un salto al vacío por lo que parece una huida hacia adelante, sin saber qué había delante. No nos ha mostrado usted Plan A, ni Plan B, ni ningún otro plan. La discreción no está reñida con la información. y le recuerdo que los Grupos de la Oposición tuvimos que asistir, sin estar invitados, a una rueda de prensa tratando de recibir de una vez información de su propia boca. Y ni aún así nos quedó claro, como creo que a nadie en esta ciudad, me temo que no lo tienen claro ni ustedes. En este tema tenemos abiertos varios frentes judiciales. ¿Será valentía o será un riesgo innecesario?

Apostemos por una ciudad del Deporte. Apostemos por una ciudad abierta a competiciones deportivas como carreras populares o acontecimientos deportivos como los Juegos de Policías y Bomberos. Apostemos por el senderismo, por las rutas cicloturistas, por las vías verdes. Apostemos por un Plan de Mecenazgo en el deporte vía crowdfunding. Apostemos por recuperar las pistas deportivas de barrios. En suma, Apostemos por el deporte.

Sr. Alcalde, el estado de la ciudad al que aludimos en este debate plenario no es bueno. No era bueno hace un año y tenemos la obligación de mejorarlo.

El esperado revulsivo, el anunciado cambio, no se ha notado.

La sensación de gobernar sin un horizonte claro parece evidente. Se está gobernando a parches, a impulsos, adoptando y haciendo suyas propuestas de otros Grupos a falta de ideas propias.

Aún reconociendo lo que llamamos la herencia recibida, no nos podemos escudar sólo en eso, si bien se ha cancelado la deuda con la Seguridad Social en su totalidad, la deuda a corto, medio y largo plazo se ha reducido en 35 millones, se han pagado las subvenciones a asociaciones y colectivos que durante años no se habían pagado. Hay que reconocerlo.

Este año el balance de todas maneras no puede ser positivo. Es cierto que está usted tomando interés en aprobar las mociones de la mayoría de los Grupos del Pleno, pero gobernar es decidir, y ha llegado la hora de tomar decisiones.

Hemos entrado en un ciclo de continuidad, pero hacia abajo. Hay más suciedad, más sensación de abandono, más desaliento comercial, parece que se ha generado más apatía en los ciudadanos de Huelva.

No vemos un proyecto claro de ciudad.

Sinceramente, parece que no estaban ustedes preparados para gobernar.

Hay asuntos en los que este gobierno ha llegado francamente tarde y, lo que es peor, sin contar con el apoyo o el consejo de este Pleno. Y me refiero al asunto de los fosfoyesos donde permitimos que la empresa se saltara la Mesa y dinamitó el consenso; y me refiero al expolio del solar del seminario donde la única decisión fue cesar al primero que pasaba por allí como cabeza de turco; me refiero al asunto del Festival de Cine donde en diciembre se tomó la decisión de cesar al director ,y al final, acabó terminando su contrato al frente; y me refiero al Recreativo que como bien sabe toda la ciudad, se actuó tarde, pero esperemos que no definitivamente tarde. Da la sensación que el Ayuntamiento llega tarde a las cuestiones más importantes de esta ciudad.

No estoy diciendo que no haya interés lo que digo es que falta acción y resolución. Falta anticipación y decisión.

Huelva no puede esperar. Huelva está harta de esperar en el andén del olvido. Huelva reclama su sitio, su espacio, su lugar, sus cosas, su Historia... Y nuestra obligación es luchar por conseguirlo. Cuente con nosotros para este desafío, siempre que esté dispuesto a liderarlo.

Todos a una es la única manera de salir hacia adelante. Busquemos lo que nos une y no lo que nos separa para poder trabajar en común.

D. Ángel Andrés Sánchez García, Portavoz del Grupo Municipal del PP: Sr. Alcalde la ciudad, Corporación Municipal, compañeros, Sras. y Sres., especialmente a los que nos siguen a través de Huelva TV.

Permítame Sr. Alcalde que quiera comenzar la intervención del Grupo Popular rindiendo un sentido homenaje y un reconocimiento de este Pleno por Santiago Talaya y aprovechando también que nos acompaña el Presidente de la Asociación de la Prensa de Huelva y que hay presencia de amigos periodistas, es justo reconocer la figura de alguien que murió ayer a los 42 años de manera repentina, lepero pero muy de Huelva, muy de esta ciudad y de esta provincia que siempre ha llevado a gala, que siempre le gustaba

pasear por sus Fiestas Colombinas, así que creo que es necesario rendir este homenaje merecido a Santiago Talaya, a su familia, a sus amigos, al pueblo de Lepe, a la provincia, a la ciudad y a todos sus compañeros periodistas.

El debate sobre el estado de la ciudad es una oportunidad para que las distintas Fuerzas políticas expongan su visión de la ciudad, sus propuestas para hacerla crecer y su análisis sobre las necesidades de los onubenses. Esa es nuestra intención, exponer nuestra legítima visión, hablar de la Huelva real y trazar un camino conjunto que nos lleve al progreso de la ciudad, que estoy convencido de que es una meta que todos los que estamos aquí perseguimos todos los días.

Creo sinceramente que nos toca hoy aquí responder a alguna pregunta tan simple como esencial, ¿está Huelva mejor que hace un año?. Sr. Cruz, el 13 de junio se cumplió un año desde su toma de posesión como Alcalde, es inevitable que hoy aquí se produzca el debate, no sólo sobre la situación en la que se encuentra nuestra ciudad sino también sobre su gestión. Es necesario que hagamos un examen sobre lo que ha hecho, que más que un hacer es un dejar de hacer.

La realidad y la situación de una ciudad es consecuencia directa de una acción municipal que debe ser liderada siempre por un Alcalde, que se la eche a los hombros y que la tenga en la cabeza. Y Vd., Sr. Cruz, ni una cosa ni la otra, por eso permítame que le diga que, como a cualquier ciudad, a Huelva hay que guiarla con un proyecto y un modelo de crecimiento que ampare una gestión eficiente y responsable.

En este año los onubenses sienten que van solos, que su Gobierno Local ni está ni se le espera y que a su proyecto, después de trece meses, nadie le pone cara.

La ciudad de la que nos ha hablado esta mañana es la misma que sólo Vd. ve desde hace un año, la misma a la que le falta acción para atajar sus problemas, estrategia para crecer y modelo de futuro por el que trabajar.

Huelva tiene dificultades y problemas a la espera de que Vd. y su Equipo de Gobierno empiecen a tomar decisiones de verdad y salgan del atasco y la parálisis en la que se han instalado.

Me conformo con que este debate sirva para empezar a recuperar el mucho tiempo perdido. Debate que Vd. ha retrasado para llegar con sus Presupuestos aprobados. No es lo mismo debatir sobre el estado de la ciudad con las cuentas aprobadas que hacerlo sin haberlas presentado, ¿verdad Sr. Alcalde?. Lo que no sé qué es peor, Sr. Cruz, debatir el estado de la ciudad sin tener Presupuestos o hacerlo con unos Presupuestos aprobados, rompiendo las reglas del juego, abriendo un proceso de confrontación con la Administración del Estado, acabando unilateralmente con los planes de reequilibrio y suspendiéndolos sin justificación legal alguna y sin el más mínimo cálculo de las consecuencias. Saltarse la Ley ha sido la única manera que han encontrado Vds. de aprobar los Presupuestos y ni aún así Vd. garantiza la viabilidad y la validez de sus cuentas. Lo dicen los informes técnicos y los informes jurídicos. Sus cuentas están viciadas por haber sido aprobadas con irresponsabilidad y con populismo y eso sólo nos va a llevar a la incertidumbre, a la parálisis, al bloqueo y al retroceso. Para esto mejor haber venido a este debate sin su Presupuesto. Vd. a mal utilizado el principio de autonomía municipal para hacer unos Presupuestos que además de nulos son malos, se lo repito, unos

Presupuestos en precario para Huelva que plasman en su papel el tijeretazo a los servicios públicos, el freno al crecimiento económico y el recorte de más de 3 millones de euros en algo que debe ser intocable, las políticas sociales. Su trampa le ha permitido hoy vender como acciones lo que lleva vendiendo desde las Elecciones de 2015, algo que siempre voy a denunciar. Eso no es como Vd. dijo en su primer discurso como Alcalde devolver el poder a la sociedad. Eso es usar mal el poder para perjudicar al Ayuntamiento y a Huelva.

Después de oírle todavía comparto menos su visión de nuestra ciudad. Estoy seguro de que la mayoría de los onubenses tampoco lo hacen.

Su gestión no ha sido buena para Huelva.

Ya ha pasado el tiempo suficiente para poder pensar de manera razonable que Vd. no le ha venido bien a Huelva y que a los onubenses no les va a ir bien con su Alcaldía.

Mire Vd., Vd. no ha hecho ni una obra importante, ni un proyecto importante, ni una reforma importante en Huelva que haya calado en la sociedad, que haya ayudado a que Huelva crezca, a que sea una ciudad donde se viva mejor, con más servicios, con más calidad y con más prosperidad.

Este año ha sido de continuos lamentos para Vd., hoy también lo ha vuelto a hacer.

Le recuerdo que a la política, como decían, se viene llorado de casa y no a hacerle la Oposición al anterior Equipo de Gobierno.

Después de vender lo invendible en campaña electoral se percató de que gobernar no es estar en la Oposición.

Había estado prometiendo el oro y el moro y vió que no iba a poder cumplir, entonces buscó Vd. la excusa perfecta, la intervención. Se instauró Vd. en ese discurso que le ha llevado a no hacer nada justificando su inacción en una mala excusa y encontró un producto que Vd. ha sabido vender como nadie, muy barato, el humo.

En su discurso de toma de posesión Vd. afirmó que la situación económica del Ayuntamiento nunca puede ser un obstáculo ni una excusa para la indolencia, eso lo dijo Vd. literalmente, a Vd. se le olvidó muy pronto, Sr. Cruz.

En un año Vd. sólo ha podido vender obras y proyectos que no son suyos y ha anunciado muchas cosas, muchas notas de prensa, muchas mesas, muchas comisiones y muchos planes, pero hacer nos dirá Vd. ¿qué es lo que ha hecho?. Muchos titulares pero realidades pocas.

No es normal que alguien que ha ganado unas Elecciones tenga un primer año de tanto desgobierno y se aleje tanto de las necesidades de los onubenses.

Creo que es Vd. el Alcalde más lejano en la historia democrática de la ciudad.

Las políticas, Sras. y Sres. Concejales, no se puede hacer sólo con palabras bonitas puestas en un papel.

¿Cuántas veces han vendido proyectos como la recuperación de la vieja cárcel que sigue cerrada y con el Ayuntamiento enfrentado al Gobierno?. ¿Cuántas veces han vendido el Plan de Empleo Municipal?, ahí está, invalidado por el Interventor. ¿Cuántas veces han vendido las líneas de apoyo que les prometieron a los emprendedores y a las PYMES?. Nada, nada se sabe de ellas. ¿Cuántas veces han anunciado Planes de Acción para los barrios?, siguen abandonados, sucios y mal cuidados. ¿Cuántas veces han anunciado una mejora en los servicios públicos? Y ¿el Plan de Asfaltado cuántas veces lo

han vendido y la ciudad rajándose?. ¿Y el Plan de Acción social cuántas veces lo han anunciado?. ¿Y la Comisión de Pobreza Energética que hoy también la hemos escuchado?. ¿Y el Plan de Igualdad?, ¿Y los cinco parques caninos que las Plataformas de usuarios les están diciendo que no los engañen más, que son jaulas grandes?. ¿Cuántas veces han anunciado el desarrollo agrícola en la Ribera, si lo dejamos hechos nosotros, Vds. se reían de las posibilidades de crecimiento y desarrollo agroalimentario en la Ribera y ahora lo están vendiendo?. ¿Cuántas veces han anunciado que siguen avanzando con la Universidad en el Plan Estratégico Económico, Ecológico y Social de Huelva?. ¿Cuántas veces ha anunciado la recuperación del Conquero?. ¿Cuántas veces desde septiembre de 2015 han anunciado las pistas deportivas en los terrenos del Manuel Lois, hoy ya la han nombrado, olvidándose de los aparcamientos y de los juegos infantiles?. ¿Y del Plan de playas del Espigón, el Espigón que es un Paraje Natural reserva de la Biosfera, no el Torremolinos que Vd. nos ha vendido?. ¿Cuántas veces han anunciado Vds. supuestos avances en transparencia y lo primero que hicieron al llegar fue cargarse la Concejalía de Transparencia que nosotros pusimos en marcha de forma pionera?. ¿Qué me dices, lo hablamos en el último Pleno, del ambicioso Plan de llegada de los autobuses urbanos, de modernización que dicen Vds., a los tanatorios, al Vázquez Díaz y al Infanta Elena?. ¿Cuántas veces ha vendido Vd. como suya la bonificación de la plusvalía en el caso de las herencias, hoy lo han vuelto a decir, que la propusimos nosotros pero que no son ni nuestras ni tuyas, son del Pleno, Sr. Cruz?. ¿Cuántas veces ha vendido Vd. en este año, desde julio de 2015, consignaciones en los Presupuestos como si ya las estuviera gastando y no había ni consignación ni Presupuesto?. ¿Dónde están los Programas de Contratación Temporal que Vd. tanto ha vendido?. ¿Y el Plan Formativo para Emprendedores?. ¿Y sus políticas de promoción turística, Sr. Cruz?.

Vd. Sr. Cruz ya ha vendido y parece que ya nos hemos gastado los 21 millones de euros de los Fondos Europeos.

Ahora, Sr. Cruz, después de los Planes, las Mesas, las Comisiones y las Subcomisiones Vd. se saca de la manga otro término que amenaza con convertirse en habitual en su lenguaje y es el cronograma. Lo último que Vd. ha vendido sobre el Centro de Salud de Isla Chica es un cronograma con la Consejería de Salud, pero Vd. no explica los tiempos, porque mire que Vd. ha vendido veces el Centro de Salud de Isla Chica, sobre eso la realidad es que estamos a 29 de julio, el Convenio de cesión de los terrenos ya aprobado en Pleno, una promesa suya y de la Sra. Díaz de que las obras estarían comenzadas en 2016, cero consignación en los Presupuestos autonómicos y los 25.000 vecinos del barrio recibiendo asistencia sanitaria tercermundista en el local alquilado de la Plaza Perlita de Huelva. Por ello vamos a plantear como propuesta de resolución a este Pleno, exigir a la Junta de Andalucía consignación necesaria y suficiente para empezar los trabajos de construcción en este año y continuar en 2017, presupuestos este año y el que viene, frente al cronograma consignación y dinero.

En política hay que enfrentarse a la realidad y hay que hacerlo con un poco de humildad, sin vender humo, aceptando las realidades y sin jugar con los sentimientos de la gente.

Estamos esperando esa gran transformación que Vd. lleva un año anunciando. Hoy se lo han dicho aquí también los Portavoces de la Oposición. Ese tiempo nuevo que ya me dirá Vd. en qué consiste o esos proyectos de los que tanto habla pero que nadie ve.

Vd. no ha contestado a nadie, permítame traerle a colación una cita, porque ya lo decía Lincoln, se puede engañar a todo el mundo alguna vez y a alguna persona todo el tiempo, pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo.

Vd. presume de diálogo y de participación, pero pregúntele a muchos sectores y a muchos ciudadanos que aún lo están esperando.

Crear mesas y comisiones todas las del mundo, pero nada de actuar y de gobernar.

Preocúpese y exija los proyectos que dependen de otras Administraciones.

No esté permanentemente estudiando los propios y coja los mandos de la ciudad.

Sras. y Sres. Concejales el año que ha pasado se ha caracterizado por la inversión en dos grandes obras realizadas no precisamente por este Ayuntamiento sino por el Gobierno de España: el Paseo de la Ría, un anhelo histórico de Huelva, que ha hecho realidad el sueño de muchos desde hace años de acercarnos a la Ría, a la mar, porque así se pensó, se planificó y se fraguó; y la Nueva Estación, una inversión del Ministerio de Fomento de 45 millones de euros que conllevará, con dinero público también pagado por el Gobierno de España, el cambio radical de la Avda. de Cádiz y de Miss Whitney, que integrará la zona con el Ensanche tras el derribo del muro de la Avda. de Italia.

Ante esas obras Vd. ha tenido una actitud muy distinta, ya nos gustaría verle a Vd. tan apasionado y tan colaborador con la Nueva Estación como lo está con el Paseo de la Ría. El Paseo ya se inauguró y la Nueva Estación se inaugurará, a pesar de las trabas de su Gobierno y de no creer en un proyecto que está cambiando Huelva muy a su pesar. Hoy, Sr. Alcalde, Vd. ni ha nombrado a la Nueva Estación en su discurso, no la ha nombrado ni de refilón.

Su exceso de partidismo merma su ambición para Huelva y sin ambición no puede haber modelo de ciudad. Hoy también se lo han recordado los Grupos Políticos Municipales, no he sido sólo yo el que se lo ha dicho, es lo que Vd. demuestra cada vez que vende algo, que son muchas veces, o cada vez que hace algo, que son pocas.

Lo que Vd. nos trae aquí como Propuesta de Resolución sobre la revisión total del PGOU de 1999 no es más que una nueva declaración de intenciones. De nuevo palabras bonitas puestas en un papel. Eso no es un modelo de ciudad. Un modelo de ciudad debe ser transversal, diferente, que aborde el futuro de Huelva desde todas las perspectivas. La revisión del PGOU no se puede plantear a la carrera. Entendemos que debe ser rescatable y aprovechable por validez, por tiempo y por economía el avance de la revisión que pusimos en marcha y que quedó en suspenso esencialmente como consecuencia de la crisis económica. El PGOU de 1999 ha sido la estrategia de cambio físico más grande de la historia de la ciudad, pero también un documento vivo y en continua adaptación. Su sentido y su adecuación con las adaptaciones necesarias aportarían a esa propuesta que Vd. hace un verdadero sentido de ciudad actual y creíble. Eso es aprovechable, Sr. Alcalde. Hoy Vd. plantea una mera declaración de intenciones, premisas excesivamente vagas y algunos juicios de valor que no compartimos en absoluto. En su momento tendrá nuestro apoyo si se incorpora al procedimiento el contenido esencial y actual de la revisión

que comenzó a andar en ese tiempo y que es muy buena para la ciudad de Huelva. Ese documento debe de ser ágil, realista, que garantice la ejecución de sus propuestas y con la máxima participación de los agentes sociales, que garantice la sostenibilidad ambiental de la propuesta, que proteja y potencie el territorio preservando los valores de Huelva y compatibilizándolos con las infraestructuras y las comunicaciones, que responda a la demanda de equipamientos colectivos, que atienda la necesidad de viviendas, que apueste por el equilibrio social entre barrios, que tienda a rehabilitar y regenerar espacios públicos, y que defienda nuestros valores naturales y medioambientales. Esa es la revisión que nosotros le proponemos.

Sr. Alcalde le comenté en el debate presupuestario que estábamos perdiendo una oportunidad importante para apoyar a nuestros sectores productivos estratégicos, para repensar nuestro modelo productivo, para hacer crecer a nuestra economía y al empleo. Los sectores claves en nuestro desarrollo se están viendo desprotegidos por sus políticas y no encuentran amparo en Vd.. La estructura productiva de Huelva se resiente y Vd. mira para otro lado, aún así ¿sabe qué le digo?, que aquí nos tiene, que en este debate soy crítico con Vd. pero también vamos a aportarle y a sumar, porque me preocupa mucho el parón de nuestro comercio, de nuestra industria, de nuestras PYMES, de nuestros sectores tradicionales, de nuestro tejido productivo. Y si me preocupa tanto es fundamentalmente por el empleo. Aún sabiendo las competencias que tenemos como Ayuntamiento en materia de empleo y de reactivación económica no significa que no podamos hacer nada. En muchos de nuestros comercios, Sr. Cruz Vd. lo sabe, me consta, nuestros comerciantes son ya los únicos empleados que quedan y eso no lo podemos consentir. Sr. Cruz vayamos juntos en materia de empleo. Le ofrezco un gran Pacto por el Empleo que cree riqueza y prosperidad en nuestra ciudad. Vamos a sentarnos a hablar de empleo, piense en un acuerdo firmado por los Grupos Políticos Municipales, las Administraciones competentes y los que entienden de esto de verdad, los agentes económicos y sociales de la ciudad. Piénselo y arbitre el sistema, coordinemos y crezcamos. Ese es el objetivo. Se lo digo en un momento en el que su Plan de Empleo, ese que Vd. ha vendido tantas veces en campaña electoral, se tambalea recién puesto en el papel. 2,5 millones de euros que aparecen como créditos indisponibles en su mal aprobado Presupuesto. Se lo ha dicho el Interventor. Algo que Vd. lleva muchos meses vendiendo a bombo y platillo no se puede hacer porque va contra la Ley y porque, como muchas otras cosas, Vd. no puede ir solo. Parte de esta estrategia debe de ser la reforma fiscal que hoy le ofrezco hacer entre todos como segunda Propuesta de Resolución. Le proponemos crear un grupo de trabajo con representantes de todos los Grupos Municipales para el diseño, entiendo que a Vd. le hace gracia, ese es el problema del comercio, por eso está el comercio como está. Le proponemos crear un grupo de trabajo con representantes de todos los Grupos Municipales para el diseño de un Plan de medidas, bajadas de impuestos e incentivos y beneficios fiscales para el comercio, las PYMES, los autónomos y los emprendedores. Una medida de reactivación económica que debe estar lista para el momento de revisión de las Ordenanzas fiscales para 2017. En el Pleno de junio defendimos y aprobamos un Plan de Reactivación comercial con mejoras fiscales y se aprobaron, Vds. también votaron a favor. Vamos a detallarlas en ese grupo de trabajo. Hace falta en la ciudad. Planteemos algo

serio, posible y justo. Vd. hoy ha anunciado la propuesta de reformar algunas Ordenanzas. Nosotros creemos que debemos intentar ir más allá, hay que aspirar a más. Queremos que en ese grupo de trabajo se concrete el alcance de sus medidas y se estudien otras nuevas. No nos quedemos sólo en esas cuatro Ordenanzas, en bonificaciones fiscales para caso de habilitación, reforma o acondicionamiento de los establecimientos, no estoy diciendo que no sean válidas, le estoy diciendo que no nos quedemos ahí, seguro que lo entenderá el resto de Grupos Políticos Municipales, vamos a estudiarlo todo en su conjunto con ellos, con los comerciantes, con los hosteleros y a plantearles una reforma global y de calado. Esa es nuestra propuesta.

Sras. y Sres. Concejales los onubenses se quejan de que pagan sus impuestos y reciben malos servicios públicos. Ha sido una preocupación constante de este Grupo Municipal el estado de los servicios públicos municipales.

Quiera Vd. admitirlo o no, Sr. Cruz, la ciudad está sucia, hoy se lo hemos dicho todos; los parques no se cuidan, el mobiliario urbano no se repone; hay zonas en la ciudad que huelen mal; las aceras están levantadas y las calles se están rajando porque no se asfalta.

En los barrios hay que entrar y no quedarse en la avenida principal. Hay que ir a las tripas del barrio para ver el estado tan lamentable de los servicios públicos.

Para los barrios está pensada nuestra tercera Propuesta de resolución. Un Plan de Barrios que realice un diagnóstico certero de la situación de los servicios municipales, barrio a barrio, calle a calle, con propuestas concretas de actuación priorizadas, calculadas y calendarizadas, hechas desde abajo, participada con las AA.VV. y con todos los Grupos Políticos Municipales. Ese Plan debe decirnos exactamente cómo estamos y que sea la directriz para intentar conseguir que los ciudadanos reciban de su Ayuntamiento lo que le pagan en impuestos, en igualdad de condiciones y vivan donde vivan.

Sr. Cruz como ve mantenemos la coherencia en la crítica y en las propuestas con un discurso realista que dice la verdad desde una posición rigurosa y seria pero que también construye arrimando el hombro.

Merecemos un Alcalde que ponga Huelva por encima de cualquier otro interés, volcado en mejorar las condiciones de su ciudad, que vaya de la mano de los empresarios, de los autónomos, de los comerciantes, de los vecinos.

Un Alcalde más valiente para decirle las cosas a la cara y las cosas claras a la Junta de Andalucía. A ese Alcalde lo he echado yo de menos en este año cada vez que Vd. ha ejercido de escudo para la Junta anteponiendo los intereses de su Partido a los de la ciudad y créame que me habría gustado encontrarle porque también Vd. es mi Alcalde, Sr. Cruz.

Cada vez que han vendido planes multimillonarios de empleo, centros de salud, planes comerciales, planes de turismo, luces en el Puente, obras de ampliación de colegios e institutos, reforma de edificios vacíos y abandonados, proyectos de carriles bici, mejoras y reformas de la Ciudad Deportiva, la Ciudad de la Justicia, yo ahí, Sr. Cruz, le he echado mucho de menos. Más lo han echado de menos los vecinos del Torrejón que siguen viviendo en condiciones infrahumanas, entre humedades, bichos, plásticos, agujeros, cables pelados y tablones de obras gracias a la Junta de Andalucía.

Nosotros no vamos a renunciar a dialogar, pero cambie los titulares vacíos por la gestión como sistema de trabajo.

Creo que hay cosas en las que, a pesar de la distancia que tenemos, estamos de acuerdo, estoy seguro.

Crea conmigo que Huelva puede llegar mucho más lejos y corrija esa forma victimista y virtual de hacer política de su Gobierno.

Ya le dije el día de su toma de posesión como Alcalde que no íbamos a pensar en nosotros mismos sino en la ciudad que democráticamente nos ha elegido buscando siempre el propósito común. El mayor ejemplo lo hemos dado con los fosfoyesos y con el Recreativo, ahí ha estado el mayor ejemplo, trabajando, respetando, aportando, confiando y exigiendo lo máximo para Huelva en ambos casos.

El camino no es el de las decisiones unilaterales ni el de las propuestas de ruptura. Una forma de hacer política que estamos sufriendo más de la cuenta, especialmente en los últimos días, y que pone en peligro nuestra estabilidad, fortaleza y nuestro valor como institución seria y responsable.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Sr. Alcalde, compañeros de la Corporación, del Equipo de Gobierno, del resto de los Grupos y saludos también a todas las personas que están aquí en la Sala y también en la televisión.

Como acaba de comentar Angel Sánchez por supuesto, no puede ser de otra forma, nos unimos a las condolencias que acaba de expresar por el periodista recientemente fallecido y nos unimos al pesar de la familia y de todo el colectivo periodístico.

La ciudadanía de Huelva el 24 de mayo de 2015 decidió libremente cambiar el gobierno municipal tras veinte años del PP al frente de la Casa Consistorial. La lista encabezada por Gabriel Cruz Santana ganó las Elecciones con el respaldo suficiente para poder gobernar en solitario, si bien sin la mayoría absoluta que se había tenido en las anteriores legislaturas.

El PSOE vuelve al gobierno municipal y al igual que en 1979, tras las primeras Elecciones locales democráticas después de cuarenta años, ayer mismo tuvimos la posibilidad de homenajear a la anterior Corporación democrática que fue duramente represaliada en el año 1936, la situación con la que se topa este Equipo de Gobierno es absolutamente calamitosa.

La ciudad se encuentra en la más absoluta atonía debido a años de desgobierno y de una acción política de espaldas a los vecinos/as. Huelva

Huelva afronta problemas tales como un nivel de desempleo absolutamente inasumible, una situación social al borde de la tragedia y una economía local bajo mínimos, sobre todo en sectores como el comercio, la pequeña industria y otros. Desastre en lo económico, desorganización interna, falta de directrices políticas claras y, en definitiva, un gobierno municipal instalado en el caos, la apatía y la autocomplacencia que situaba a la ciudad en la abulia, la indiferencia, el abandono cuando no en la absoluta desesperación.

La ciudadanía no encuentra respuesta a sus demandas ni solución a sus problemas y seguramente por ello decidió cambiar a sus gobernantes. Esto es lo que tiene la democracia, cuando alguien no lo hace bien se cambia.

La situación con la que se encuentra el nuevo Equipo de Gobierno Municipal supera con mucho las peores expectativas que ya desde la Oposición veníamos barruntando, le voy a dejar algunos pocos ejemplos:

La absoluta falta de rigor en la gestión del dinero público por parte del Gobierno del PP centrado más en el gasto suntuario y en la propaganda que en las medidas reales ocasiona que el Consistorio deba acudir a tres Planes de Pagos a Proveedores y a un Plan de Ajuste que limita y coarta la autonomía financiera del Ayuntamiento durante los próximos veinte años; la deuda municipal a junio de 2015 supera los 400 millones de euros, es decir casi cuatro Presupuestos Municipales. Pues bien, tal es la incompetencia de los anteriores gobernantes que ni siquiera eso lo hicieron bien, la petición de las medidas del Plan de Ajuste se realiza por un órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia, la Junta de Gobierno Local, por lo que el pasado Pleno del lunes 25 de julio iniciamos la revisión de oficio de este acuerdo, nulo de pleno derecho, y acordamos asimismo la suspensión cautelar de su ejecución.

Otro ejemplo de este absoluto desastre es la situación heredada, lo que se suele denominar facturas en los cajones, aparte de numerosos gastos no contabilizados y pendientes de pago nos encontramos con importantes obligaciones que carecen de la correspondiente consignación presupuestaria, les voy a poner sólo dos ejemplos para no cansar: se convenia con la Junta de Andalucía el Área de Rehabilitación Concertada Marismas del Odiel, lo que vulgarmente se conoce como Casa por Casa, en dicho pacto entre otras obligaciones mutuas el Ayuntamiento debía abonar las indemnizaciones por vuelos, es decir las casas antiguas, a aquellos propietarios a los que se les iba a derribar la misma, pues bien dicho Convenio carecía de consignación presupuestaria y ésta sólo ha llegado en el pasado Pleno del mes de mayo cuando este Gobierno Municipal ha dotado de consignación suficiente para el pago de estas indemnizaciones sin las cuales no se puede hacer entrega de las viviendas.

Otro ejemplo, que además me sorprende mucho que precisamente quien lo haya hablado es precisamente responsable de esta situación: la antigua cárcel provincial. Se acuerda con Instituciones Penitenciarias adquirir la titularidad del edificio a cambio de un solar para el Centro de Inserción Social situado junto a Carrefour y dos millones de euros. Dicha cantidad, pese a existir el Convenio, nunca ha tenido respaldo presupuestaria, lo que ha determinado que no se haya podido pagar y además ha ocasionado una demanda que tenemos puesta contra el Ayuntamiento, contra todos los onubenses, por parte de esta entidad, por parte de Instituciones Penitenciarias por incumplimiento de este Convenio.

Otras muchas situaciones que nos hemos encontrado de absoluto descontrol, podemos hablar de proyectos vitales para la ciudad que estaban bloqueados cuando no aparcados.

Hemos hablado, y volveremos sobre ellos muchas veces, sobre el Centro de Salud de Isla chica. Lo único que se había hecho era poner un cartel que yo personalmente una de mis primeras medidas como Concejal fue que quitaran ese cartel porque estábamos

cansados en Huelva de ver carteles de obras que se iban a hacer, por cierto carteles que ya iban perdiendo el color por el sol.

Otros proyectos aparcadísimos:

las laderas del Conquero.

El inacabado Parque Moret.

La ampliación de la Escuela León Ortega.

La ampliación tan necesaria del Instituto de Enseñanza Secundaria Alto Conquero.

El Parque Huelva Empresarial ¿qué decís del Parque Huelva Empresarial?, Parque absolutamente abandonado, se han gastado millones en propaganda y aquello está como está, Pedro se podría también dar una vuelta y hacer alguna fotito que no vendría mal.

Proyectos urbanísticos absolutamente bloqueados como el Ensanche Sur, el Mercado del Carmen, el abandono en el que se encuentra todo el patrimonio histórico y arqueológico de la ciudad.

También nos encontramos con una absoluta situación de dejadez del ornato y de la limpieza de la ciudad, en especial en las barriadas que nos trasladaban y nos siguen trasladado, sobre todo al principio, las quejas de cómo se encontraban.

También nos encontramos con una inexistencia absoluta de políticas de empleo y de fomento a la economía productiva.

También se había hecho una dejación absoluta de la petición o de la obtención de fuentes de financiación europea, los famosos Fondos Europeos tan necesarios y tan convenientes, una década entera sin solicitar financiación europea. Este Gobierno en un año ha presentado proyectos por valor de 22 millones de euros, imagínense cuántas oportunidades de empleo, de desarrollo económico y de promoción de nuestra ciudad habremos perdido en diez años sin solicitar una sola medida de financiación.

También nos encontramos con una ausencia absoluta de gestión cultural que se pudiera llamar así.

Otro problema que nos encontramos es la irrelevancia de la ciudad en Foros externos de promoción cultural, turística y económica.

También otro problema que nos encontramos cuando llegamos al Ayuntamiento es la inexistente política de viviendas. La política de viviendas desapareció de la agenda de este Ayuntamiento.

También con el olvido a la ciudadanía, un absoluto abandono a asociaciones y colectivos que no encontraban en el Ayuntamiento su Administración cercana, su primer contacto para la solución de sus problemas y traslado y recepción de sus inquietudes.

¿Qué decir del problema del medio ambiente, de los fosfoyesos?, absolutamente abandonado. No se convocaba, se acordó la creación de la Mesa del Órgano de Participación y no se volvió a reunir.

Con el mandato del pueblo de Huelva este Equipo de Gobierno se pone manos a la obra y pese a carecer de mayoría absoluta, que facilita muchas las cosas, sino que se lo pregunten a los señores del PP, se consigue en muy poco tiempo desbloquear muchas situaciones que anteriormente hemos señalado.

En el primer Pleno de la legislatura, que hoy se cumple como bien ha recordado el Sr. Alcalde, se aprueba inicialmente la modificación urbanística necesaria para la puesta a

disposición de la Junta de Andalucía de la parcela adecuada para el Centro de Salud de Isla Chica que llevaba un retraso de más de siete años por el empecinamiento de la anterior Corporación en dotar u ofrecer a la Administración andaluza una parcela absolutamente inadecuada, eso sí con un cartel muy bonito en el que decía que esta era la parcela para el Centro de Salud. En este mismo primer Pleno se hace se hace una apuesta decidida por la cultura, como ya ha dicho el Alcalde en su intervención la cultura es algo fundamental en nuestra acción de gobierno, es una piedra angular. En el primer Pleno se decide, se acuerda la integración de la ciudad en la Agenda 21.

Se comienza a trabajar desde la gestión y el rigor en poner en orden las cuentas municipales.

Se inicia la tramitación del primer Presupuesto Municipal, el primero que se hace reconociendo, porque antes no se reconocía, la intervención del Ministerio de Hacienda. El año anterior, el año 2015, hemos de recordar que no se aprobaron los Presupuestos para no reconocer que había que solicitar la autorización y el informe favorable del Ministerio de Hacienda. Tras muchas dificultades y previo a la revisión de oficio del Plan de Ajuste el Pleno, pese a quien les pese, que a alguno parece que le pesa bastante, aprobó el pasado lunes 25 estas cuentas que van a dar a la ciudad un impulso nuevo. Dentro de este trabajo de ordenación de las cuentas municipales también hay que destacar que también una de las primera medida que se adoptó fue dar cobertura presupuestaria de la que carecían las empresas públicas para el pago de sus obligaciones, estamos hablando de EMTUSA, de ELICODEMSA y de Huelva TV, muchas de estas empresas estaban prácticamente en peligro de extinción porque carecían de la correspondiente consignación presupuestaria y aparte de que peligraban las nóminas de todos los trabajadores que trabajaban ahí también estaban en peligro de liquidación con lo que conllevaría de pérdida de servicios públicos a la ciudadanía. También se comienza un trabajo riguroso de reestructuración de la deuda que, como ya ha dicho el Sr. Alcalde, arroja una reducción en un solo año de la deuda financiera con banco en 35,5 millones de euros. Así como la cancelación absoluta de la deuda pendiente con la Seguridad social, pero es más sin ingresos no pueden prestarse los servicios públicos, quien diga lo contrario es un absoluto demagogo, pese al aumento de las bonificaciones y reducciones fiscales se trabaja en la mejora de los niveles de ingreso para lo cual, entre otras medidas, volvemos a firmar un Convenio con el Servicio de Gestión Tributaria dependiente de la Diputación y que en virtud del cual se podrá alcanzar un objetivo de cobro que supondrá ingresar en las Arcas Municipales unos 7 millones de euros más al año, por cuestiones meramente políticas salimos de la colaboración con el Servicio de Gestión Tributaria y hoy, este año, hemos vuelto a la racionalidad y a volver a poner los problemas de los ciudadanos delante de las cuestiones políticas. En este sentido también hemos de recordar que una de las propuestas de resolución que ya ha anunciado el Sr. Alcalde es que vamos a realizar determinadas medidas en esta área de ingresos y de las cuestiones fiscales, vamos a adoptar una serie de medidas de fomento y apoyo al comercio de proximidad y restauración que, como ya las ha explicado el Alcalde, no voy a cansarles con este tema.

En materia de empleo se da respuesta al principal problema que tiene la ciudad de Huelva, el desempleo de 17.527 de nuestros vecinos/as es algo que no sólo ha de

preocuparnos sino también ha de ocuparnos. Nosotros estamos dando respuesta frente a las encogidas de hombros de los anteriores regidores. Ya se ha mencionado por parte del Alcalde el Plan de Empleo que viene consignado en los Presupuestos con fondos municipales, con independencia de otros que se realicen, con dotación global de 2,5 millones de euros.

Habíamos dicho que llevábamos diez años sin financiación europea, pues este año se ha trabajado en la línea de la obtención de financiación externa de proyectos para la mejora del entorno urbano y para dar respuesta a las numerosas necesidades de la sociedad. Algunos ejemplos, porque han sido muchos, quizás el más destacado por su cuantía será EDUSI, que significa Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, esta petición de fondos europeos asciende a 18 millones de euros, de los cuales 15 serían cofinanciados con fondos europeos, esto es un proyecto que va a intentar mejorar el entorno urbano en la zona del Parque Moret y de toda la zona de su alrededor y también se ha incluido la zona de Pérez Cubillas. También existe otra petición de INTERED, por un montante de 1,8 millones de euros.

También hemos trabajado en materia de participación ciudadana. La puesta en marcha de la figura del Concejal 28 y del Reglamento de Participación Ciudadana, el cual se está elaborando con absoluta participación no sólo de los Grupos Políticos de este Ayuntamiento sino de todas las entidades que forman parte activa en nuestra ciudad nos está ayudando a crear una ciudad más participativa. Asimismo en este último Pleno del pasado miércoles se ha aprobado inicialmente el Reglamento para el uso de edificios locales e instalaciones del Ayuntamiento de Huelva del que se carecía, aquí se daban los locales y los espacios a criterio que no sabemos de quién, ahora establecemos reglas objetivas, reglas que todo el mundo conoce porque va a estar publicado y todo esto da un rigor, una seriedad y evitamos una discrecionalidad y arbitrariedad, cosa que es algo que debemos evitar en todas las Administraciones.

En materia de transparencia ¿qué decir?, la primera es que estamos aquí, nos están viendo, pero también todos los vecinos que quieran seguirnos por televisión nos están viendo, nos pueden ver en directo, en diferido, a través de internet, etc... , antes se decía que eso era muy difícil, que era técnicamente difícil o imposible. Hoy en día hemos demostrado que no es imposible y además creo que no hay nada más que haga por la transparencia que la ciudadanía vea en directo, sin filtros, sin maquillajes cómo se trabaja y se gestiona en la ciudad y para ellos y que cada uno saque sus propias conclusiones.

También hemos aprobado la primera Ordenanza de Transparencia y otras medidas como la publicación de la nómina del Alcalde en la página web, la publicidad de las agendas de los Concejales, las declaraciones de bienes de miembros de la Corporación.

En materia de cultura, que es una de las grandes apuestas de Gabriel Cruz como Alcalde de Huelva, tan es así que su primera Teniente de Alcalde es la Concejal de Cultura, creo que eso ya es un dato importante y hay que tenerlo en cuenta. Una de las grandes apuestas es el desarrollo cultural y turístico de la ciudad. El unir cultura y turismo no ha supuesto en ningún caso una disminución presupuestaria, al contrario, se aumenta el gasto en los Presupuestos que se acaban de aprobar en una clara apuesta de hacer por la cultura y por el turismo factores claves en el desarrollo económico de la ciudad. Por

ejemplo en 2016, en este Presupuesto que acabamos de aprobar, el apartado de cultura de esta Concejalía asciende a 2.609.000 euros, lo que supone un incremento de casi medio millón de euros con respecto al Presupuesto anterior. También en este ámbito de la cultura hemos de recordar la segunda Propuesta de resolución, que como ya ha explicado el Alcalde, se propone la creación del Centro de Comunicación Jesús Hermida en colaboración con la Asociación de la Prensa de Huelva. Por otra parte en materia de turismo y de promoción de Huelva en el exterior, se realiza una potente apuesta por la promoción turística de nuestra ciudad en todas sus vertientes con una Partida de 150.000 euros que supone un aumento en 119.000 euros respecto a los Presupuestos del año pasado, ¿por qué?, porque queremos poner a Huelva en el mapa, lo ha dicho el Alcalde muchísimas veces, queremos que Huelva sea por una vez en la vida capital de algo, estamos trabajando en la capitalidad gastronómica española para 2017. El año pasado nos quedamos casi a las puertas, creo que este año lo vamos a conseguir.

En materia de vivienda se parte de un cero absoluto, que el cero absoluto en física, cuando yo estudiaba era el menos 271, no recuerdo, por debajo del cero en materia de políticas de viviendas. Con la abrupta desaparición de la Empresa Municipal de la Vivienda desaparece el problema, pero desaparece el problema de la agenda del Gobierno anterior, porque el problema no desaparece, al contrario, nos encontramos que dejamos de hacer política de vivienda en la peor época, creo yo, de la historia de España, por lo menos de la historia reciente, y donde más problemas nos encontramos de soluciones habitacionales, o sea donde más desahucios existe, donde más problemas hay, donde la crisis se ha cebado en muchas personas que han carecido de vivienda. Bueno, pues en ese momento dejamos de hacer política de viviendas. Gabriel Cruz vuelve a poner el foco de la atención en este problema y crea una Concejalía de Vivienda destacando, entre otras muchas medidas que vamos desarrollando, voy a poner sólo tres medidas: la creación de la Oficina de Asesoramiento frente a los desahucios, Oficina que ofrece asistencia jurídica y técnica a todas aquellas personas que estén en esta situación; en segundo lugar la reactivación, que se había quedado en un cajón, del Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas; y doblar la cantidad de las ayudas al alquiler.

En relación con el medio ambiente hemos de destacar que, me ha hecho mucha gracia escuchar algunas cosas que ya comentaré más adelante, la playa del Espigón, que parece ser que antes estaría estupendamente, resulta que es bastante curioso. Nosotros teníamos una propuesta en nuestro Programa Electoral y dotamos presupuestariamente de 100.000 euros, no sólo para mejorar esta playa del Espigón que, como ya sabemos, es la playa de Huelva sino para dotarla de servicios habituales con una zona canina que se acaba de instalar, zonas para personas con movilidad reducida y zona de actividades náuticas, aparte del chiringuito y de otro tipo de actuaciones. También se ha aprobado la Ordenanza sobre tenencia de animales de compañía, de animales potencialmente peligrosos, se ha mejorado la regulación que existía, de hecho no existía una Ordenanza como tal, estaba incluido en otras Ordenanzas, concretamente la de Salud Pública, ahora ya existe una Ordenanza específica para esta materia.

En materia de políticas sociales se reactivan todos los Consejos Sociales. He escuchado aquí varias veces que se crean muchas mesas, el que dijo que se crean muchas

mesas supongo que es porque no creará mucho en la participación. Los Consejos Locales son fundamentales para definir las políticas públicas, a lo mejor a alguno no le interesa la participación porque se creen que lo saben todos. Nosotros, como ha dicho el Alcalde, no nos creemos que lo sepamos todo y creemos que los Consejos Locales en cualquier área, sobre todo en materia de servicios sociales, son fundamentales. Estaban todos desactivados y se activaron todos. Se están revisando también todos los Planes Municipales en esta materia. Se crea la Comisión de Pobreza Energética. Se convenia con ENDESA con Aguas de Huelva, con Gas para evitar los cortes de suministro básico a aquellas familias que no tengan dinero para pagarlos. Se crea la Comisión de erradicación del chabolismo, la Comisión del Plan de Acción Social y la Comisión de Accesibilidad. Se activa la Comisión de Igualdad y de Drogodependencia así como la de Infancia.

Una cosa que me gustaría destacar, por fin en Huelva la juventud tiene un sitio para ella. Se crear por primera vez la denominada Casa de la Juventud denominada “La ruta” que se inauguró en diciembre de 2015 y por la cual a día de hoy han pasado más de 2.000 jóvenes.

En materia de comercio también hemos realizado muchas acciones, muchas iniciativas, por ejemplo el nuevo proyecto integral del nuevo Mercado Municipal de San Sebastián en colaboración con MERCASA y también estamos trabajando en la creación de la Mesa del Comercio y la mejora de las instalaciones del Mercado del Carmen, especialmente la c/Tomillo en la que estamos trabajando diferentes Concejalías para conseguir que sea más atractiva para los consumidores.

En materia de deportes, sobre todo en materia de infraestructuras, se han realizado mejoras en diferentes instalaciones y se están elaborando proyectos como skatepark, rutas de running urbano, rocódromos. También se está trabajando decididamente en dotar a Huelva de una infraestructura de la que carece, que es un campo de césped que lo tenemos en el estadio del Recreativo.

En materia de movilidad se han modernizados los criterios de movilidad, se ha iniciado la elaboración de un Plan de aparcamiento que ya ha explicado el Alcalde, se ha puesto en funcionamiento la Mesa del Taxi que llevaba diez años sin funcionar y ya en los Presupuestos de este año viene una partida presupuestaria dotada con 300.000 euros para el rescate de licencias de taxis. Hacía ocho años que no había ni una sola partida para el rescate de taxis que es una demanda del sector histórica.

En materia de seguridad la Policía Local ha creado una unidad canina, la unidad que vigila el incumplimiento de las Ordenanzas sobre tenencia de animales y próximamente se va a crear la Unidad de Violencia de Género. También se ha aumentado la presencia policial en los barrios.

En materia de Bomberos, en seguridad, se ha firmado un Convenio con la Autoridad Portuaria de Huelva y antes de fin de año se incorporarán tres nuevos vehículos. También se ha conseguido, por fin, la coordinación de los Bomberos de Huelva, del Servicio de Extinción de Incendios de Huelva con el Consorcio Provincial de Bomberos. También se ha aumentado un 20% la presencia de personal de Protección Civil en los eventos.

He dejado por último la materia de mi Concejalía. En materia de urbanismo podemos hablar de que, en primer lugar, destacar la tercera propuesta de resolución que llevamos a este Pleno que es la revisión del PGOU. Como ya las líneas maestras las ha señalado el Alcalde sólo decir que nos vamos a trabajar en ello de manera inmediata.

También se han tramitado muchos instrumentos de planeamiento, en un año se han llevado cinco modificaciones del PGOU, entre ellas destacaríamos la ya señalada del Centro de Salud de Isla Chica y la que hemos tramitado también para viabilizar la situación del Mercado del PERI del Mercado del Carmen que, como todos conocemos, está en una situación inasumible.

También se ha desbloqueado un proyecto que en su momento fue una estrella mediática, pero como suele ser habitual no pasa, por desgracia, de ser portada en algunos medios que es el Ensanche Sur. El Ensanche Sur se está desbloqueando, este mismo lunes tendremos ya desbloqueada la primera construcción de un edificio ahí, por tanto pronto veremos grúas en el Ensanche.

En materia de proyectos y obras también se han redactado proyectos, como ya se ha dicho la instalación deportiva y el parque infantil en la zona del antiguo Hospital Manuel Lois y el proyecto de peatonalización del tramo de la Avda. de Italia entre Duque de la Victoria y c/Tendaleras.

Se han realizado actuaciones en materia de patrimonio histórico, se ha promovido la incoación de BIC del Mercado del Paseo de Santa Fe.

También se ha modificado la Ordenanza de publicidad, se ha mejorado la regulación para proteger los terrenos de la zona arqueológica. Se han incoado los expedientes sancionadores por los movimientos de tierras no autorizados en el PP núm. 8 “El Seminario” y se han vallado las parcelas de titularidad municipal de dicha zona.

En materia de infraestructuras quería destacar un tema que a mí personalmente y a todos los que trabajamos en el equipo de esta Concejalía nos ha parecido muy importante. A primeros de 2016 efectuamos un análisis y estudio de mejora de la aplicación de línea verde, aplicación que está a disposición de todos los ciudadanos, junto con una campaña divulgativa en medios y en redes sociales. Se ha reconfigurado este servicio, se ha incluido más personal responsable tanto interno del Ayuntamiento como de las empresas contratistas, revisamos y mejoramos los tiempos de respuestas y hemos tenido ya los primeros resultados. En el segundo semestre de 2015, antes de la aplicación de las medidas, se contaron 1.256 incidencias, con un índice de solución del 63,06%. Tras estas medidas en el primer semestre de 2016, justo el semestre en el que se implantan estas medidas, las incidencias han aumentado en 3.572, es decir un 248%, aumentándose además el nivel de incidencias solucionadas en más de dos puntos, pese a que se han aumentado las incidencias no sólo se mantiene el nivel de incidencias solucionadas sino que se ha aumentado dos puntos. Creemos en la utilidad de esta herramienta y seguiremos trabajando para mejorar los tiempos de respuestas y el índice de solucionadas.

En materia de limpieza y recogida de residuos estamos trabajando muy duramente y muy encima con la empresa contratista, que hemos de recordar que nosotros no fuimos los que tramitamos el expediente de contratación, fue la anterior Corporación, en coordinación con CESPRA para la mejora del servicio. Estamos haciendo un estudio para definir las

necesidades de mejora de este servicio con el objetivo, que ya lo hemos manifestado más de una vez y al que no renunciamos, de poner a Huelva en el top ten de las ciudades más limpias de España.

En materia de parques y jardines quería destacar la instalación del área de esparcimiento canino en cinco zonas de la ciudad: Parque de Zafra, Parque de los Olivos, antiguo Estadio Colombino, Parque Robinson y Parque Antonio Machado. La puesta en funcionamiento también del vivero municipal con el que pretendemos hacer producción propia y un Plan de rearborización de la ciudad que a lo largo de este año se ha plantado un total de 500 especies.

En materia de obras también señalar que ya están redactada la primera fase y terminada la segunda del Plan de Asfaltado, fase 1 y 2, sumando ambas fases el presupuesto conjunto está cercano al millón de euros para mejorar la situación del asfalto de la ciudad.

Parta terminar, estamos trabajando también en la mejora del alumbrado público y hemos hecho también un estudio de las posibles mejoras que se puedan hacer a las fuentes ornamentales.

En definitiva, un año intenso de trabajo que, como acaba de señalar nuestro Alcalde, ha sido el año del despertar de Huelva, del rigor, la gestión, el ahorro y la valentía a la hora de afrontar decisiones. Seguiremos con el mismo empeño porque a este Equipo de Gobierno, con el Alcalde a la cabeza, porque a este Equipo de Gobierno sólo nos mueve el poner a Huelva en el lugar que se merece.

D. Gabriel Cruz Santana: Nuevamente les dirijo la palabra desde aquí, en primer lugar, para agradecer todas y cada una de las intervenciones, sin distinción y sin exclusión.

Entiendo que cuando uno viene a hablar sobre lo que nos duele, sobre Huelva, sobre nuestra ciudad, venimos, lógicamente desde nuestros posicionamientos y desde nuestra percepción, a intentar ser realistas con la situación que tenemos, ser coherentes con lo que pensamos y, sobre todo, ser propositivos.

Entiendo, es lógico, que en muchos puntos haya discrepancias, en otros una percepción sino sustancialmente diferente sí diferente, en otros reconocimiento y coincidencia. También entiendo que todo esto está imbuido del papel que nos toca jugar a cada uno, no nos engañemos, estamos en un debate político y tenemos que defender nuestros posicionamientos programáticos, eso es así y hay que respetarlo. En ese sentido me quedo con que efectivamente tenemos retos muy importantes y muchos asuntos en los que tenemos que ir juntos: la participación, sin duda, no es posible hoy día desarrollar una sociedad moderna y avanzada sin una participación política real y, es cierto, estamos intentando avanzar en ese camino, también es verdad que nos queda mucho camino por recorrer y algunas cuestiones que habrá que revisar o mejorar, de eso estoy convencido. Como estoy convencido en los temas de interés general que tenemos que ir juntos, que tenemos que apostar e ir de la mano, con independencia de puntuales desencuentros o puntuales discrepancias. En ese sentido decir que a todos y a cada uno de los intervinientes, por supuesto que recojo el guante del ofrecimiento de colaboración y de trabajo por el bien de Huelva, sin duda, ahora, una cosa, sin trampas. Porque si vamos a

colaborar es para trabajar en los temas y por el bien de la ciudad, pero que en esa colaboración no hagamos las interpretaciones y las matizaciones, por poner un ejemplo: a mí se me ha dicho que hablo del Paseo de la Ría como si no sé qué historia, que el Paseo de la Ría es de todos los ciudadanos es verdad, pero si ese Paseo es el mérito cum laude del Ministerio de Fomento también la trampa de 9 millones de euros del IBI que ha mantenido años, años y años, lo decía el otro día en el Pleno, lo que no vale es que el Paseo sea del Ministerio pero la trampa de la Autoridad Portuaria. Como digo esto no es cuestión de trabajo, sino de actitudes.

No puede ser que con un incipientísimo comienzo de las obras de la Estación, que habrá que ver la Estación, por eso hemos pedido que se constituya, como se constituye en todas las obras de esta naturaleza en toda España, una Comisión de Seguimiento para analizar el proyecto y, si es necesario, para mejorarlo donde espero que estemos todos cuando haya que pedir la mejora, pero que estemos todos. Estamos en lo más incipiente, para llegar a Sevilla no vale la Estación hacen falta también las vías y se da por hecho de que esto va bien y, al mismo tiempo, queramos construir el Centro de Salud de Isla Chica antes de redactar el proyecto, digo yo que el Arquitecto lo tendrá que hacer, sino es una obra de Pepe Gotera y Otilio ¿o no se redactan los proyectos?

Ni se puede pasar de soslayo en uno de los temas, de los retos más importantes que tiene la ciudad de Huelva, los fosfoyesos. La acción de colaboración no se puede quedar en ir a la Mesa de Participación, porque digo yo que cuando se pronuncie el Ministerio o la Junta de Andalucía aquí tendremos que decir algo y ¿qué vamos a decir?, ¿vamos a estar tan unidos cuando haya que decir que no nos gusta la autorización del Ministerio o ese día los problemas de agenda nos van a impedir asistir, o cuando tengamos que discutir la autorización ambiental y los permisos correspondientes o cuando tenga que posicionarse este Ayuntamiento?.

Por lo tanto acepto, pero en buena lid, que no nos hagamos trampa, que apliquemos el rigor.

Comparto e intentaré esforzarme y esforzarse en lo que se refiere a mi Equipo de Gobierno, redoblar la intensidad y la contundencia en la defensa de los intereses de Huelva donde sea y ante quien sea, no importa si es la esfera pública o la privada, no importa ante qué clase de Administración o autoridad tengamos que actuar, porque además esa es nuestra obligación.

Sí, es cierto que he intentado trasladar un mensaje de análisis del esfuerzo, del trabajo que se ha venido realizando durante este año de las expresiones externas objetivas que se producen, es verdad, unos lo reconocerán otros no otros a medias, pero no estoy en absoluto satisfecho, claro, no me gusta, conozco el asentamiento de las Metas, no ahora tuve oportunidad hace un par de años de visitarlo y es indigno, no puedo justificar la situación de las escombreras ni de solares ni de donde crecen las malas hierbas a destajo, no se puede justificar, se puede analizar, se puede decir que tenemos un contrato que tiene el recorrido que tiene, diez años, que creo que a cinco meses de unas elecciones lo responsable hubiera sido no sacarlo, pero lo tenemos, el problema no es que el contrato dure diez años, es que el contrato contempla unos compromisos que es lo que aquí te posibilita exigirle a la empresa, estamos trabajando en que, partiendo de ese contrato,

tenemos que llegar a un reparto de compromisos y de obligaciones en el cual el objetivo final sea la atención excelente de las necesidades de Huelva en materia de parques y jardines, de limpieza, de recogida de residuos. Si hay que retocar cosas, se retocarán. A eso me refiero con el conformismo, no vale decir, este es el contrato, vamos a aguantarnos cuánto, 10 ó 12 años. Imposible. Por lo tanto esa es un área de manifiesta mejora. Creo que está un poco mejor la limpieza, pero estoy completamente de acuerdo, por lo menos es mi opinión, en que es manifiestamente insuficiente y hay que mejorar ahí mucho más, hay aspectos donde efectivamente se ha mejorado en algunas zonas de la ciudad pero hay otras en la que no se ha mejorado absolutamente nada, y no podemos obviarlos ni compensarlos ni cabe en un debe ficticio.

Por lo tanto todas las áreas de mejora créanme que se toma cumplida cuenta y cumplida nota de datos palpables, constatables, objetivos relacionados con el servicio público y con nuestras obligaciones.

Como es nuestra obligación trabajar por el empleo. Cuando hablaba de sin trampa, yo estoy encantado de hacer un Pacto con el Empleo, el problema está cuando en julio de 2011, primer Pleno ordinario, el Equipo de Gobierno de entonces propone un Pacto por el Empleo que apoyamos, y aquí hay Concejales que estaban en ese Pleno, que apoyamos por unanimidad y estos mismos Concejales me podrán decir cuántas veces pedimos, no que se desarrollase, que se convocase la primera reunión y fue rechazado sistemáticamente por el Proponente del nuevo Plan de Empleo. Quien impidió un Plan de Empleo entonces viene ahora con la milonga del Plan de Empleo. Si hay Plan de Empleo en serio, sin cuento, para trabajar. Lo que garantizo es que si articulamos un Pacto por el Empleo o un Plan de Empleo de esa naturaleza no vamos a decir que no se convoque ni siquiera la primera reunión para dotarnos de organización y de estructura, es que eso es una tomadura de pelo.

Aquí se ha lanzado una pregunta. Creo que tenemos que estar por encima de todo eso. Creo que tenemos todos los Plenos para entrar en detalles y hay que estar por corregir lo que no funciona, lo que puede funcionar pero hay que mejorar se mejora, lo que está bien se deja y lo que haya que abordar desde la ambición y mirando hacia adelante, se aborda. Pero aquí se ha hecho una pregunta, no se ha preguntado ¿está Vd. satisfecho?, ¿está Huelva mejor que hace un año?, miro a mis Concejales.

Cultura, tenemos Programación en verano, tenemos actividades en la ciudad, tenemos el día del creador onubense, participan todas las sectores, todas las artes, hay pulsión. ¿Parece ser que sí?.

Turismo, de la mínima partida de turismo que se recogía en los Presupuestos para luego destinarla a autopropaganda, eso sí con los impenitentes reparos del Interventor que eran 1, 10, 80, 100, 300, 400 y 470, y había un responsable de turismo. Nos promocionamos en medios, en las ferias e intentamos atraer eventos de primerísimo nivel, lo de Eurotoques es para saber quién está allí, es para vivirlo y para verlo, lo veremos en 2018.

Economía, digo que es mejor estar, aunque haya algunas dudas, será mejor estar fuera del Plan de Recate que dentro. Digo yo que será mejor deber 35,5 millones de euros menos que no deberlos. Será mejor ahorrar 7 millones en intereses que no ahorrarlo. Digo

yo que será mejor bajar en casi 40 puntos el índice de endeudamiento que no bajarlo. Y digo yo que será mejor estar al día con la Seguridad Social que no estarlo.

Personal, será mejor reorganizarnos que no reorganizarnos. Esta voy a pasar más por encima y ahí sí tenemos un reto importante que es abordar la organización global de la estructura de personal de este Ayuntamiento a través de una relación de puestos de trabajo.

Participación, será mejor tener el Concejal 28 que no tenerlo. Será mejor articular un Reglamento de Participación, convocar a los Consejos Locales que no se convocaban.

Comercio, es que es muy difícil empeorar porque lo de la c/Tomillo no lo habremos hecho nosotros, ¿a ver si vamos a tener nosotros la culpa de la c/Tomillo?, por cierto, fue dentro de este año porque fue hace diez días o menos, la primera actividad que se hace en c/Tomillo, alguien tiene un detalle con los comerciantes de esa calle, a ¿pero ha sido en este mandato?, sí, en este mandato. Interesarse por el Mercado de San Sebastián exactamente igual, y trabajar por la integración del Mercado. En definitiva, ¿qué vamos a decir?.

En políticas sociales, volvamos a no nos hagamos trampa. Vamos a leernos las partidas. Ha cambiado la estructura del Ayuntamiento. El compromiso en políticas sociales, con la desigualdad, con la pobreza energética, con la falta de vivienda, con el empleo, porque todo es transversal.

Empleo, si después de diez años vamos a concursar, a concurrir a la obtención de recursos europeos para proyectos de Huelva, como se tenía la sana costumbre de hacer en los años 80 de ir a Europa a presentar proyectos por más de 21 ó 22 millones de euros. Creo que también se ha mejorado eso ¿no?. Que pongamos encima de la Mesa un Plan de Empleo que mejora, que posibilitemos que niños con discapacidad adquieran práctica en este Ayuntamiento eso también mejora y nos hace más humanos, por cierto.

En definitiva que estemos trabajando, y espero que con éxito, en la instalación de nuevas actividades en el parque empresarial. Eso mejora.

Vivienda, que superemos la aniquilación de las políticas de vivienda, no sólo con la puesta en marcha del Registro o con la Oficina sino atendiendo necesidades, coordinándonos con la Junta de Andalucía, que se dé respuesta, que se duplique las ayudas del alquiler social que es un gravísimo problema.

Por cierto, enhorabuena por la playa del Espigón, que no teníamos. Al final alguien espera que de no tener interés, de no tener ni un solo servicio, nada previsto, de no asumir responsabilidades que exijan que exija Malibú, es quimérico e injusto, aspiramos a ser Malibú respetando, por supuesto, el Paraje Natural. Por lo tanto, sin hacernos trampa, porque esta es la primera vez que se dice que sí, que es nuestra playa y aunque muchos de nosotros vayamos a otro sitio a bañarnos hay mucha gente de Huelva que quieren ir y gente con mascotas que quieren disfrutar de sus mascotas en las playas. ¿Qué se puede mejorar?, pues para mejora el proyecto del Espigón tiene el 100% de mejora, acabamos de echar a andar. ¿Esa es la playa a la que aspiramos?, no. ¿Orgullosos de que esté puesta en marcha con muchos ciudadanos yendo a la playa del Espigón?, sí. ¿Orgullosos de que alguien se pueda tomar allí una cola-cola?, sí. ¿Orgullosos de los accesos a los discapacitados?, pues también. ¿De que se puedan bañar con sus mascotas?, sí. Luego ¿hemos mejorado?, yo diría que sí.

Que mejoremos los medios a los Bomberos.

Que se reúnan y que este año se haga efectivo, se va a hacer efectivo, el empezar a retirar licencias del taxi, una demanda del sector muy importante.

¿Qué haya avanzado tanto el Convenio colectivo, que no sé si está firmada o no la renovación, pero está a punto?, pues. ¿Qué estén garantizados los salarios de EMTUSA?, sí, reconociendo la falta de personal y el tema de la flota, el marco tarifario, las rutas, pues sí, no estamos diciendo que hemos llegado al 100, estamos diciendo ¿es mejor que el año pasado?, pues sí. Por lo tanto a la pregunta de si es mejor que el año pasado contestar que sí, como estamos contestando a las preguntas en los Plenos.

Por último, que no se equivoque nadie, mi compromiso en este año y en los tres que me quedan, es con Huelva y es con la gente de Huelva, con los ciudadanos de Huelva, ni con mi Partido, ni con la Junta de Andalucía ni con el Estado ni con la Diputación ni con nadie, es con Huelva, porque a mí quien me pone al frente de los designios de Huelva es el pueblo de Huelva y a quien me debo es a todos los ciudadanos de Huelva, me hayan votado no me hayan votado, les guste o no les guste, porque el ciudadano tiene derecho a no gustarle lo que se hace, también a gustarle, y tiene derecho a votar, a dejarte de votar o a no votarte y votarte o a no votarte nunca, ese es un derecho del ciudadano, pero la obligación del Alcalde es defender los intereses de Huelva y de los ciudadanos de Huelva y las necesidades de los ciudadanos de Huelva y los proyectos de los ciudadanos y de la ciudad de Huelva. Por lo tanto que no quede ninguna duda, de verdad, mi compromiso es con Huelva y, entre todos, la sacaremos adelante.

D. Jesús Amador Zambrano: Vamos a hacer un repaso de cosas que se han hablado aquí, intentaré conciso, no sé si breve.

Hemos hablado del Recreativo, de empleo, de limpieza, de modelo de ciudad.

Respecto al Recreativo a todas luces, lo que sería una medida estrella, la expropiación de una sociedad anónima deportiva del Recreativo y a todas luces lo que iba a ser un rédito electoral se ha convertido en un problema de difícil salida. Nosotros así lo vimos desde el principio. Lo que no sabemos es qué es lo que está pasando, el resto de Grupos Municipales por lo menos no. Nos gustaría saber y sobre todo quiero decir que tenemos que tener mucho cuidado con ¿cómo se venden esas acciones?, no pueden ser a puerta cerrada, esas acciones deben ser accesibles a todos los ciudadanos de Huelva y de fuera que así quieran acceder a ellas.

Respecto al empleo hemos leído que se iba a dar todo el apoyo a grandes empresas textiles para que generasen empleo. Nosotros no estamos para nada, en absoluto con esa solución, no nos parece una solución. Mientras que muchas de esas marcas confeccionan en otros países, y no por gusto sino que confeccionan en países reprimidos y en régimen de explotación, al llegar aquí quieren hacer lo mismo con las personas de nuestra ciudad con necesidad de empleo. Muchos contratos en práctica y situación de precariedad laboral. Eso no lo podemos premiar y a día de hoy lo estamos haciendo, hemos visto rebaja de tasas e impuestos a hospitales privados y a multinacionales, quiero decir que por muchos beneficios fiscales que le demos, cuando no tengan suficientes beneficios, se van a ir. Esa es nuestra opinión y es lo que nosotros defendemos.

Las medidas de apoyar a los pequeños empresarios y entender que son ellos/as los que sostienen la economía sí son positivas. Esas medidas que vienen hoy nosotros las vamos a apoyar, ya decimos que sí, y como he dicho en otras ocasiones soy hijo de pequeños empresarios, de los que entienden que su sudor nace en Huelva y se queda aquí, no como las grandes compañías. He visto como mi padre recorría barras y cocinas y como mi madre se dejaba la vista en una máquina de cosas. Eso cuando uno lo ha vivido y cuando al final después de tanto tiempo de trabajo el apoyo que ha tenido ha sido exclusivamente el de tu familia es lo que te hace ver que ahí es donde se crea la verdadera economía, por lo menos para nosotros.

Por supuesto, lo hemos dicho en varias ocasiones, remunicipalizar los servicios y contratar desde lo público nos va a hacer ahorrar en gastos, que no todo lo contrario, tenemos que tener eso claro y tener a más población con una estabilidad salarial que eso hará mejorar la economía en general. Ese es nuestro modelo, pero somos pacientes en conseguirlo y sabemos las trabas a la hora de proponer.

Hablando de la limpieza, y un poco también de la remunicipalización, lo que se ha dicho ahora. Los diez años que estamos atados con una empresa va a hacer que en diez años esa empresa haga lo mínimo para cumplir el contrato. Eso no nos cansaremos de decirlo. Cuando le ofrecemos a una empresa la potestad para ejercer los servicios que necesita la ciudadanía la empresa va a hacer lo mínimo necesario, porque tendrá los máximos beneficios y eso debe quedarse en el Ayuntamiento, y en un Ayuntamiento y en un Equipo de Gobierno que entiende que tiene que ofrecer un mejor servicio podrá hacer algunos esfuerzos que una empresa no va a hacer. Creo que lo hemos dicho en muchas ocasiones y está claro.

Hemos hablado de Aguas de Huelva, de atención domiciliaria y nos gustaría ver la misma audacia que, como por ejemplo con el Recreativo, en este tipo de cosas, ya decimos que nos encontrará de su lado. Esas son algunas propuestas que desde nuestro punto de vista podrían hacerse. Este año ha sido el primero, pero podría entenderse que se puede empezar a partir de ahora.

Respecto al modelo de ciudad también vamos a entender que un año puede hacerse corto para ver cuál es el modelo de ciudad a nivel industrial y económico y cuál es el que se está impulsando, pero sí queremos decir que es imprescindible cambiar el modelo hacia uno más sostenible, más limpio y más sano, repensar el modelo industrial hacia otro modelo que no dañe a nuestra ciudadanía. Se puede hacer con todos dentro. Hace poco estuvimos en unas charlas debate con AIQB y así se lo trasladaba, no hay miedo en repensar el modelo, si alguien quiere invertir, que hay muchas otras opciones que invertir, es que no sea contaminante. Hablamos en un Pleno sobre esa refinería iraní, por poner un ejemplo, y lo volvemos a decir: No queremos otra refinería ni iraní ni de ningún tipo aquí, en Huelva.

Es imprescindible también mostrar nuestra historia para avanzar en ese modelo de ciudad y nuestro patrimonio. Eso será muy atractivo para los visitantes. La vieja Onuba, Tartessos tiene mucho que mostrar, como la Fuente Vieja, el cabezo de la Joya, todos los restos que están ahora guardados deben ser mostrados y ser un atractivo turístico para la gente.

En lo que queda de mandato continuaremos con nuestra forma de intentar ser constructivos, críticos, exigentes con lo que nosotros entendemos como imprescindible.

Nosotros seguiremos aportando lo mejor de nosotros/as y un poco rozando el límite, es verdad, sin entender que es así como se hacían o se hacen las cosas en política y un poco mirando más hacia ahí fuera que hacia aquí dentro, eso es verdad, pero es que eso es lo mejor de nosotros y es lo que nosotros aportamos.

Para terminar propongo que hay que hacer políticas valientes, sobre todo en recursos básicos y empleo. Hay que generar empleo decente y de calidad. Hay que luchar desde nuestros Ayuntamientos por recuperar los derechos perdidos, nos han quitado hasta la libertad de expresión y eso tendremos que empezar a hacerlo desde lo municipal. Hay que impulsar una economía más justa para todos/as. Hay que auditar la deuda y separar entre la normal y la ilegítima y revisar, como así se ha hecho, algunos intereses de crédito. Tenemos que asegurar el acceso a los bienes básicos para todos y eso se hace con la gente dentro.

Quiero terminar con otra frase que resuma este segundo turno que es de Gramsci, esta frase va para la ciudadanía de Huelva. Nosotros siempre hemos creído mejor la política con la gente que sin la gente y que cuando alguien se manifiesta, como veíamos el otro día con los Bomberos, ahí es donde hay que atender porque la sociedad organizada, los colectivos que están en lucha nos van a dar la pista de lo que no está funcionando. Termino diciendo una frase de Antonio Gramsci: *"Instrúyanse, porque tendremos necesidad de toda vuestra inteligencia. Agítense, porque tendremos necesidad de todo vuestro entusiasmo. Organicense, porque tendremos necesidad de toda vuestra fuerza"*

Para terminar, ayer descubrimos una placa, tuvimos momentos emotivos, estuvimos todos rememorando una Corporación que terminó a la fuerza, en el 36, para mí, haciendo un resumen y permítanme, personal, es un honor estar en la misma institución donde estaban esos hombres. Quiero recordar estas últimas palabras a un equipo que me ha acompañado y sólo terminar con otra frase *"Porque fueron, somos, y porque somos, serán"*.

D. Rafael Enrique Gavilán Fernández: Seguro que Vd. conocerá Sr. Cruz aquel el discurso titulado "He tenido un sueño". Un discurso que se pronunció en el año 1963, en el que se pretendía denunciar una situación de flagrante injusticia, de desigualdad y de discriminación social y racial.

En Huelva, también somos muchos los que nos preguntamos el por qué desde las instituciones públicas, desde nuestros gestores, se nos desprecia y se nos condena a conformarnos con las migajas, mientras que por esos favoritismos que no llegamos a entender, a nuestros hermanos ricos se les agasaja año tras año con inversiones públicas y servicios que a veces ni necesitan, acrecentando con ello cada vez más las diferencias ya existentes entre los diferentes territorios que conformamos Andalucía. Por ello, somos muchos los que en Huelva también hemos tenido ese mismo sueño. El sueño de poder vivir en una ciudad próspera, atractiva, hermosa, en la que nuestros jóvenes tengan perspectivas de empleo y no tengan por tanto que emigrar para buscar trabajo. Una ciudad que cuente con las infraestructuras que se merece y las que tendría cualquier capital de

provincia que no haya sido subyugada por un centralismo que quiere para sí toda la actividad económica y que para ello deja sin las necesarias infraestructuras a las ciudades de su alrededor condenándolas a la asfixia económica y a tener que vivir de las ayudas y limosnas que tengan a bien repartir entre ellas. Pues sí, Sr. Cruz, yo también, al igual que muchos onubenses, he tenido ese sueño, y estoy dispuesto a trabajar para que se haga realidad.

La dependencia política de la Junta de Andalucía, del centralismo de la capitalidad de la Comunidad Autónoma al que Vd., por aquello de la disciplina de Partido, le impide poner freno y gritar basta no le permite romper con esa situación.

Huelva necesita una serie de infraestructuras para poder sobrevivir económicamente y las necesita YA. Es una verdadera cuestión de vida o muerte. La conexión ferroviaria rápida y eficiente con Sevilla y Extremadura, el desdoble de la Nacional 435, la conexión marítima con Cádiz, entre otras, son inversiones que se deberían acometer con carácter inmediato.

Si a todo ello unimos como Huelva está sufriendo en mayor medida, y a los datos aportados por las organizaciones sindicales me remito, los recortes en materia de sanidad y educación, se nos condena a convertirnos en un territorio cada vez más empobrecido y con peor calidad de vida para sus habitantes.

Existen numerosas oportunidades de empleo que no podemos desaprovechar, y las bases para poder acometer la necesaria transformación tienen que empezar a sentarse con carácter inmediato.

Hace más de diez años, cuando se fundó la Mesa de la Ría, se pensó en ella como un foro de debate en el que todos los agentes sociales se pudieran sentar para debatir y preparar Huelva para el futuro, para ese cambio de modelo económico que tenía que producirse cuando el actual, el que se impuso en los años 60, finalizara su ciclo. Pues bien, ese fin de ciclo está produciéndose en este momento y aun no hemos avanzado en la búsqueda de soluciones y de alternativas. Fue más fácil tachar de agoreros a los que preveíamos que esta situación iba a producirse y hemos perdido, por tanto, unos años preciosos en acusaciones y ataques estériles. Unos años en los cuales la inversión pública y privada hubiera sido más fácil de conseguirse. En cualquier caso, ni yo ni muchos onubenses pensamos renunciar a ese sueño y vamos a poner todo nuestro empeño en lograr que se haga realidad.

Hoy, al igual que por medio de aquellas palabras dictadas en 1963, Huelva reclama igualdad de trato, Huelva reclama justicia. A Vd., Sr. Cruz, le toca demostrar de qué lado se encuentra.

D. Pedro Jiménez San José: En principio quiero presentar las tres Propuestas de resolución que vamos a someter a votación en este Pleno y que tienen relación, lógicamente, con la intervención primera que tuve porque son propuestas que queremos que salgan adelante para mejorar la situación que se da en los casos a los que nos hemos referido.

En primer lugar, hemos presentado una Propuesta de Resolución para que se sellen todas las escombreras existentes en la ciudad de Huelva, que son muchas

desgraciadamente, y que se establezca un servicio de vigilancia y control para evitar que en el futuro se siga tirando escombros en todos los lugares de la ciudad. Por supuesto aplicando la Ordenanza. En ese sentido nos parece especialmente grave, y espero que se tome nota por parte del Concejal responsable, para que se lleve a cabo una actuación inmediata, nos parece especialmente grave lo que está sucediendo en el yacimiento arqueológico del Seminario donde hay hasta siete puntos diferentes en el que se están tirando escombros en este momento. Cuando nosotros describíamos la situación que se estaba dando a ese nivel no estábamos achacando la responsabilidad exclusiva en la empresa que lleva a cabo el servicio de limpieza y de recogida de basuras, estábamos haciendo también una crítica a la labor de gobierno, en primer lugar porque o desconoce la situación que se da en esta ciudad en relación a ese tema o no se está haciendo nada para cambiarlo, cualquiera de las dos posiciones son, en nuestra opinión, graves. No es aceptable que el patrimonio arqueológico sufra el expolio que ha sufrido, que se tomen medidas como era el cerramiento de los recintos y de las parcelas y que, sin embargo, haya incluso parcelas de propiedad municipal llenas de basuras y en la que se están tirando escombros en estos momentos. Por lo tanto nosotros requerimos una actuación inmediata en esa materia porque hablamos de responsabilidad política, no sólo de la responsabilidad de la empresa que presta los servicios de limpieza.

La segunda Propuesta de Resolución que planteamos tiene relación con el campamento de chabolas que tenemos en el Matadero, en la zona de las Metas. Lo que venimos a plantear es que hay que actuar de manera decidida limpiando todo los alrededores de ese campamento, por supuesto llevando agua corriente a esas personas que en estos momentos están sin agua y sin luz, al menos hasta tanto se les pueda habilitar una vivienda. Hacemos una Propuesta en relación a esta misma cuestión y es la recuperación, mediante la fórmula que corresponda, del antiguo edificio del Stella Maris para adaptación como albergue municipal de transeúntes porque son muchas personas las que a diario duermen en la calle y podría ofertársele la posibilidad de tener un lugar donde pasar la noche.

La tercera Propuesta que planteamos es que, para no repetir la experiencia de este año en cuanto a la elaboración del Presupuesto Municipal, se ponga en marcha la elaboración de un Reglamento específico de participación en el que podamos estar los Grupos Municipales y donde garanticemos la participación en materia presupuestaria de cara al ejercicio de 2017 de la gente de Huelva y de los Grupos Municipales que así lo deseen. Hay muchas experiencias en otras ciudades andaluzas y españolas de elaboración de Presupuestos participativos y nosotros queremos que Huelva no se quede atrás en esta materia. Insisto, hemos reconocido avances importantes en materia de transparencia y de participación, pero hay una asignatura pendiente que es, evidentemente, la elaboración de los Presupuestos Municipales garantizando la participación de los Grupos y de la gente.

Esas son las tres Propuestas de Resolución que nosotros queremos someter a votación al final.

En cuanto a las críticas que ejercíamos en la intervención inicial, Gabriel, para nosotros, con independencia de lo que se haya hecho, sea más o menos, siempre es discutible, como tú decías, siempre va a ser en función de la óptica de la que se analice, si

se analiza de una manera mucho más crítica. Para nosotros lo que más nos importa en este caso es establecer las prioridades. Creo que lo fundamental en este caso para nosotros es que establezcamos prioridades. Para nosotros hay tres prioridades fundamentales: una, las políticas sociales; dos, tener un modelo de ciudad perfectamente definido que se acerque a la Ría como hemos defendido históricamente desde IU y en el que no siempre hemos coincidido, desgraciadamente, yo sí tengo que reconocer al menos que con este Equipo de Gobierno hay una sintonía mayor que con otros Grupos Municipales del PSOE en etapas anteriores de lo que debe de ser la actuación del Ayuntamiento en materia medioambiental y de acercamiento de la ciudad a la Ría, pero creemos que no hay un modelo definido de ciudad; y por otra parte creo que debemos ser claros y sinceros y no hacernos trampa. ¿Vale?. Sé que tú lo de la trampa no lo decías desde luego por nuestro Grupo, creo que te estabas refiriendo claramente a otro Grupo, pero en cualquier caso creo que lo de no hacernos trampa vale para todos los Grupos, incluido el nuestro también, me voy a meter, por supuesto. Creo que no debemos hacernos trampa y eso vale para las Mociones que aprobamos. Tú te has referido en tu intervención a que se han aprobado 114 Mociones y de ellas el 71% por unanimidad. He estado haciendo las cuentas: de IU se han aprobado 31 Mociones de esas 114 de las que tú hablabas, el 27% de las Mociones, pero también he estado sacando las cuentas de cuáles no se han cumplido todavía y hay 12 Mociones incumplidas, el 39% de las Mociones que nos habéis aprobado. Estoy seguro que si todos los Grupos Municipales hicieran el mismo ejercicio saldría también un porcentaje alto de Mociones incumplidas. Quiero que no hagamos trampa en esta materia porque queda muy bien en los Plenos asumir todas las Propuestas que vienen de todos los Grupos y después no llevarlas a cabo. Creo que hay que ser sinceros en eso y no hacernos trampa, porque yo entiendo que todos tenemos un modelo de ciudad y un Programa, aunque Gabriel diga que él gobierna para toda la ciudad, imagino que tendrá una visión política concreta desde su formación política y desde su ideología, y es lógico que no todas las Propuestas que vengan a Pleno encajen con esa visión política y con esa ideología. Por eso decía que tenemos que establecer prioridades en la política y que definir qué políticas queremos hacer, no podemos hacer una y la contraria.

Por lo tanto, lo que pido es que juguemos limpio, que nos definamos políticamente y que llevemos a cabo aquello que aprobemos. Si se aprueban Mociones que después se cumplan. Voy a poner sólo un ejemplo: Nosotros trajimos una Moción a este Pleno para que se construyese un parque para perros en una parcela municipal adyacente al Parque Antonio Machado, no vale después que el Concejil responsable salga a los medios de comunicación diciendo que se van a adaptar cinco parques en la ciudad de Huelva, entre ellos el de Antonio Machado. No, vamos a ser honestos, vamos a jugar limpio. Si aquí aprobamos por unanimidad que se va a construir un parque para perros en una parcela municipal junto al Parque Antonio Machado, no vale que al mes y medio salga el Concejil responsable diciendo que se van a adaptar cinco parques para que puedan entrar los perros. No, a nosotros nos parece muy bien que haya adaptación en los parques municipales de zonas para perros, donde no exista la posibilidad, como existe en este caso concreto, de construir parques cercanos a ellos, específicos para perros.

Por lo tanto yo acepto el reto. Creo que hay experiencias positivas que se están abriendo paso. Creo que la experiencia del Órgano de Participación del Ayuntamiento para la solución de las balsas de los fosfoyesos es una experiencia positiva en la que todos podemos intuir el grado de sinceridad con el que cada uno está en ese Órgano, asume las cosas, pero creo que está siendo un esfuerzo muy positivo de buscar la síntesis, el acuerdo por encima de establecer la confrontación y las diferencias, y que eso lo estamos haciendo con mucha responsabilidad buscando todo el mundo lo mejor para esta ciudad, pero insisto, respetemos las normas, juguemos limpio, nosotros estamos dispuesto a colaborar como lo estamos haciendo en los campos donde se nos da esa posibilidad y creo que esa experiencia del Órgano de Participación lo viene a demostrar, pero siendo claros en cuáles son las prioridades, los modelos y también llevando a cabo después el cumplimiento de lo que aquí se apruebe.

Nosotros, ya lo sabes Gabriel, tenemos una sensibilidad de izquierdas que nos hace poner la política que en estos momentos tiene que ir dirigida hacia las personas por la situación dramática que se está viviendo en muchas familias de Huelva que necesitan de la intervención pública y queremos también un modelo de ciudad muy definido, que se acerque a la Ría, que aborde el drama medioambiental, ese desastre medioambiental que seguimos teniendo en las balsas de fosfoyesos, que tome el frente de la Ría de Huelva, que recupere la Avda. de Francisco Montenegro para la ciudad de Huelva y donde la participación y la transparencia sea fundamental en ese trabajo.

D. Ruperto Gallardo Colchero: Recogiendo el guante del positivismo del que hacía mención antes, nosotros por supuesto que intentamos ser positivos y cuando hacemos críticas creemos o queremos hacerla en positivo. Simplemente tienen que tomar nota de los asuntos más repetidos en este Pleno: empleo, comercio, edificios, solares, limpieza. Eso ha sido lo más repetido.

Como he dicho al final de mi discurso anterior, siempre nos va a tener de su lado porque entendemos que es labor de todo el Equipo de Trabajo y de todos los Concejales del Pleno trabajar para la ciudad y por los onubenses.

Nosotros cuando aprobamos una Moción, venga de quien venga, la tomamos como propia, entendemos que es un adelanto para la ciudad, una mejora para la ciudad y así queremos que sea. Va a contar con nosotros siempre que sea para mejorar la ciudad. Podemos estar en contra en cómo se hacen las cosas, pero entendemos que todo lo que se propone se entiende que es por el bien de la ciudad. Con estas cosas que han salido tan repetidas entendemos que queremos mejorar el continente para hacer más atractivo el contenido de la ciudad, con todos sus alicientes, con todo lo que significa de mejora para los ciudadanos, que al fin y al cabo es lo que nos trae aquí.

Quería aprovechar esta segunda intervención para anunciar las Propuestas de Resolución no sin antes agradecer alguna Propuesta de Resolución de todos los Grupos que nos gusta, pero concretamente en este caso del Equipo de Gobierno cuando recoge en su Propuesta medidas que nosotros ya habíamos planteado en Plenos anteriores como son el Parque Alonso Sánchez, las fuentes ornamentales, el Conquero y la unión del Parque de Zafra con el de la Plaza 12 de octubre.

Aprovecho, que antes no lo hice para felicitar al Presidente de la Asociación de la Prensa porque con total seguridad que va a salir adelante la Propuesta que trae el Equipo de Gobierno.

En nuestras Propuestas pedimos que se adecúen una serie de parcelas del Ensanche, están delimitadas y nombradas en el escrito. Creemos que se pueden crear del entorno de 1.500 plazas de aparcamientos que vendrían muy bien para fomentar la llegada de los clientes al centro de la ciudad y esperemos que salga adelante.

La segunda propuesta que traemos es la regeneración del Conquero, espero que con EDUSI o sin EDUSI tengamos contemplada la rehabilitación del Conquero como seña de identidad de la ciudad, como atractivo turístico inmejorable. Esperamos contar con el apoyo de los Grupos para que salga adelante.

La última Propuesta de Resolución que traíamos aquí era un poco incidir, era algo más institucional, que en la Junta de Portavoces se establezca el mecanismo para que de alguna manera la queja reiterada que hay aquí sobre las Mociones no cumplidas, de alguna manera en la Junta de Portavoces del Pleno siguiente se haga referencia a qué pasos se han podido dar, si es que se han podido dar, a las Mociones presentadas y aprobadas en el Pleno anterior. Si se trata de mandar una queja que se diga si se está preparando, si es un informe si se está recabando, un pequeño y conciso informe sobre las Mociones que se aprobaron en el Pleno anterior. Con eso creo que daríamos un poquito más de transparencia, tranquilidad y conocimiento a los Grupos Proponentes y a los demás Grupos, sobre las Mociones que tanto preocupan, que se cumplen o no se cumplen y por saber por dónde van y qué camino llevan.

D. Ángel Andrés Sánchez García: Evidentemente cada Grupo Político viene a todos los debates que se celebran en el Pleno, pero especialmente a este por la simbología y la solemnidad que tiene, intentan defender lo mejor de uno mismo.

Es verdad que hay muchos posicionamientos y muchos puntos de vista en los que también es legítimo que no estemos de acuerdo. Por eso le he dicho lo que le he dicho, Sr. Cruz, y por eso hemos intentado plantear propuestas de futuro que Vd. alguna de las cuales ya ha avanzado que ha aceptado y que le parecen muy bien como algo tan importante para la ciudad como ese Pacto por el Empleo que nos debe permitir mirar hacia el futuro más que mirar hacia el pasado, porque creo que eso es lo que un Ayuntamiento como el nuestro tiene que hacer, Gobierno y Oposición, pero sobre Gobierno, mirar hacia el futuro y no hacia el pasado.

En ese alarde de sinceridad Vd. también ha admitido que es lógico que tengamos puntos de vista diferentes.

Yo también le tengo que decir lo que mi Grupo percibe y siente, que es lo que nos dicen muchos onubenses de la ciudad, y eso también es respetable, como es lógico.

Es verdad que es una situación que tenemos que arreglar que es la percepción que existe de que en numerosas ocasiones los onubenses no sienten que existe un Alcalde que los defienda. Creo que eso es algo que nos llega a nuestros oídos con mucha asiduidad.

Es verdad que tenemos que trabajar con mucha lealtad, entre todos, pero también algo que Vd. ha comentado, sin trampas, sin trampas desde todos los puntos de vista y

diciendo las cosas a la cara, como creo que se las digo siempre. Vd. ya sabe como soy yo, siempre me va a tener para trabajar en los asuntos importantes de la ciudad, pero también para hacerle una labor crítica cuando a mí no me guste lo que se hace. Se lo he dicho con la Estación, con los yacimientos del Seminario, con los Presupuestos, con la sanidad, con el comercio, con la suciedad en los barrios, con los servicios sociales y se lo he dicho sobre su Plan de Empleo, porque creo que es lógico que digamos eso, que digamos que el Plan de Empleo tiene los problemas que tiene, sobre todo de legalidad, que los dice el Interventor y por eso mismo creo que es más importante y necesario que nunca eso que le hemos planteado, que a Vd. le ha parecido bien, que es el Pacto por el Empleo de la Ciudad de Huelva. Tenemos que sentarnos mañana, Sr. Cruz, mañana todos juntos, con los agentes sociales y económicos a pensar cómo redimensionamos eso y cómo hacemos lo mejor para la ciudad.

En ese no hacer trampa que Vd. decía, que a mí me parece magnífico porque es algo que a nosotros nos ha marcado siempre. En ese no hacer trampas sí tengo que reafirmarme en lo que le he dicho en la primera intervención sobre nuestra percepción, que es una percepción que tienen muchos, de que Vds. gobiernan en exceso en base a titulares vacíos y a notas de prensa. Esa es una apreciación que yo tengo y creo que es algo que Vds. tienen que corregir en beneficio de la ciudad. Le voy a poner algunos ejemplos sin ánimo de ser excesivamente largo: Evidentemente la política de venta de la acción municipal es importante, pero siempre detrás de toda política de venta tiene que haber una acción municipal que lo respalde, eso ha pasado, por ejemplo, cuando Vd. ha anunciado una inversión de casi 6 millones de euros para crear empleo, a mí eso me preocupa porque entiendo, sobre todo después de ver los informes del Interventor, es complicado, esa lealtad de la que hemos estado hablando, que Vd. ha planteado y que nos miremos a la cara en un futuro sin hacer trampas. Me preocupa, sinceramente, cuando alguna vez le he leído alguna entrevista sobre el tema de la Estación que Vd. en junio dice que tenemos el 26-J una nueva oportunidad, las Elecciones, para el cambio que comenzó en Huelva hace un año se vea reforzado con un gobierno aliado, de la mano del PSOE, y su apuesta irrenunciable por las infraestructuras que tanto necesita Huelva para arreglar el tema de la Estación. A mí eso me preocupa, ahí es donde le digo que son cosas que tenemos que intentar arreglar y que miremos para adelante, independientemente del color político de las Administraciones y de las instituciones que tengan el proyecto en marcha, y que hablemos siempre claro.

Pasa con el Centro de Salud de Isla Chica. Aquí hemos hablado mucho de los terrenos, pero a mí me preocupa la consignación. Si no hay consignación para que en 2016 empiecen las obras, pues no la hay, se dice y se busca, y si la hay también se dice. Por eso hemos planteado hoy la propuesta que hemos planteado, porque esa lealtad la tenemos que tener nosotros pero también que la tengan otros con nosotros, Sr. Cruz, porque aquí se nos dijo que la edificación del Centro de Salud de Isla Chica empezaría en 2016 y de eso no se sabe nada porque no hay consignación. Por eso planteamos nosotros lo que planteamos. Eso, se lo digo con toda sinceridad y con todo el cariño.

Cuando me refiero al Espigón Vd. sabe, y sigo hablándole del problema ese que le veo a gobernar en base a titulares vacíos y sin fondo, cuando le hablo del Espigón Vd.

sabe a qué me refiero y es que, como en muchos otros temas, a los ciudadanos no se le pueden crear falsas expectativas. Nosotros jamás nos hemos opuesto al hecho de que exista un área canina en el Espigón, ni a chiringuitos ni a kioscos, jamás, pero entiéndame Vd. que cuando le leo a Vd. en sus perfiles de redes sociales que Huelva ya tiene playa me eche a temblar, porque es como si Vd. hubiera plantado el Espigón. A eso es lo que me refiero con el tema de los titulares vacíos y ojo con lo que se dice, porque los ciudadanos viven y sienten una situación que no es la que día a día y con notas de prensa se le transmite desde su Ayuntamiento.

Cuando le hablo de cosas como turismo, también le he preguntado, con mucha razón, dónde están las políticas de desarrollo turístico y que ojo también con lo que se dice, hablemos con los pies en el suelo y creo que todos estamos pensando lo mismo, porque con un Consejero se nos anuncia que la ciudad se incorpora al Plan Turístico de Grandes Ciudades de Andalucía y en una foto de la alianza para convertirse en el mayor reclamo turístico del sur de Europa falta el Alcalde de mi ciudad. A eso es a lo que digo que ojo con vender titulares que no nos llevan a ningún sitio.

Ante eso Vd. entenderá que con esa lealtad y no hacer trampa que Vd. ha planteado, que me parece magnífico como idea de gestión y de colaboración con la Oposición, se lo tenga que decir con toda sinceridad, además no pasa nada, cada vez que lo veo.

Hoy hemos venido críticos, como le decía en mi primera intervención, pero con muchas ganas de aportar.

Creo que muchas de las Propuestas que hemos planteado los Grupos Municipales, en concreto las que plantea el PP, ya Vd. ha avanzado que le gusta alguna, creo que van a ser importantes y con ese sentido es con el que yo quiero terminar mi intervención.

Quiero terminar, Sr. Cruz, construyendo, tendiéndole de nuevo la mano de este Grupo Municipal, ofreciéndonos de nuevo a arreglar lo que se hace mal y a trabajar por el futuro de esta ciudad. Por eso hemos planteado Propuestas.

Propuestas pensando en el sector estratégico de la ciudad, en nuestro sector terciario que quizás sea el sector económico que peor lo está pasando en estos momentos en la ciudad de Huelva, nuestro comercio, nuestra hostelería, nuestras PYMES, nuestros emprendedores, nuestros autónomos. Esos son los que ahora necesitan el empuje institucional de este Ayuntamiento y de toda la Corporación. Por eso le he planteado ese grupo de trabajo que trabaje para la elaboración de un Dictamen importante, realista sobre lo que podamos hacer, sabiendo cuáles son nuestras circunstancias, que son las de todo este Ayuntamiento, con vistas a que se plantee una reforma integral en materia de comercio y de emprendedores para la reforma de las Ordenanzas Fiscales de 2017.

Por eso también le hemos propuesto ese Plan de Barrios, porque estimamos necesario que se afronte a fondo el problema de los servicios públicos en los barrios, barrio a barrio, calle a calle, plaza a plaza. El verdadero problema de la limpieza, de la seguridad, del cuidado del mobiliario urbano, del asfalto, de levantarse las aceras y de los parques y jardines está sobre todo dentro de los barrios, lo hemos dicho antes, en las tripas de los barrios. A los barrios hay que entrar para darse cuenta verdaderamente de la situación en la que están y eso es una realidad que creo que todos hemos percibido y transmitido hoy en este debate plenario.

Finalmente pensando, sobre todo, en los 25.000 onubenses de Isla Chica. Consignación este año y el año que viene. Vamos a pelear para que aparezca, con nombres y apellidos, en los Presupuestos de la Junta de Andalucía el Centro de Salud de Isla Chica, para que comiencen los trabajos necesarios que permitan su construcción rápida.

Eso es lo que hemos propuesto, esa es la mano tendida que le ofrecemos, con actitud crítica pero con nuestro máximo afán de colaboración y eso, créame que ahí siempre nos va a encontrar, por el beneficio de este Ayuntamiento, de la ciudad de Huelva y de todos los onubenses.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez: Hay una constante que parece que es como un mantra que parece que está instalado aquí, creo recordar que al primero que se lo escuché fue a Angel Sánchez el 13 de junio del año pasado, que si el Alcalde no tiene modelo de ciudad. Parece que ha tenido éxito la frase porque lo he escuchado aquí a muchos intervinientes. Una cosa que tengo clara es que ni el Alcalde ni yo ni los demás compañeros del Grupo Municipal Socialista vamos a decir nunca que ni el PP ni C's ni MRH ni IU ni PARTICIPA carecen de modelo de ciudad. Creo que todos tenemos un modelo de ciudad, cada uno el suyo. Si cada uno tiene el suyo resulta que el nuestro es este, porque este es el que los ciudadanos de Huelva eligieron mayoritariamente el 24 de junio. Lo siento, señoras y señores. Ganamos las Elecciones. ¿Qué le vamos a hacer?. Resulta que a los onubenses de los modelos que se le presentaban, de los quince o veinte Partidos que se presentaban a las Elecciones Municipales resulta que el que más voto sacó, y con cierta diferencia respecto al segundo, es este. Les podrá a Vds. gustar más o menos, pero es el que los onubenses han querido y cuanto antes asuman esto dejaremos de discutir sobre que si hay modelo o no. Sres. cada uno tenemos el nuestro. Nosotros estamos abiertos a discutir con todo el mundo pero, por favor, un poco de respeto institucional a los planteamientos de cada uno. Quizás esté quedando excesivamente duro pero simplemente era decirlo desde la cordialidad y desde vamos a respetarnos y a partir o a asumir que tenemos cada uno nuestros planteamientos, que tan legítimo es el que tiene un solo Concejal como el que tiene once.

Otra cosa que también se ha dicho en algunas intervenciones es que, por un lado se dice que no se toman decisiones, que si el Alcalde no toma decisiones, que si tal, que si cual y que se crean muchas Comisiones y Consejos. Por otro lado se nos dice que no fomentamos la participación. Señoras y señores o una cosa o la otra. Si tomamos decisiones, malo, y si creamos una Comisión o algún tipo de Órgano de Participación para consultar, también es malo. La verdad es que ya no sé qué hacer, nos sentaremos a ver qué solución le damos porque ya esto es la cuadratura del círculo.

Son cosas que quería decir con carácter general porque han sido algunas intervenciones y me parece que no tienen ninguna lógica.

Entrando en las intervenciones de cada uno de los Grupos agradecer a Jesús Amador su tono constructivo, es decir que me ha parecido una intervención muy constructiva, ha reconocido avances en materia cultural, en servicios sociales, etc.... Creo que es digno de manifestar ese reconocimiento. Por supuesto en ningún caso creemos que

aquí nadie sea enemigo, si acaso seremos adversarios políticos y lo somos cuando lleguen las Elecciones, de momento somos compañeros.

También aclararle que aquí no vendemos, se ha dicho mucho, se habla incluso de titulares vacíos.

Si nosotros creamos o aprobamos unas bonificaciones fiscales, como por ejemplo las que se van a aprobar ahora o las que hicimos a las familias numerosas o el reducir las plusvalías en el caso de dación de pago, ¿tendremos que informarlo?, porque por desgracia, y nosotros estamos en la calle todo el día, muchas de estas medidas, pese a este según Vds. aparato de propaganda que tenemos nosotros, por desgracia hay muchas familias que desconocen la existencia de esto. Imagínense si no hubiéramos aplicado medidas de difusión, es lógico que tengamos que aplicar medidas de difusión. Si creamos un parque para perros tendremos que decir que lo vamos a crear para que la gente que a lo mejor no está en esa zona, por ejemplo si creamos un parque en La Orden y a lo mejor en el Torrejón todavía no lo hemos creado sería conveniente que la gente del Torrejón sepa que en la Orden hay un parque para perros, ¿no?, me parece una cosa lógica.

En relación con la participación en la elaboración de los Presupuestos hay que decir que nosotros creemos en la participación. Creemos que lo hemos demostrado. Aquí antes la Oposición no estaba en ningún sitio, eso hay que recordarlo. En las anteriores legislaturas, en los anteriores mandatos corporativos la Oposición no estaba en ningún sitio. Ahora la Oposición está en todas las Empresas Públicas, en los Consejos de Administración de las Empresas Públicas, en todos los lugares en donde quepa la posibilidad de participación están. Lo que no van a estar es en la Junta de Gobierno Local, pero porque es una cuestión legal, no tienen ninguna funciones delegadas, si quieren entrar en la Junta de Gobierno Local será cuestión de verlo.

En relación con Rafael Gavilán, con MRH, que también incide en el tema de la falta de cumplimiento de las Mociones, y responde también al tema que se ha planteado desde IU. La verdad es que creo que es un trabajo que tienen que hacerlos Grupos. Con independencia de que vamos a apoyar la Propuesta de C's porque no tenemos ningún problema, nosotros sí llevamos el control de las Mociones. Me da la sensación que quien no lleva el control de las Mociones son Vds.. Se lo digo a todos los Grupos de la Oposición, porque estoy cansado de escuchar que no se cumplen las Mociones. Sres. sentémonos, cuando queráis, vemos las 114 Mociones y vemos cuántas se han cumplido, a lo mejor algunos os lleváis alguna sorpresa. ¿Vale?, pero hablar en global de que no se cumplen las Mociones, primero, es inexacto y además me gustaría sentarme y verlo, como lo vamos a hacer, pues nada, nos sentaremos y lo hacemos porque no tenemos ningún problema.

Lamento que siga, Sr. Rafael Gavilán, con su discurso deslegitimatorio del Órgano de Participación de los Fosfoyesos, lo lamento mucho porque creo que no es bueno para encontrar la solución óptima en materia de fosfoyesos. Creo que precisamente, y aquí lo ha manifestado el Alcalde, los avances, que podremos valorarlos como suficientes, cortos, escasos o grandes, pero sí es verdad que ha habido avances que se han conseguido gracias a este Órgano de representación, si seguimos deslegitimando éste con propuestas de que si el carácter vinculante, de si tal, de si cual, como la Moción que se llevó el miércoles

pasado, creo que le hacemos muy flaco favor a la solución que queremos todos, porque una cosa que tenemos clara todos, quizás Vd. no lo tenga tan claro, todos los que estamos aquí sentados y todos los que se sientan en esta Mesa como Órgano de Participación, todos, quizás FERTIBERIA que se ha salido no, todos queremos la mejor solución para el problema de los fosfoyesos. Así pensamos nosotros, no sé si Vd. pensará lo mismo.

Pedro, de IU, la intervención primera me ha sorprendido un poco cuando me ha sacado las fotos. Pedro sacar fotos es muy fácil. ¿Cuál es la ciudad más limpia de España, Oviedo, Vitoria?, seguramente yo voy mañana a Vitoria y te saco tres fotos exactamente iguales que esa, seguro, tú lo sabes. Además te digo otra cosa, en muchas ciudades y pueblos gobernados por IU también se pueden sacar fotos así. Es muy fácil hacer una foto a una zona degradada. Los pueblos son muy grandes y no siempre se llega a tener una absoluta limpieza.

Con el tema del vertedero, la Junta de Andalucía, además precisamente el propio Consejero de Medio Ambiente ya manifestó creo que hace tres semanas que iba a abrir un expediente sancionador ahí. Vamos a dejar trabajar a las Administraciones. La Administración competente en esta materia es la Consejería de Medio Ambiente y, ya te digo, el propio Consejero que, además es de Huelva, ya manifestó que se había abierto un expediente y que eso se iba a retirar. Vamos a dejarnos de planteamientos tan poco leales.

Respecto a su manifestación sobre el asentamiento de El Matadero, evidentemente es una situación, como ya ha dicho el Alcalde, absolutamente inasumible y estamos trabajando en ello. Si hay que poner un grifo de agua corriente en el asentamiento no va a haber ningún problema, de hecho vamos a votar a favor de esta Propuesta. Lo que pasa es que la Propuesta es un poco tramposilla, porque en la misma propuesta hace dos propuestas, te has querido saltar el límite de las tres en el sentido de que luego has querido meter el tema del Stella Maris, ¿qué tendrá que ver el Stella Maris con el asentamiento ese?, pero no hay ningún problema.

Angel Sánchez, el PP, sigue hablando de modelo de ciudad. Ellos han demostrado durante 20 años cuál era el modelo de ciudad, era el que está aquí, en los Presupuestos:

Rehabilitación de viviendas municipales, presupuestado 4,5 millones, en cuatro años, ejecutado cero

Asfaltado de calles, parece ser que el Plan de Asfalto nuestro es malísimo, por cierto le digo que creo que sus compañeros de Grupo no le informan debidamente de lo que está pasando y se está tramitando en el Ayuntamiento porque en Mesa de Contratación ya se ha adjudicado la primera fase del Plan de Asfaltado, ya está adjudicado, se va a ejecutar en próximos días, y hay un miembro del PP en la Mesa de Contratación, igual es que no le informan suficientemente. El Plan de Asfaltado 4.750.000 en cuatro años, cero de ejecución. Están aquí las cifras de sus Presupuestos.

Plan de playas, es alucinante que me hablen Vds. del Plan de playas, pero si es que Vds. no habían hecho nada, la playa era lo que viene siendo una playa salvaje como puede ser la que está entre Matalascañas y Mazagón. Por supuesto que el proyecto será mejorable, ojalá pudiéramos poner en vez de un chiringuito cinco y pudiéramos poner siete ducha y cuatro castillos hinchables para que los niños jueguen , pero creo que, como

ha dicho el Alcalde perfectamente, la mejora es, con lo poquito que se ha hecho, ya hemos mejorado lo que había hecho.

Habla también de la promoción turística. Vd. ha sido Concejal de Turismo. Hemos aumentado la partida presupuestaria en más de 100.000 euros respecto a la que Vd. gestionaba. A Vd. le parecerá muy mal, lo entiendo, pero es que creo que al resto de las personas que puedan tener claro y estén viendo lo que hay es que si ahora el tema estaba en 5 y ahora me gasto 105, creo que algo mejor lo haremos, con 105 se hacen más cosas que con 5.

En Centro de Salud de Isla Chica. Siento decirle, Sr. Sánchez, que lamento mucho el chasco que se va Vd. a llevar porque es que lleva Vd. diciendo desde el primer momento, desde el 13 de junio, que no se va a hacer el Centro de Salud de Isla Chica. Primero que si la parcela era la adecuada, ahora cuando hemos cambiado la parcela que si la modificación de la parcela la hemos hecho en un plazo récord, ahora que si la consignación presupuestaria. Mire Vd. nosotros nos hemos sentado hace cuatro días en la Consejería de Salud y tienen perfectamente elaborado el cronograma y los pasos que hay que seguir para, primero, elaborar el proyecto, ya tienen el estudio de necesidades, que es fundamental para esto, y ahora van a sacarlo a licitación. Lo siento, esto se va a hacer, pese a sus dudas.

Pasa una cosa con el PP, muchas veces, por desgracia, Vd. habla de partidismo, de cuestiones políticas. A mí la sensación que me da es que muchas veces las cosas buenas para Huelva a Vds. no les interesa y tanto es así, le traigo a colación esto, porque resulta que de todas las Mociones que se han traído no sólo por parte del PP en las cuales se ha reclamado algún tipo de gasto, de actuación, de actividad a la Junta de Andalucía, todas, no sé si habrá alguno que no, todas han contado con el apoyo del Grupo Municipal Socialista. Ahora sí le digo que da la casualidad que justo esta semana ha habido una Moción de C's exigiendo la mejora en las líneas ferroviarias y la respuesta de Vd. ha sido, la queja no es la solución, bueno, pues la queja no es la solución.

Le agradecemos desde el Grupo Socialista, desde el Equipo de Gobierno, su voluntad de colaboración, como no debe de ser de otra forma, pero sí le digo que los que gobernamos somos nosotros. Vds. han tenido veinte años. Ha dicho que no hay ninguna obra importante en la ciudad. Vds. en veinte años han hecho la Casa Colón, la Avda. de Andalucía, no, perdón que la Avda. de Andalucía y la Casa Colón se hizo gobernando el PSOE. Vds. han hecho un pabellón de deportes que no se usa, han dejado pendiente el Ensanche, la Estación, la Ciudad de la Justicia, el Centro de Salud de Isla Chica, todas esas obras que han tenido veinte años para hacer no las han hecho, las vamos a iniciar nosotros y las otras, la Casa Colón y la Avda. de Andalucía, las hicimos cuando gobernábamos en el anterior mandato.

Solicitar el apoyo de los Grupos a las Propuestas que hemos hecho.

Creo que las Propuestas son razonables.

La modificación del PGOU es un inicio, no pretendemos hacer el PGOU del PSOE, porque eso es de la ciudad de Huelva y, por tanto, no haremos como se hizo en las anteriores legislaturas, que venían dos señores de Madrid, elaboraban un proyecto y no se movía ni una coma de lo que habían traído estos dos fantásticos arquitectos que elaboraron

el proyecto. Nosotros vamos a hacer un PGOU con participación, como hemos hecho con todas las demás actividades.

Las otras dos Propuestas de resolución, la primera la creación del Museo o Centro Jesús Hermida, creemos que es lo menos que tenemos que hacer, aparte de porque creemos que es una cuestión que está la Asociación de la Prensa y toda la ciudad detrás, también qué menos que tenemos que hacer como homenaje a una persona que hizo tanto por Huelva como Jesús Hermida.

Y la última que queda, que creo que tiene mucha relevancia sobre todo cuando hablamos de empleo y de reactivación económica, la mejora en las condiciones fiscales de las nuevas empresas de autónomos y de pequeño comercio y de hostelería, creo que debe de ser fundamental para el desarrollo económico de la ciudad.

D. Gabriel Cruz Santana: En esta última intervención espero no cansarles. Creo que la expresión de la voluntad de la idea de cómo se tiene que gestionar el presente y el futuro de Huelva, de poner por delante los intereses de las personas y de la ciudad, los intereses colectivos, el general es lo que debe de prevalecer.

Es cierto, es importante, en lo que podamos concitar voluntades para trabajar juntos, como es el caso de la Mesa de los Fosfoyesos, que sí que lo hagamos sin dobleces o sin trampa ni cartón.

Creo que es bueno que digamos si estamos dispuestos o no porque hay cosas que pueden ser valorables o que se pueden común, me refiero al tema de las Mociones.

Viene una Propuesta que ya hemos anticipado que vamos a respaldar, sobre el tema del seguimiento de la ejecución de las Mociones, porque es cierto, difiero del Sr. Jiménez en los números. ¿Cuándo se cumple una Moción?, o ¿cuál es el plazo de cumplimiento de una Moción? O ¿cómo se cumple una Moción?, ¿está iniciada o no?. Si se dice requerir al Puerto de Huelva para que ponga una tirolina, ¿está cumplida?, hay otra, se dice instar para los trabajos, ¿está cumplida?, hasta el final no, pero estas instando. Es decir es bueno que repasemos, porque a mí me salen que se han cumplido ya, pero ¿se han cumplido ya o están en fase de trabajo las que así lo necesitan?, me salen un 57%. Es bueno que contrastemos los datos que tenemos todo el mundo porque a ver si estamos conformes en el fondo y no somos capaces de computarlo en la forma.

Sobre el tema de modelo de ciudad, cada uno traemos nuestra propuesta, suscribo las palabras del Sr. Gómez. Me parece hasta cierto punto frívolo decir que alguien no tiene modelo de ciudad. Yo podré valorarlo o no, considerarlo completo, incompleto, pero cada uno tiene el que tiene. En cualquier caso la construcción del modelo de ciudad sí es verdad que nos compete y nos obliga a todos, porque no es una cosa que se cambia cada seis meses ni cada tres años. Nos compete a todos. Un modelo de ciudad que desde nuestro punto de vista no se circunscribe al modelo físico, en el modelo de ciudad tiene que estar el físico, el económico, el cultural y, el más importante, el social. Sin modelo social no hay modelo de ciudad.

El modelo de ciudad no es crecer más allá de la Ronda Norte o no, porque si ese es el modelo de ciudad está equivocado, al menos desde mi punto de vista.

Como la ciudad tiene que tener alma y el alma somos los que la habitamos.

Por lo tanto si no contemplamos como elemento fundamental de ese modelo a las personas, no estamos haciendo un modelo de ciudad, o por lo menos no estamos haciendo el modelo de ciudad al que debemos obligarnos.

Retomando el tema de la colaboración, porque se ha hablado sobre todo por el Sr. Sánchez, de algunos aspectos relativos a las trampas, al gobierno de titulares e incluso llevan además una Propuesta de Resolución sobre consignaciones presupuestarias. Mi compañero ha puesto algunos ejemplos, pero Vd. que era responsable de comercio en diez años han consignado, no ejecutado, presupuestariamente para el gravísimo problema del comercio 29.000 euros, le sale a 2.900 euros al año, es que le sale a 250 euros al mes. Esos son los datos oficiales en contabilidad. Consignación presupuestaria teníamos en inversiones 28.485.631 en el intervalo 2010-2014 y se ejecutan 44.524. La consignación presupuestaria es importante si el Presupuesto es serio, cuando el Presupuesto es una falacia, mal asunto la consignación presupuestaria.

Una opinión, Sr. Sánchez he escuchado discursos que no han sido fáciles de escuchar de muchos, de todos, pero sí detecto una cosa, y es mi opinión, creo que debería salir del callejón del gato. Creo que debería dejar de ejercer de D. Latino de Hispalis, como todo el mundo ha hecho referencia a algo yo también quiero, ese es el esperpento de Valle Inclán, la visión grotesca y deformada de la realidad, porque es chocante, por una parte dice que quiere colaborar pero es que no le sale.

Una frase, Vd. a lo mejor no ha reparado en ello, ha dicho: colaborar, colaborar, y la mano tendida, pone el ejemplo y dice: para arreglar lo que se hace mal, y apoyar y respaldar lo que se hace bien, pero es que Vd., insisto, en el callejón del gato, porque digo yo que algo bien se hará.

Ya le he puesto antes un ejemplo refiriéndome a los Concejales y, de verdad, que Huelva tiene muchísimas potencialidades, muchísimas posibilidades y que se está viviendo una pulsión en la calle.

Sr. Sánchez, no hay que huir de la alegría, del optimismo, ni del futuro, hay que impregnarse de esos valores que están ahí.

Como diría una compañera mía, de lo que hay veces que de lo que hay que huir es del engolamiento, pero cualquier caso si esto es en serio, sin trampa, lo que tengamos que hacer hagámoslo. Desde luego en los intereses generales, sin duda. Yo siempre entiendo que en la acción política hay una parte que son intereses generales, objetivados, que todos estamos obligados a dar respuesta a esos intereses generales, hay otra parte en la que deberíamos tener la obligación, porque hay posibilidades, de llegar a un punto de entendimiento y luego, efectivamente, hay partes que tienen mucho más que ver con nuestra forma de entender la vida, la sociedad, hacia dónde tenemos que ir, que son más complicadas y que tendremos que defenderlo también, pero que lo hagamos sin trampa, que lo hagamos igual cuando defendemos las Mociones, porque ahí también lo hay, discutimos Mociones, hablamos de las limitaciones presupuestarias, en el debate todo el mundo entendemos que en el marco de que sea posible y, cuando pasa el debate, dice no, aquí dice esto.

Por cierto, una aclaración en relación al tema de las parcelas caninas, de los parques de esparcimiento, no se trata de sustituciones o de incumplimientos, se trata de cumplir la

Ley, es decir la Ley obliga en los parques públicos a que haya una zona de esparcimiento, la Ley lo establece.

Presupuesto, quiero hacer una referencia al Presupuesto. Me encanta que seamos capaces, como hemos abordado el Reglamento de Participación y Reglamentos de todos, que abordemos un Reglamento para ver cómo se hace el Presupuesto y eso lo vamos a hacer entre todos. Lo que pasa es que a mí, con todo el cariño, me sorprende que venga de IU, no por el compromiso con los Presupuestos participativos, para nada, lo hubiera entendido mejor en otro Grupo, porque aquí, sin tapujos. El lunes aquí se puso encima de la Mesa, sí, nos salimos de la intervención o nos quedamos en la intervención, ya está, mucho estudio, mucho circunloquio, mucha vuelta a lo mismo, mucha argumentación pero aquí de lo que se trataba es de que cada Grupo dijera si quería seguir intervenido o no. Entonces, cuando dice que sí, que sigamos intervenidos y la intervención es por veinte años, yo me pregunto si en el Reglamento de Participación para hacer los Presupuestos tendremos una disposición en la que diferiremos la aplicación del Reglamento para dentro de veinte años, ya se lo digo, porque si estamos intervenido no hay Reglamento ni participación, eso lo hace Madrid y eso fue lo que votamos, que no fuese Madrid. Eso sí es una contradicción. No se puede pedir que todos participemos en la valoración de los Presupuestos y luego decir que no. Cuando hay que hacer una acción, ejecutar un posicionamiento se dice que no, intervención. La intervención son veinte años. Por lo tanto una disposición transitoria que diga “este Reglamento entrará en vigor en 2036 ó 2037”, ya está, ya sabemos que generaciones futuras van a tener una herramienta seguramente obsoleta para los Presupuestos participativos.

Creo que más allá de las licencias que nos podamos permitir, más allá de las valoraciones que ahí quedan, están las opiniones, las consideraciones, las reflexiones, los enjuiciamientos.

Si ha habido un elemento común a todos/as los que estamos aquí es la convocatoria a trabajar por Huelva, es la convocatoria a sumarnos a la ilusión, a las ganas, al compromiso, al futuro, es el compromiso con las familias, con los sectores que lo pasan peor, con los más desfavorecidos y a eso no sólo estamos llamados los Concejales, a eso está llamada la sociedad de Huelva, los sectores económicos, sociales, el tercero, los profesionales, los trabajadores, estamos llamados todos.

Lo que sea Huelva en el futuro va a depender de nosotros, nosotros somos la punta de lanza, pero este trabajo, este reto, el sueño, que decía el Sr. Gavilán, tiene que ser un sueño de todos y todos estamos llamados a conseguirlo.

A continuación, se procede a someter a votación ordinaria las Propuestas presentadas por orden de presentación.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP:

“1. El estado de los servicios públicos en la ciudad es una preocupación creciente en los onubenses, que sufren un progresivo y continuo deterioro de los mismos. Es una

queja constante de los vecinos la falta de limpieza, el incremento de la suciedad, el escaso mantenimiento que se realiza del mobiliario urbano, el alarmante deterioro del asfalto y de las aceras, así como el poco cuidado de los parques, jardines y zonas verdes de la ciudad. Por ello, el Grupo Popular entiende que los barrios no pueden esperar más, por lo que entendemos que el Ayuntamiento tiene que poner en marcha medidas reales y efectivas que solucionen una situación que se sigue agravando. Creemos oportuno abordar estratégicamente, con criterios de prioridad en el análisis de las necesidades y en la gestión de los recursos, y de manera planificada, la situación de los servicios que los onubenses reciben y las soluciones a sus deficiencias, barrio a barrio. Así, el Grupo Popular propone a los grupos políticos municipales:

- *Acordar la puesta en marcha de un Plan de Barrios con el objetivo fundamental de elaborar un diagnóstico real de la situación actual de las distintas zonas de la ciudad, barrio por barrio, analizando el estado de conservación de sus calles y equipamientos, así como sus necesidades en materia de servicios públicos, para poner sobre la mesa las verdaderas necesidades de las distintas zonas de la ciudad. Un Plan que debe ser participado por las asociaciones de vecinos y los grupos políticos municipales, y que debe también arbitrar proyectos y plazos concretos de ejecución a raíz de su propio diagnóstico, con programación y calendarización concreta con actuaciones presupuestadas”.*

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP:

“2. Desde que el Ayuntamiento de Huelva iniciara hace ahora justo un año el procedimiento para el cambio de la parcela cedida a la Junta de Andalucía para la construcción del centro de salud de la barriada de Isla Chica, el Grupo Popular siempre ha manifestado que ese proceso dilataría en el tiempo una inversión en una infraestructura sanitaria tan importante y necesaria, muy esperada por los vecinos de la barriada desde hace años, y siempre hemos asegurado que lo verdaderamente importante era que la Junta de Andalucía consignara en sus Presupuestos la cantidad necesaria para la elaboración y ejecución del proyecto de construcción del centro de salud, tal y como se comprometieron públicamente la Presidenta de la Junta de Andalucía y el Alcalde de la ciudad al anunciar el comienzo de las obras en 2016. A día de hoy, la realidad es que no hay consignación presupuestaria en los presupuestos autonómicos actualmente vigentes, ni sabemos los planes de la Junta respecto a los plazos y a la consignación en los presupuestos de 2017, cuya elaboración debe ser inminente. Por ello, el Grupo Popular propone a los grupos políticos municipales:

- *Exigir a la Junta de Andalucía la consignación presupuestaria suficiente para el inicio de los trabajos para la construcción del centro de salud de Isla Chica en el presente año 2016, tal y como se comprometieron con los vecinos tanto la presidenta andaluza como el alcalde de la ciudad, así como la consignación necesaria en los presupuestos autonómicos de 2017”.*

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP:

“3. Los Ayuntamientos, aunque limitados en sus competencias para las políticas activas de empleo, sí gozan de instrumentos que pueden ayudar en gran medida a que se establezcan las condiciones adecuadas para la necesaria reactivación económica de una ciudad como Huelva. Tiene que ser, a nuestro juicio, una meta de este Ayuntamiento la de arbitrar los mecanismos necesarios para que, entre todos, consigamos que Huelva se desarrolle aún más como ciudad de servicios, apoyando a sectores estratégicos, dentro de sus posibilidades, que necesitan de nuestro empuje institucional. La particular idiosincrasia tanto sociológica como física de Huelva hace que deba aspirar a convertirse definitivamente en una ciudad de servicios donde se potencie la actividad económica de las pequeñas y medianas empresas de muy diversos sectores, de los autónomos, del pequeño y mediano comercio, del comercio tradicional, y de los emprendedores, que cada vez con más fuerza nacen de nuestra Universidad con ideas innovadoras. Para todos ellos, el Ayuntamiento tiene que ser un aliado, ejerciendo una apuesta clara por estos sectores como instrumento esencial en el desarrollo de la economía de la ciudad por medio de las medidas que estén a su alcance. Por ello, el Grupo Popular propone a los grupos políticos municipales:

- *La creación de un grupo de trabajo con representantes de todos los grupos políticos, los agentes sociales y económicos, y técnicos municipales, con el objetivo de diseñar un plan de medidas, incentivos y beneficios fiscales para pequeñas y medianas empresas, autónomos, pequeño y mediano comercio y emprendedores de la ciudad de Huelva, como medida de reactivación económica y de creación de empleo, con vistas a tener un dictamen correcto, realista, posible y adecuado a las circunstancias actuales con antelación suficiente al proceso de revisión de las Ordenanzas Fiscales para 2017”.*

A continuación se somete a votación ordinaria la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, arrojando el siguiente resultado: votan a favor el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo

Municipal de C's, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, el Concejales de MRH y el Concejales de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y se abstienen los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de diecinueve votos a favor y ocho abstenciones, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE:

“Huelva, en la segunda mitad del siglo XX era una pequeña población con una morfología en V marcada por las dos vías de entrada y salida de la ciudad (Carreteras a Sevilla y a Gibraleón) y condicionada por la importante ocupación de suelo industrial (dos estaciones de tren, Zafra y Sevilla así como los terrenos ocupados por las Compañías de Río Tinto y Tharsis) así como la actividad portuaria (tanto industrial como pesquera y de construcción naval).

De todos es conocida la importante labor que en los años 50 y 60 del pasado siglo del que fuera arquitecto municipal Alejandro Herrero Ayllón, que elaboró y consiguió la aprobación, en 1964, del primer Plan General de Ordenación Urbana de Huelva, que supuso, principalmente la estructuración y urbanización del espacio urbano a lo largo del eje de lo que, posteriormente, fue denominada Avenida de Andalucía. Es decir, se pasa de una configuración, como ya se ha dicho, en V a un casco urbano más compacto y racional.

Llegada la democracia, con las administraciones municipales socialistas se revisa aquel plan de aprobándose el nuevo PGOU de 1982. Con el gobierno municipal del Partido Popular se realiza otra revisión del Plan (de 13/10/1999). Tanto en una como en otra revisión total se ha querido ahondar en esta estructuración de la ciudad, así como establecer un viejo anhelo: acercar la ciudad a la ría.

El Plan de 1999 marcó una dirección estratégica fundamental: Huelva debe mirar a la Ría abandonando su tradicional distanciamiento de ésta; para ello, se debía modificar el vector de crecimiento de la ciudad. Asimismo, se planteaba que había que aprobar un Plan asumible y realizable y en que se consiguieran metas como las siguientes:

- *Mejorar y ampliar el centro*
- *Crear nuevas centralidades urbanas*
- *Actuar en materia de vivienda en volumen y variedad tipológica*
- *Generar verde urbano*
- *Enriquecer el nivel de equipamientos y las dotaciones de la ciudad*
- *Recuperar la Punta del Sebo para la ciudad*

Si bien muchas de las previsiones del Plan han sido, más o menos, llevadas a la realidad (por ejemplo, PERI Pescadería) no es menos cierto que los citados objetivos no se han cumplido en general en grandes zonas de la ciudad consolidada, tales como el

Casco Histórico (el sector del antiguo Mercado de El Carmen es especialmente sangrantes) y otras zonas como Isla Chica (con Unidades de Ejecución que no han sido desarrolladas por varias razones, la mayoría de las veces por defectuosos modelos de gestión de las mismas que las inviabilizan). Además, apenas se ha producido un aumento significativo de los Sistemas Generales de Espacios Libres y Zonas Verdes y el acercamiento de la ciudad a la ría y a la Punta del Sebo sigue siendo una asignatura pendiente.

En definitiva, si bien, la actual Ordenación ha supuesto un avance en determinadas asignaturas pendientes, este Gobierno Municipal se marca un objetivo muy ambicioso y pretende conseguir los objetivos “eternos” de la Ordenación Urbanística de la capital y, por ello, se hace necesaria emprender una revisión completa del PGOU con un horizonte temporal de final de esta Legislatura.

Esta revisión ha de partir de una serie de premisas básicas que se detallan a continuación, sin perjuicio de otras cuestiones que, a lo largo de la tramitación del instrumento, se puedan suscitar.

- *Puesta en valor y defensa del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico. Ha habido que lamentar en esta ciudad, durante demasiados años, numerosos atentados contra el patrimonio monumental, histórico y arqueológico que es un bien común de toda la ciudadanía y que hay que preservar y poner en valor. La nueva ordenación urbanística, en coordinación con la normativa estatal y autonómica existente en la materia, ha de dotar de las herramientas necesarias para que estos atentados no vuelvan a producirse. Hay que reseñar, a modo de ejemplo que la zona arqueológica de Huelva (declarada Bien de Interés Cultural) ocupa en torno a un 20% de todo el espacio del casco urbano consolidado en la ciudad.*
- *Estructuración de la ciudad dentro de la Ronda exterior. Tender a la cohesión o compactación del casco urbano. Dentro de la zona de suelo urbano consolidado quedan aún muchas zonas por desarrollar, tanto Sectores como el Ensanche, el PP 8 de El Seminario, Unidades de Ejecución en Viaplana, San Antonio-Huerto Paco, y e casi en todo el casco urbano.*
- *Aumento de las zonas verdes:*
 - *Culminación del Parque de Zafra. Unificación con el Parque de 12 de octubre.*
 - *Una vez culminados los trabajos de la nueva estación, aumentar las zonas verdes en los terrenos más próximos a la Plaza del Punto y a la futura estación.*
 - *Mejora y ampliación del actual Parque Moret.*

- *Aumento de zonas verdes en las Barriadas*
- *Acercamiento de la ciudad a la Ría: Con la mejora de la interconexión del Casco Histórico con la Ría, bien a través del Parque de Zafra como por el Sector de El Ensanche Sur.*
- *Mejorar y potenciar zonas degradadas: Existen, en pleno casco urbano (y, en muchos casos, en el mismo centro) áreas que parecen auténticas zonas de guerra, pongo algunos ejemplos:*
 - *El antiguo mercado del Carmen: Se está emprendiendo una actuación decidida para recuperar esta zona en pleno casco histórico con un proyecto creíble y realizable a corto plazo.*
 - *La puesta en valor de los Cabezos, el Conquero, Mondaca y de la Joya, San Pedro y el de La Esperanza. Hay que promover las actuaciones urbanísticas necesarias para que esa zona recupere la dignidad.*
 - *El Parque Alonso Sánchez: Por cuestiones meramente políticas, esta zona verde ha sido objeto del más vergonzoso abandono, cualquiera que se dé un paseo por él verá que es otra “zona de guerra”. Hay que rehabilitarlo y, estudiar, en la medida de lo posible su fusión con el Parque de la Esperanza.*

Por todo ello, se realiza la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que, durante el tercer trimestre de 2016, se inicien los trámites necesarios, de conformidad con lo establecido en el Art. 37 y concordantes de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para la revisión total del vigente Plan de Ordenación Urbana de Huelva, aprobado el 13 de octubre de 1999”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE:

“Huelva se siente orgullosa de su comercio y de su restauración.

Es innegable la importancia de dicho sector como generador de actividad económica y empleo estable, símbolo de un modelo de ciudad que ha marcado la identidad de generaciones de onubenses, por su cercanía, accesibilidad y empatía.

Ello es así porque el comercio de proximidad y detallista, así como el sector de la

restauración, se nos presenta como un elemento básico de la vida social y económica de cualquier barrio y resulta totalmente indispensable como vehículo de cohesión, que asegura la estabilidad social y económica de sus habitantes.

Es, por tanto, una actividad que genera riqueza, aporta bienestar y calidad de vida a la ciudadanía y como tal debe ser protegido y fomentado desde este Ayuntamiento.

Pero tan importante sector no ha sido ajeno a la crisis económica por la que ha atravesado nuestro país y especialmente esta ciudad, motivo por el cual este equipo de gobierno siente la necesidad de adoptar cuantas medidas sean necesarias para fomentar y apoyar, dentro sus posibilidades, el mantenimiento y desarrollo de tan importante actividad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista de este Ayuntamiento tiene a bien proponer a ese Excmo. Ayuntamiento Pleno la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que por acuerdo que deberá adoptarse por este Ayuntamiento Pleno, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se proceda a proponer, la modificación provisional de las ordenanzas fiscales que a continuación se relacionan en el sentido que igualmente se especifica:

1.- Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por licencias, informes de Calificación Ambiental y Declaraciones Responsables para apertura de establecimientos e inicio de actividades y servicios.

Declarar exentas de pago por este concepto cuantas licencias, autorizaciones o declaraciones responsables sean tramitadas durante el próximo ejercicio de 2017, y tengan por objeto el establecimiento o ampliación de actividades relacionadas con el comercio de proximidad y restauración.

2.- Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras

Aplicar durante el citado año 2017 un tipo de gravamen reducido por la realización de obras de habilitación, reforma o acondicionamiento de locales para el ejercicio de actividades comerciales de proximidad o de restauración.

3.- Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por prestación de servicios urbanísticos al amparo de la Ley del Suelo.

Aplicar igualmente un tipo de gravamen reducido dicho año en las licencias urbanísticas que sean concedidas y que tengan por objeto la realización de obras de habilitación, reforma o acondicionamiento de los mencionados establecimientos.

4.- Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por utilizaciones y ocupaciones privativas de la vía pública o aprovechamientos especiales por la ocupación de terrenos de uso público.

Bonificar del pago de esta tasa, durante el ejercicio de 2017, aquellas ocupaciones de la vía pública realizada por obras y construcciones que tengan por objeto la realización de obras de habilitación, reforma o acondicionamiento de locales para el ejercicio de actividades comerciales o de restauración, de proximidad”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE:

“Respecto a la información y los medios de comunicación, Huelva tiene un protagonismo en la historia, que no se ha puesto en valor lo suficiente durante décadas. En nuestra ciudad se creó en 1937 Radio Huelva, la primera emisora pública con estudios de España, que dio lugar junto a la de Salamanca, a la creación de la red de emisoras de Radio Nacional de España.

Desde que se tiene memoria documental, en la provincia de Huelva se han publicado más de 700 periódicos y revistas, llegando a convivir simultáneamente en sus quioscos hasta siete cabeceras distintas. La primera publicación de la que se tiene constancia es La Gazeta de Ayamonte (1810), y de Isla Cristina con el periódico La Higuierita, una de las tres publicaciones más antiguas de Andalucía, que tiene más de cien años y sigue editándose.

En esta tierra han nacido nombres muy ilustres del periodismo y de la comunicación, entre los que destacan Jesús Hermida; Víctor Márquez Reviriego; Modesto Sánchez Ortiz, periodista de Aljaraque que fue director del diario catalán La Vanguardia y tío abuelo de Fernando Sánchez Dragó; María Luisa Muñoz de Vargas, una de las primeras mujeres periodista de España, esposa de Rogelio Buendía; la familia Muñoz de Vargas, propietaria del periódico La Provincia, con escritores, poetas y autores teatrales de gran reconocimiento en su época; Jesús Quintero; Jesús González Green, ambos de San Juan de el Puerto y José Emilio Morales, padre de la libertad de expresión en España, entre otros muchos, nacidos en diferentes lugares de la provincia de Huelva.

Precisamente, ha sido Jesús Hermida hasta su repentina muerte, uno de los principales animadores de la propuesta museística que proponemos y que estaría ubicada en nuestra ciudad, su ciudad, siendo la primera de estas características y pionera en España, así como una de las pocas que existen a nivel mundial. Solo consta la existencia de Centros o Museos de la Comunicación en Berna (Suiza) y en Frankfurt (Alemania).

La iniciativa es poner en marcha un Centro de la Comunicación, que ofrezca un espacio museístico atractivo en la ciudad de Huelva, así como pionero por su contenido y temática, dentro y fuera de ella. Tanto a nivel cultural como turístico, que haga de él una referencia internacional para quienes deseen conocer de cerca la realidad y evolución de la comunicación.

Un proyecto ilusionante ideado por Rafael Terán, con el apoyo de la Asociación de la Prensa de Huelva y el Colegio Profesional de Periodistas de Huelva, con quien llevamos meses trabajando conjuntamente y poniendo las bases desde la Concejalía de Cultura, Turismo y Promoción de Huelva en el Exterior para que sea una realidad cuanto antes.

Algunas instituciones públicas y privadas, así como profesionales de primer nivel en la comunicación en España, entre ellas, la propia familia de Jesús Hermida, con su esposa a la cabeza que ya ha donado numerosos documentos y objetos vinculados con la carrera profesional y la vida del periodista, así como Radio Nacional de España, Televisión Española y Antena 3, que ya han hecho patente su apoyo y oferta de colaboración para su dotación museística y actividades.

Es por ello que desde el Grupo Municipal Socialista y al objeto de dotar a Huelva de un espacio museístico atractivo, pionero y necesario para seguir desarrollándonos como Capital Cultural, que a la vez fomente el atractivo turístico de nuestra ciudad, proponemos:

Poner en marcha el CENTRO DE LA COMUNICACIÓN DE HUELVA en colaboración con la Asociación de la Prensa de Huelva, que será un espacio museístico de primer nivel a nivel nacional e internacional en esta temática, y que llevará el nombre de JESÚS HERMIDA por méritos propios y en su memoria”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA:

“1.- Que el Ayuntamiento lleve a cabo en toda la ciudad de Huelva el cierre y sellado de todas las escombreras existentes y establezca un servicio de vigilancia y

control para el cumplimiento de la ordenanza municipal reguladora de la recogida de residuos de la construcción y usos comerciales mediante cubas situadas en la vía pública y de la legislación al respecto, RD 105/2008”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA:

“2.- Que el Ayuntamiento proceda a limpiar, desinsectar, desratizar y desinfectar todos los alrededores del asentamiento del Matadero e instale un grifo de agua corriente, para que hasta tanto se les pueda facilitar una vivienda a estas personas, tengan acceso a agua corriente para su higiene personal y para beber, así como que sean atendidos por los servicios sociales municipales.

De la misma manera, que se inicien las gestiones oportunas para obtener la cesión, mediante la fórmula que mejor proceda, del antiguo edificio Stella Maris y que se adapte como albergue municipal para transeúntes, aumentando con ello el número insuficientes de plazas existentes en nuestra ciudad.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA:

“3.- Que el Ayuntamiento de Huelva inicie en septiembre, al comienzo del próximo curso político, la redacción del reglamento de presupuestos participativos, para que, contrariamente a lo sucedido en la elaboración del presupuesto de 2016 recientemente aprobado, se garantice la participación a todos los grupos municipales de este ayuntamiento que así lo deseen y a la ciudadanía, en la redacción, elaboración y presentación del presupuesto para el año 2017”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de C's:

“1.- Es conocido el problema de aparcamiento en la zona centro de la capital, lo que genera quejas tanto por parte de los usuarios, que no ven que se les den facilidades para acceder al mismo frente a la gratuidad y facilidad de estacionamiento de otras zonas, como por parte de comerciantes y hosteleros, que ven en esa falta de aparcamiento una de las principales trabas a la llegada de clientes.

Desde este grupo hemos apostado por integrar el centro histórico con la zona de Pescadería y nuevo Mercado, peatonalizando parte de la Avenida de Italia. Ello, junto con el atractivo del nuevo Paseo de la Ría, hace necesario buscar soluciones de aparcamiento en la zona. Por ello, proponemos que el Ayuntamiento disponga con carácter PROVISIONAL como zonas de aparcamiento gratuito las siguientes parcelas: Dotacional Docente 01 (cedida a la Junta de Andalucía para futuro colegio); Zonas Verdes 04 y 07 y Dotacionales Sociales 03, 07 (cedida a la Junta de Andalucía para futura Ciudad de la Justicia) y 09. Con ello, prevemos que se puedan crear en torno a 1500 plazas de aparcamiento”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de C’s:

“2.- El Conquero es, indiscutiblemente, uno de los principales atractivos paisajísticos y naturales de la Ciudad, además de albergar importantes tesoros arqueológicos. Históricamente ha estado abandonado, sufriendo continuas agresiones, incendios y falta de salubridad y seguridad. Este grupo propuso en noviembre varias medidas para poner en valor este entorno, devolviéndolo a la ciudad y al tiempo convirtiéndolo en un escaparate al exterior. Al hablar del Conquero no debemos ceñirnos a las laderas, hay que tener claro que el Conquero es toda una zona de la Ciudad, desde el Parque Moret hasta las Colonias, desde la Merced hasta la Orden. Proponemos que el Ayuntamiento diseñe en el último cuatrimestre de 2016, con vistas a ejecutar a partir de 2017, un Plan Integral de Regeneración del Conquero, que afecte tanto a la flora existente como a las infraestructuras viarias, tráfico, seguridad, miradores... facilitando el paso seguro de unas zonas a otras de la ciudad a través del Conquero. Se deberá poner especial atención en respetar y rescatar para la ciudad el Patrimonio Arqueológico de la zona”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de C’s:

“3.- En el plano institucional, todos los grupos de la oposición hemos coincidido en la ocasional falta de diligencia por parte del equipo de Gobierno a la hora de poner en marcha las mociones aprobadas en el Pleno. Desde el Grupo Municipal Ciudadanos hemos propuesto medidas de transparencia que aseguraran a la ciudadanía conocer la “trazabilidad”, esto es, el grado de cumplimiento o ejecución de las mociones. Incluso hemos propuesto, en un ejercicio de oposición responsable y constructiva, que cada partido colaborara en la puesta en marcha de las propuestas, asegurando así que se respetara el sentido de cada moción, y colaborando activamente para su cumplimiento.

Dado que ya existe un órgano para ello recogido en el Reglamento Orgánico de Funcionamiento, cual es la Junta de Portavoces (art.28.2, f): (será función de la Junta de Portavoces) Efectuar el seguimiento y velar por el cumplimiento de los acuerdos plenarios, especialmente los adoptados a instancia de algún grupo político.) proponemos que se formalice ese seguimiento, incluyendo en el Orden del día de la Junta de Portavoces una breve exposición por parte del portavoz del equipo de Gobierno del grado de cumplimiento de las mociones aprobadas en el Pleno inmediatamente anterior, así como de cualquier otra que previamente se hubiera solicitado por parte del proponente”.

De los anteriores acuerdos se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

D. Gabriel Cruz Santana: Agradecer el trabajo de todo el año, de todos, de mucho esfuerzo.

Lo que no hay duda es de que hay muchísima implicación con lo que uno cree, con la ciudad y con los ciudadanos.

Ahora abordamos un mes que teóricamente estamos de vacaciones, aunque seguro que no lo estaremos del todo, seguro que nos veremos en algunos sitios.

Esperamos disfrutar en compañía y compartiendo también algunos momentos.

Por lo tanto muy, muy felices vacaciones a todos.

Que disfrutéis.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General, que certifico.